



Nexa Resources Perú S.A.A.

# Memoria Anual Integrada 2025



*VERSIÓN PRELIMINAR SUJETA A APROBACIÓN DE LA JUNTA  
OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS*

## ÍNDICE

|                                                                                    |           |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>2025: Adaptación y Resiliencia Para Generar Valor Sostenible .....</b>          | <b>5</b>  |
| 1.1. Declaración de Responsabilidad .....                                          | 6         |
| 1.2. Sobre Nuestra Memoria Anual 2025 .....                                        | 7         |
| 1.3. Mensaje del Directorio .....                                                  | 8         |
| <b>Nuestra Esencia: Integrar la Minería a un Mundo en Constante Cambio .....</b>   | <b>10</b> |
| 2.1. Sobre Nosotros: Nexa Resources Perú .....                                     | 11        |
| 2.2. Direccionadores de Cultura .....                                              | 12        |
| 2.3. Nuestras Operaciones y Proyectos .....                                        | 15        |
| 2.4. Nuestro Proceso de Materialidad .....                                         | 25        |
| <b>Valor Sostenible: Integrando Desarrollo Económico, Social y Ambiental .....</b> | <b>28</b> |
| 3.1. Valor Compartido y Distribuido .....                                          | 29        |
| 3.2. Nuestra Gestión Comercial .....                                               | 29        |
| <b>Gestión ESG: sostenibilidad e innovación para una minería responsable .....</b> | <b>30</b> |
| 4.1. Nuestro programa ESG .....                                                    | 30        |
| 4.2. Compromiso con Nuestros Grupos de Interés .....                               | 34        |
| <b>Transparencia y Cumplimiento en Nuestra Forma de Liderar .....</b>              | <b>35</b> |
| 5.1. Estructura y Prácticas de Gobierno Corporativo .....                          | 36        |
| 5.2. Ética y Cumplimiento .....                                                    | 39        |
| 5.3. Derechos Humanos .....                                                        | 42        |
| 5.4. Modelo de Gestión de Riesgos .....                                            | 44        |
| 5.5. Gestión de Ciberseguridad .....                                               | 50        |
| <b>Personas que nos Mueven: Diversidad, Liderazgo y Cultura en Evolución:.....</b> | <b>52</b> |
| 6.1. Desarrollo Organizacional .....                                               | 53        |
| 6.2. Gestión de Talento y Cultura Corporativa .....                                | 61        |
| 6.3. Seguridad Ocupacional .....                                                   | 69        |
| 6.4. Gestión de Proveedores .....                                                  | 77        |
| 6.5. Gestión Social y Comunitaria .....                                            | 86        |
| <b>Gestión Ambiental Responsable: Compromiso Con el Entorno .....</b>              | <b>92</b> |
| 7.1. Enfoque Integral de Gestión Ambiental y Sostenibilidad .....                  | 93        |
| 7.2. Identificación y Control de Riesgos Ambientales .....                         | 95        |
| 7.3. Eficiencia en el Uso de Recursos y Reducción de Impactos .....                | 97        |

|                                                                                         |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 7.4. Cambio Climático: Descarbonización .....                                           | 104        |
| 7.5. Gestión de Residuos y Relaves .....                                                | 108        |
| 7.6 Cierre de Mina .....                                                                | 113        |
| <b>Resultados y Desempeño 2025 .....</b>                                                | <b>115</b> |
| 8.1. Resultados Financieros .....                                                       | 116        |
| 8.2. Ventas y Costos Operativos.....                                                    | 117        |
| 8.3. Inversiones y Rentabilidad .....                                                   | 119        |
| 8.4. Cotizaciones Internacionales .....                                                 | 1208       |
| 8.5. Estructura Accionaria .....                                                        | 121        |
| 8.6. Relaciones con el Estado .....                                                     | 125        |
| 8.7. Grupo Económico .....                                                              | 125        |
| 8.8. Fortalezas y Capacidades Clave .....                                               | 127        |
| <b>Anexos.....</b>                                                                      | <b>131</b> |
| 9.1. Reporte de Sostenibilidad de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) ..... | 132        |
| 9.2. Directores .....                                                                   | 150        |
| 9.3. Plana Gerencial .....                                                              | 151        |
| 9.4. Relaciones laborales y negociaciones sindicales .....                              | 154        |
| 9.5 Aportes a Gremios y Asociaciones .....                                              | 155        |
| 9.6 Otras Contribuciones Relevantes.....                                                | 155        |
| 9.7 Procesos Judiciales, Administrativos y Arbitrales .....                             | 155        |
| 9.8 Multas y Sanciones Ambientales .....                                                | 156        |
| 9.9 Cotización y Stock de los Commodities Producidos por Nexa Perú .....                | 156        |
| 9.10 Fuerzas de Seguridad.....                                                          | 157        |
| 9.11 Contenidos GRI .....                                                               | 159        |

## NUESTRAS CIFRAS 2025

### Capital Financiero

US\$ 505 millones en EBITDA  
Ajustado

48% de margen de EBITDA Ajustado

US\$ 994 millones en valor  
distribuido

### Capital Natural

27.6 millones de m<sup>3</sup> de agua reutilizada

1,826,425.81 GJ de energía  
consumida de fuentes renovables

156,322 TCO<sub>2</sub>eq de emisiones  
totales

### Capital Manufacturado

9,824 kt ton de mineral tratado

152,082 kt de producción de Zinc

440.2 kt de Zinc equivalente

US\$ 163.4 millones en CAPEX

### Capital Humano

1,554 colaboradores

### Capital Intelectual

US\$ 43 millones invertidos en  
exploración minera y desarrollo de  
proyectos

# **2025: Adaptación y Resiliencia Para Generar Valor Sostenible**

## 1.1. Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto del desarrollo del negocio de Nexa Resources Perú S.A.A. durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



José Carlos del Valle  
CEO – Gerente General  
Nexa Resources Perú S.A.A.

  
Leonardo Coelho

Leonardo Coelho  
COO – Gerente Corporativo de Operaciones



Magaly Bardales  
COO – Gerente Corporativo Legal y de Relaciones Institucionales

## 1.2. Sobre Nuestra Memoria Anual 2025

[GRI 2-1] [GRI 2-2] [GRI 2-3] [GRI 2-4] [GRI 2-5]

La Memoria Anual Integrada 2025 ha sido elaborada conforme a los lineamientos de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales, aprobado mediante la Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10 y sus modificaciones vigentes. Asimismo, se sustenta en el Manual para la Preparación de Memorias Anuales y en las Normas Comunes para la Determinación del Contenido de los Documentos Informativos, según la Resolución de Gerencia General de CONASEV N° 211-98-EF/94.11 y sus actualizaciones correspondientes.

Este documento presenta los impactos económicos, sociales y ambientales derivados de las operaciones mineras de Nexa Resources Perú S.A.A. en Cerro Lindo, El Porvenir y Atacocha (Complejo Pasco), además de la oficina administrativa en Lima. Todas estas unidades se consolidan íntegramente para efectos del reporte financiero y representan el 100% de los ingresos de Nexa Perú. Este alcance asegura la consistencia entre la información financiera y de sostenibilidad, en línea con la estructura interna de gestión y los resultados del proceso de materialidad.

La Memoria sigue las directrices del Global Reporting Initiative (GRI) bajo la opción Referenciado, e incluye información correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. Paralelamente, se encuentra alineada con los criterios del Corporate Sustainability Assessment (CSA), reforzando el compromiso de Nexa con la Sostenibilidad.

A la fecha de emisión del presente documento, parte de la información continúa en proceso de validación y verificación externa, por lo que será incorporada posteriormente en las fichas y el índice GRI. No se han efectuado cambios en la metodología de elaboración del informe y todos los datos han sido actualizados al ejercicio 2025. Para cualquier consulta sobre la Memoria Anual, el canal de referencia es el [Área de Relación con Inversionistas de Nexa Resources Perú](#).

En línea con nuestro compromiso con la transparencia y la sostenibilidad, esta Memoria Anual 2025 reafirma nuestra responsabilidad de generar valor a largo plazo para nuestros grupos de interés. El documento no solo sintetiza los esfuerzos realizados en nuestras operaciones, sino que también evidencia nuestro enfoque de mejora continua en la gestión de los impactos económicos, sociales y ambientales.

### 1.3. Mensaje del Directorio

[GRI 2-2] [GRI 2-14] [GRI 2-22]

Estimados señores Accionistas:

Nos complace presentar la Memoria Anual de Nexa Resources Perú S.A.A. (Nexa Perú) correspondiente al año 2025, destacando los resultados de nuestra gestión económico-financiera y nuestro compromiso con las dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Nuestras operaciones están respaldadas por más de 65 años de experiencia en el desarrollo y operación de activos mineros en toda Latinoamérica, una sólida trayectoria que se alinea con nuestro propósito: "Minería que se mueve con el mundo", así como con nuestros direccionadores de cultura. En 2025, reafirmamos nuestro liderazgo entre los tres principales productores de zinc y de plomo en el Perú, optimizando nuestra producción de concentrados de zinc, cobre y plomo, con una importante contribución de subproductos de plata y oro.

Reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable de incrementar esfuerzos para fortalecer nuestra cultura de seguridad, donde comprendamos que este valor fundamental no es negociable, y que el cumplimiento de los protocolos establecidos en nuestra gestión de seguridad es una prioridad. En todas las operaciones, realizamos la Semana Interna de Prevención de Accidentes de Trabajo (SIPAT), entre otras iniciativas importantes, promoviendo la participación y reforzando nuestra cultura de seguridad.

El 2025 fue un año de logros significativos para Nexa Perú. Nuestro sólido desempeño financiero y operativo, como resultado de una mayor producción de zinc y los precios favorables de los metales impulsaron a una mejora significativa del EBITDA ajustado. Alcanzamos como resultado ventas netas consolidadas de US\$1,064 millones, 21% mayor que el año 2024, debido a mayores precios de zinc (+3%) y cobre (+9%), así como un mayor volumen de ventas de zinc en nuestras 3 unidades mineras y a un mayor volumen de ventas de plomo en Atacocha. Con relación a nuestra rentabilidad, el EBITDA ajustado se registró en US\$505 millones, un aumento del 57% con respecto al año anterior, principalmente por el efecto positivo del precio de los metales y por la contribución positiva de los subproductos, logrando así un importante margen EBITDA ajustado del 48%, que también fue respaldado por nuestra disciplina en los costos operativos, destacada por un cash cost ROM de US\$/t 44.8, 1% menor que el año pasado. En términos de producción de zinc, alcanzamos 152.1kt, 3% mayor que el año anterior, principalmente debido a mayores leyes y mayor mineral tratado. Por otro lado, registramos una disminución en la producción de cobre (-9%), plomo (-7%) y plata (-6%) a 27.5kt, 49.2kt y 9,533.8koz, respectivamente, debido a menores leyes, pero alineado a nuestro plan anual de minado. Finalizamos el año con un sólido balance, con un nivel de caja de US\$220 millones y un ratio de deuda neta sobre EBITDA, negativo en 0.35x.

Cabe destacar que, en línea con nuestra política de dividendos, Nexa Perú pagó dividendos por un monto total de US\$ 100 millones (esta distribución se ejecutó en dos armadas de US\$ 50 millones cada una), reafirmando la solidez del balance y la capacidad de generación de valor para nuestros accionistas. Asimismo, en el 3T25, Moody's Local Perú asignó a Nexa Perú una categoría de riesgo de emisor de 'AA-.pe' –un nivel de grado de inversión– con una perspectiva 'estable'. Estas acciones reflejan nuestra sólida posición en el

mercado, una liquidez robusta respaldada por la generación de caja y un perfil financiero de bajo apalancamiento.

Por otro lado, nuestro enfoque estratégico sigue centrado en la ejecución del Proyecto de Integración del Complejo Cerro de Pasco, la extensión de la vida útil de nuestra operación minera Cerro Lindo y la búsqueda de un crecimiento disciplinado que genere valor.

Durante 2025, Nexa registró avances sustanciales en la Fase I del Proyecto de Integración del Complejo Cerro de Pasco, orientada a la implementación de un sistema de bombeo de relaves con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y extender la vida útil del complejo minero. Asimismo, a lo largo del año, se completó el recrecimiento previsto de los depósitos de relaves de las operaciones de El Porvenir y Atacocha, obteniéndose los permisos de funcionamiento. En paralelo, continuaron los trabajos preparatorios de la Fase II, incluyendo evaluaciones técnicas del pique Picasso y alternativas de integración subterránea para definir la configuración operativa óptima de largo plazo del complejo, así como la presentación de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental ante la autoridad competente, el cual permitirá la ejecución de la segunda fase del Proyecto. El cronograma de la Fase I se mantiene dentro de lo previsto, con el inicio de operaciones esperado para fines del 2026.

Por otro lado, nuestra Unidad Cerro Lindo obtuvo la autorización de funcionamiento para la ampliación de su depósito de relaves, permitiendo la extensión de su vida útil.

Nexa Perú reforzó su compromiso con una minería sostenible y responsable, con avances significativos en seguridad, descarbonización, relacionamiento con las comunidades, diversidad, equidad e inclusión y gobernanza corporativa. La compañía lanzó programas orientados al bienestar en el trabajo y al desarrollo local, avanzó en iniciativas para reducir emisiones y ampliar las prácticas de economía circular, y fortaleció sus estándares de transparencia y ética en todas sus operaciones, integrando cada vez más los principios ESG como un eje central para la creación de valor a largo plazo. Asimismo, reforzamos nuestro compromiso con la Diversidad e Inclusión, obteniendo el Sello de Excelencia PERUMIN en Equidad de Género, en reconocimiento a nuestros esfuerzos por reducir las brechas de género en el sector minero.

Seguimos comprometidos con una ejecución disciplinada y una asignación de capital prudente, a través de las cuales mantendremos un posicionamiento preferencial para capturar oportunidades y continuar brindando valor compartido a largo plazo para todos nuestros inversionistas y para las comunidades de nuestro entorno.

Finalmente, agradecemos sinceramente la dedicación de nuestros colaboradores, así como a nuestros accionistas, clientes y socios por su confianza y apoyo continuo.

De acuerdo con lo expuesto, sometemos a su consideración la Memoria Anual del 2025 y los Estados Financieros Separados y Consolidados de Nexa Resources Perú S.A.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2025, los mismos que han sido auditados por la firma PricewaterhouseCoopers.

## **El Directorio.**

# **Nuestra Esencia: Integrar la Minería a un Mundo en Constante Cambio**

## **2.1. Sobre Nosotros: Nexa Resources Perú**

En Nexa Resources Perú S.A.A. (Nexa Perú) contamos con una amplia trayectoria en la industria minera, sustentada en un compromiso constante con el desarrollo económico y social del país. Desde el inicio de nuestras operaciones el 6 de abril de 1949, hemos logrado consolidarnos dentro del sector minero polimetálico peruano gracias a un crecimiento sostenido que marca nuestra historia. Desde 2010, formamos parte de Nexa Resources S.A., una de las principales productoras de zinc a nivel global.

Nuestra misión se orienta a impulsar una minería sostenible e innovadora, aplicando rigurosos estándares ambientales y de seguridad para proteger tanto nuestro entorno como a nuestros colaboradores. Este enfoque ha contribuido a construir una identidad empresarial reconocida por el impacto positivo que generan nuestras operaciones.

Como una empresa minera peruana de referencia regional, desarrollamos actividades de exploración, extracción, procesamiento y comercialización de concentrados de zinc, cobre y plomo, que contienen además importantes valores de plata y oro. Actualmente, somos uno de los principales productores polimetálicos de bajo costo en el país y mantenemos una sólida presencia en el mercado del zinc.

Nuestras operaciones se realizan en tres minas polimetálicas: Cerro Lindo, en la región Ica, y El Porvenir y Atacocha, que integran el Complejo Pasco en la región Pasco. Desde nuestros orígenes, hemos puesto énfasis en una gestión minera sostenible e innovadora, adoptando prácticas ejemplares para preservar el medio ambiente y salvaguardar la seguridad de nuestra gente. Este compromiso continuo ha fortalecido nuestra identidad corporativa y reafirmado nuestra capacidad para generar valor, contribuyendo de manera significativa al bienestar de nuestro entorno.

### **2.1.1 Acerca de Nexa Resources S.A.**

Nexa Resources S.A., nuestra casa matriz, es una empresa minera y metalúrgica de alcance internacional especializada en la producción de zinc, con cobre, plomo, plata y oro como coproductos relevantes. Cuenta con operaciones y oficinas administrativas estratégicamente ubicadas en Perú, Brasil y Luxemburgo. Actualmente opera cinco minas polimetálicas: Cerro Lindo en la región Ica (la mina subterránea polimetálica más grande del Perú), las minas El Porvenir y Atacocha que conforman el Complejo Pasco en los Andes centrales del Perú, y dos operaciones en Brasil: Vazante, en el estado de Minas Gerais, y Aripuanã, una moderna mina subterránea polimetálica ubicada en el estado de Mato Grosso.

Sus operaciones, tanto a tajo abierto como subterráneas, son modernas, mecanizadas y de gran escala. Cerro Lindo y Vazante se encuentran entre las 30 minas de zinc más grandes del mundo, lo que contribuye a posicionarnos como uno de los cinco principales productores de zinc a nivel global, de acuerdo con Wood Mackenzie.

La compañía también opera tres fundiciones de zinc: una en Perú (Cajamarquilla) y dos en Brasil (Três Marias y Juiz de Fora). Estas instalaciones producen zinc metálico, óxido de zinc y diversos subproductos. Cajamarquilla, la única fundición en el Perú, es reconocida

como la quinta más grande del mundo según Wood Mackenzie. Desde el 27 de octubre de 2017, las acciones de Nexa Resources S.A. se negocian en la Bolsa de Nueva York (NYSE).

## **Nuestro Propósito**

Somos conscientes del rol fundamental que cumplen los metales base en la vida cotidiana y en la transición hacia una economía baja en carbono, por lo que orientamos nuestras decisiones hacia la generación de valor a largo plazo.

**Nuestro propósito es conectar la minería con un mundo en transformación constante, viéndola como una oportunidad para impulsar el desarrollo sostenible**

A partir de este propósito, alineamos nuestra gestión con las tendencias globales más relevantes y promovemos una operación resiliente, eficiente y colaborativa junto a nuestros grupos de interés. Este enfoque refuerza nuestra aspiración de aportar a soluciones sostenibles que respondan a los desafíos del presente y del futuro.

## **Reputación**

En Nexa Perú buscamos generar valor compartido, actuando con conciencia sobre el impacto que nuestras operaciones pueden tener en el entorno social y ambiental, y orientando nuestras decisiones hacia la perdurabilidad del negocio y el legado positivo para las comunidades.

Durante este año, continuamos fortaleciendo nuestra visión como empresa que invierte de manera consciente, asumiendo un rol activo en la preservación ambiental, la gestión social proactiva y la contribución al desarrollo económico del país. Nuestra actuación se basa en la convicción de que el crecimiento empresarial debe ir acompañado de un compromiso real con el bienestar de las personas y la sostenibilidad de largo plazo.

Nuestras iniciativas reflejan un compromiso constante con la eficiencia, la integridad y la gestión responsable. Como resultado, en 2025 recibimos diversos reconocimientos que destacan nuestro desempeño en sostenibilidad, ética y buenas prácticas empresariales.

## **2.2. Direccionadores de Cultura**

Nuestros Direccionadores de Cultura expresan los principios que orientan nuestras acciones y decisiones. A través de ellos reafirmamos nuestro compromiso con la vida, la salud y el bienestar físico y emocional, al mismo tiempo que impulsamos una cultura enfocada en la excelencia operativa, la sostenibilidad y la colaboración para crear valor en el largo plazo. Los direccionadores que guían nuestra cultura son:

### **Seguridad**

En cada decisión, nuestro compromiso principal es con la vida. La salud y la seguridad son innegociables. Trabajamos juntos para garantizar un entorno laboral basado en el respeto, la ética y el bienestar, donde cada persona se sienta valorada y segura.

## Autonomía con Responsabilidad

Cumplimos lo que prometemos y asumimos la responsabilidad por los resultados. Nos esforzamos por entregar con salud, seguridad, excelencia y disciplina, asegurando la mejor calidad, costo y plazo.

## Agilidad y Performance

Nos adaptamos con agilidad y nos enfocamos en las nuevas demandas de nuestro negocio y de la sociedad. Buscamos soluciones simples y eficientes, colaborando para superar nuestros desafíos.

## Apertura y Confianza

Cumplimos lo que prometemos y asumimos la responsabilidad por los resultados. Nos esforzamos por entregar con salud, seguridad, excelencia y disciplina, asegurando la mejor calidad, costo y plazo.



### Seguridad

Prioriza la vida y el bienestar en todas las decisiones



### Autonomía con Responsabilidad

Fomenta la responsabilidad y la entrega de resultados



### Agilidad y Performance

Promueve la adaptabilidad y la eficiencia en las operaciones



### Apertura y Confianza

Construye relaciones basadas en la honestidad y la fiabilidad

### 2.2.1 Principios Empresariales

Nuestros principios empresariales se sustentan en el ADN Nexa, que orienta nuestra forma de actuar con visión de largo plazo, agilidad, disciplina y foco en resultados. Este marco se complementa con los compromisos establecidos en nuestro Código de Conducta, que refleja los valores que guían nuestra cultura: integridad, ética, respeto a los derechos humanos, pluralidad y responsabilidad socioambiental.



Estos principios orientan nuestras decisiones, fortalecen nuestra actuación responsable y definen la manera en que nos relacionamos con nuestros colaboradores, comunidades, proveedores, clientes y demás grupos de interés.

## 2.3. Nuestras Operaciones y Proyectos

En Nexa Perú, trabajamos en el desarrollo de proyectos brownfield y greenfield para garantizar la máxima explotación sostenible de cada mina, en constante proceso de evaluación y crecimiento.

**Los proyectos brownfield** son aquellos que rodean las minas que ya operamos, con el fin de cumplir nuestro objetivo de extender su vida útil y/o aumentar su capacidad productiva.

**Los proyectos greenfield** buscan nuevos objetivos regionales para identificar áreas prospectivas y definir la relevancia de nuevos proyectos, contribuyendo así a nuestra estrategia de crecimiento a largo plazo.

Tabla 1. Distribución de Nuestro Portafolio

| Minería 2025                                                                |                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9,824 mil toneladas de mineral tratado                                      |                                                                                                         |
| <b>Cerro Lindo</b><br>87 mil toneladas de contenido de zinc en concentrados | <b>Complejo Pasco (El Porvenir y Atacocha)</b><br>65 mil toneladas de contenido de zinc en concentrados |
| 49 mil toneladas de plomo contenidas                                        |                                                                                                         |
| 27 mil toneladas de cobre contenidas                                        |                                                                                                         |
| Portafolio de Proyectos Greenfield                                          |                                                                                                         |
| Magistral                                                                   |                                                                                                         |
| Portafolio en Proceso de Definición de Recursos                             |                                                                                                         |
| Florida Canyon Zinc                                                         | Hilarión                                                                                                |

### Distribución de Nuestras Operaciones

Las operaciones de Nexa Perú se encuentran distribuidas en distintas zonas del país de la siguiente manera:



### 2.3.1 Nuestras Unidades Mineras

En 2025, trabajamos para dar continuidad a nuestra estrategia de crecimiento, logrando avances importantes en los estudios técnicos para la integración de las minas subterráneas El Porvenir y Atacocha, en Pasco, y para la extensión de los cuerpos mineralizados en Cerro Lindo, con el objetivo de impulsar nuestro crecimiento orgánico. Continuamos destinando gran parte de nuestro presupuesto a la expansión de la vida útil de nuestras operaciones existentes.

En 2025 alcanzamos una producción total de 440.2 mil toneladas de zinc equivalente, lo que representa una disminución de aproximadamente 3.4 % respecto a 2024, registrando en ese periodo 455.6 mil toneladas. Esta variación responde principalmente a una menor producción en Cerro Lindo y El Porvenir, parcialmente compensada por el incremento registrado en Atacocha. La producción de zinc equivalente se calcula convirtiendo los contenidos de cobre, plomo, plata y oro a un grado equivalente de zinc, utilizando los precios promedio de la LME para zinc, cobre y plomo y la LBMA para plata y oro vigentes para 2025, lo que permite asegurar la comparabilidad entre periodos y reflejar de manera integral el desempeño productivo de nuestras operaciones.

Tabla 2. Producción por Unidad Minera

| Producción de Zn equivalente (miles de t) <sup>1</sup> | 2024           | 2025           |
|--------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Cerro Lindo                                            | 264.682        | 248.009        |
| El Porvenir                                            | 144.264        | 142.258        |
| Atacocha                                               | 46.632         | 49.934         |
| <b>Total</b>                                           | <b>455.578</b> | <b>440.202</b> |

(1) La producción minera en kt de equivalente de zinc se calcula convirtiendo los contenidos de cobre, plomo, plata y oro a un grado equivalente de zinc, asumiendo los precios promedio de la LME en 2025: Zn: US\$1.30/lb; Cu: US\$4.51/lb; Pb: US\$0.89/lb; y de la LBMA en 2025: Ag: US\$40.03/oz; Au: US\$3,432/oz.

### CERRO LINDO

Es una mina subterránea polimetálica con mayor capacidad de producción en el Perú y se encuentra entre las 20 minas de zinc más grandes del mundo, especializada en la exploración, extracción, procesamiento y comercialización de concentrados de zinc, cobre y plomo, con contenidos significativos de plata y oro. Las operaciones comenzaron en 2007.

Tabla 3. Información General de la UM Cerro Lindo

| Información General                     |                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ubicación                               | Distrito de Chavín, Provincia de Chincha, Departamento de Ica, Perú                                                                                                 |
| Altitud                                 | 1,820 msnm                                                                                                                                                          |
| Producción                              | Concentrados de zinc, cobre y plomo con contenidos de oro y plata                                                                                                   |
| Proceso Productivo                      | Mina subterránea con flotación de mineral en planta concentradora                                                                                                   |
| Capacidad de Tratamiento                | 21,000 toneladas producidas por día                                                                                                                                 |
| Principales Características             | Operación subterránea polimetálica con mayor capacidad de tratamiento. Mina pionera en utilizar agua de mar en sus operaciones y en la disposición de relaves secos |
| Inversión Anual (Sostenimiento + otros) | US\$ 59.7 millones                                                                                                                                                  |

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| Derechos Minerales | 44,171.33 Ha |
|--------------------|--------------|

## Productos Finos

Durante 2025 registramos una producción de zinc equivalente de 248.0 mil toneladas, lo que representa una ligera reducción respecto a 2024, asociada principalmente a menores contenidos metálicos y a la variabilidad propia del yacimiento. A nivel de producción de finos, mantuvimos un desempeño estable en zinc, con un leve incremento frente al año anterior, mientras que el cobre y el plomo mostraron disminuciones, al igual que los contenidos de plata y oro. Pese a este contexto, logramos sostener un cash cost ROM prácticamente sin variaciones, manteniéndolo en torno a los US\$ 40 por tonelada, lo que evidencia una gestión eficiente de costos y disciplina operativa que nos permitió absorber las fluctuaciones productivas sin afectar significativamente nuestra estructura de costos.

Tabla 4. Producción Anual de la UM Cerro Lindo

| Principales Indicadores                   |       | Unidad     | 2024      | 2025      | Variación (%) |
|-------------------------------------------|-------|------------|-----------|-----------|---------------|
| Producción de Zn equivalente <sup>1</sup> |       | Miles de t | 264.682   | 248.009   | -6%           |
| Producción de finos                       | Zinc  | tmf        | 86,207    | 87,141    | 1%            |
|                                           | Cobre | tmf        | 29,888    | 27,081    | -9%           |
|                                           | Plomo | tmf        | 13,891    | 10,252    | -26%          |
| Contenidos de Plata                       |       | Oz         | 4,268,043 | 3,953,241 | -7%           |
| Contenidos de Oro                         |       | Oz         | 4,904     | 4,067     | -17%          |
| Cash Cost ROM                             |       | US\$/t     | 40.8      | 39.9      | -2%           |

(t): tonelada (tmf): Tonelada métrica fina  
 (1) La producción minera consolidada en kt de equivalente de zinc se calcula convirtiendo los contenidos de cobre, plomo, plata y oro a un grado equivalente de zinc, asumiendo los precios promedio de la LME en 2025: Zn: US\$1.30/lb; Cu: US\$4.51/lb; Pb: US\$0.89/lb; y de la LBMA en 2025: Ag: US\$40.03/oz; Au: US\$3,432/oz

## Inventario de Reservas y Recursos

La UM Cerro Lindo tiene un inventario de reservas de 39.07 millones de toneladas de mineral, compuesto principalmente de zinc (1.38%), plomo (0.20%), cobre (0.52%), y plata (21.4 g/t). El detalle es el siguiente:

Tabla 5. Inventario de Recursos de la UM Cerro Lindo

| 2025               |                       |        |        |        |          |
|--------------------|-----------------------|--------|--------|--------|----------|
|                    | Millones de Toneladas | Zn (%) | Pb (%) | Cu (%) | Ag (g/t) |
| Reservas           |                       |        |        |        |          |
| Reservas Probadas  | 24.88                 | 1.56   | 0.19   | 0.57   | 19.7     |
| Reservas Probables | 14.19                 | 1.07   | 0.22   | 0.43   | 24.2     |
| Total de Reservas  | 39.07                 | 1.38   | 0.20   | 0.52   | 21.4     |
| Recursos           |                       |        |        |        |          |
| Recursos Medidos   | 3.60                  | 2.04   | 0.23   | 0.72   | 23.0     |
| Recursos Indicados | 2.88                  | 0.99   | 0.19   | 0.50   | 22.3     |
| Subtotal Recursos  | 6.48                  | 1.57   | 0.22   | 0.63   | 22.7     |
| Recursos Diferidos | 10.04                 | 1.53   | 0.39   | 0.27   | 25.5     |

## Inversiones y Proyectos

Las labores de exploración mineral se centran en definir el potencial mineral de la región, con el objetivo de identificar zonas con mineralización económica y así extender su vida útil. Durante el año 2025, la Unidad Minera Cerro Lindo realizó inversiones significativas por un total de US\$ 59.7 millones. Las inversiones se enfocaron en avances y desarrollo, exploraciones e incremento de recursos, desmonteras y relaveras, y en proyectos de sostenimiento, mejoras e innovación. Se realizaron perforaciones subterráneas enfocadas en las extensiones del yacimiento, cerca de los cuerpos mineralizados OB8B y OB8C, e identificaron nuevas zonas prospectivas con potencial de albergar mineralizaciones cerca de la unidad mediante un programa de perforación de superficie. Los resultados de estas actividades de perforación indicaron la continuidad de la mineralización.

## EL PORVENIR

Es una mina subterránea polimetálica ubicada en la región Pasco (parte del Complejo Cerro Pasco). Las operaciones comenzaron en 1949. El mineral es procesado en una planta de concentración que tiene una capacidad de procesamiento de 6.5 mil toneladas de mineral por día.

Tabla 6. Información General de la UM El Porvenir

| Información General                     |                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ubicación                               | Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, Provincia de Pasco, Departamento de Pasco, Perú.                                           |
| Altitud                                 | 4,100 msnm                                                                                                                                  |
| Producción                              | Concentrados de zinc, cobre y plomo con contenidos de oro y plata                                                                           |
| Proceso Productivo                      | Mina subterránea con flotación de mineral en planta concentradora                                                                           |
| Capacidad de Tratamiento                | 6,500 tpd                                                                                                                                   |
| Principales Características             | Mina polimetálica subterránea más profunda del Perú con uno de los piques y sistemas de izaje de mineral de mayor profundidad en Sudamérica |
| Inversión Anual (sostenimiento + otros) | US\$ 87.5 millones                                                                                                                          |

## Productos Finos

En la UM El Porvenir, durante 2025 alcanzamos una producción de 142.3 mil toneladas de zinc equivalente, manteniéndonos en niveles similares a los de 2024 (variación cercana al -1%). La producción de finos de zinc y cobre mostró un desempeño positivo, con incrementos de 5% y 27%, respectivamente, lo que evidencia mejoras en la recuperación y en el comportamiento del mineral procesado. En contraste, los finos de plomo y los contenidos de plata y oro registraron ligeras reducciones frente al año anterior. Por su parte, el cash cost ROM se mantuvo prácticamente estable, con un leve incremento de 0.2%, reflejando una gestión eficiente de costos y estabilidad operativa durante el periodo.

Tabla 7. Producción Anual de la UM El Porvenir

| Principales Indicadores                   |      | Unidad     | 2024    | 2025    | Variación (%) |
|-------------------------------------------|------|------------|---------|---------|---------------|
| Producción de Zn equivalente <sup>1</sup> |      | Miles de t | 144.264 | 142.258 | -1%           |
| Producción de finos                       | Zinc | tmf        | 50,637  | 53,064  | 5%            |

|                     |       |        |           |           |      |
|---------------------|-------|--------|-----------|-----------|------|
|                     | Cobre | tmf    | 292       | 372       | 27%  |
|                     | Plomo | tmf    | 26,805    | 25,248    | -6%  |
| Contenidos de plata |       | Oz     | 4,641,676 | 4,404,451 | -5%  |
| Contenidos de Oro   |       | Oz     | 7,974     | 7,693     | -4%  |
| Cash cost ROM       |       | US\$/t | 64.4      | 64.5      | 0.2% |

(t): tonelada

(tmf): Tonelada métrica fina

(1) La producción minera consolidada en kt de equivalente de zinc se calcula convirtiendo los contenidos de cobre, plomo, plata y oro a un grado equivalente de zinc, asumiendo los precios promedio de la LME en 2025: Zn: US\$1.30/lb; Cu: US\$4.51/lb; Pb: US\$0.89/lb; y de la LBMA en 2025: Ag: US\$40.03/oz; Au: US\$3,432/oz

## Inventario de Reservas y Recursos

La UM El Porvenir tiene un inventario de reservas de 15.23 millones de toneladas de mineral, compuesto principalmente de zinc (4.15%), plomo (1.18%), cobre (0.24%), y plata (72.3g/t). El detalle es el siguiente:

Tabla 8. Inventario de Recursos de la UM El Porvenir

| 2025               |                       |        |        |        |          |
|--------------------|-----------------------|--------|--------|--------|----------|
|                    | Millones de Toneladas | Zn (%) | Pb (%) | Cu (%) | Ag (g/t) |
| Reservas           |                       |        |        |        |          |
| Reservas Probadas  | 4.10                  | 4.11   | 1.29   | 0.25   | 76.2     |
| Reservas Probables | 11.13                 | 4.16   | 1.14   | 0.23   | 70.9     |
| Total de Reservas  | 15.23                 | 4.15   | 1.18   | 0.24   | 72.3     |
| Recursos           |                       |        |        |        |          |
| Recursos Medidos   | 0.82                  | 3.12   | 0.96   | 0.24   | 55.6     |
| Recursos Indicados | 4.04                  | 3.19   | 0.92   | 0.20   | 59.7     |
| Subtotal Recursos  | 4.86                  | 3.18   | 0.93   | 0.20   | 59.0     |
| Recursos Diferidos | 15.46                 | 3.67   | 1.33   | 0.22   | 81.6     |

## Inversiones y Proyectos

La UM El Porvenir invirtió US\$ 87.5 millones durante el 2025, destinado a sostenibilidad operativa, exploraciones, sistema de bombeo relave, plan de cierre, gestión social y obras por impuesto. En 2025, continuamos los estudios para extender la vida útil de la mina mediante la integración de las operaciones de Atacocha y El Porvenir. El programa de perforación se centró en la zona de integración de la mina subterránea, con un sólido potencial para nuestro crecimiento orgánico. Los resultados confirman la continuidad de la mineralización.

## ATACOCHA

Es una mina subterránea y a tajo abierto San Gerardo ubicada en la región Pasco (parte del Complejo Cerro Pasco). Las operaciones comenzaron en 1938. El mineral es procesado en una planta de concentración que tiene una capacidad de procesamiento de 4.4 mil toneladas de mineral por día. Desde 2020, sus operaciones subterráneas se encuentran suspendidas, debido a los esfuerzos por reducir costos y mejorar la eficiencia operativa.

Tabla 9. Información General de la UM Atacocha

| Información General |                                                                                                   |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ubicación           | Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, Provincia de Pasco, Departamento de Pasco, Perú. |
| Altitud             | 4,000 msnm                                                                                        |

|                                            |                                                                                                                |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Producción                                 | Concentrados de zinc y plomo con contenidos de oro y plata                                                     |
| Proceso Productivo                         | Mina subterránea con flotación de mineral en planta concentradora                                              |
| Capacidad de Tratamiento                   | 4,200 tpd.                                                                                                     |
| Principales Características                | Comprende dos minas, una subterránea y a tajo abierto San Gerardo. La mina subterránea se mantiene suspendida. |
| Inversión Anual<br>(sostenimiento + otros) | US\$ 15.8 millones                                                                                             |

## Productos Finos

En la UM Atacocha, logramos un desempeño destacado, incrementando la producción de zinc equivalente a 49.9 mil toneladas, lo que representa un crecimiento de 7% respecto a 2024. Este resultado estuvo impulsado por el aumento en la producción de finos de zinc y plomo, con incrementos de 14% y 12%, respectivamente, así como por una mejora significativa en los contenidos de oro. El cash cost ROM se ubicó en US\$ 37.7 por tonelada, reflejando un aumento moderado asociado a mayores costos operativos, manteniéndose en niveles competitivos y alineados con una gestión eficiente de la operación.

Tabla 10. Producción Anual de la UM Atacocha

| Principales Indicadores                   |       | Unidad     | 2024      | 2025      | Variación (%) |
|-------------------------------------------|-------|------------|-----------|-----------|---------------|
| Producción de Zn equivalente <sup>1</sup> |       | Miles de t | 46.632    | 49.934    | 7%            |
| Producción de finos                       | Zinc  | tmf        | 10,404    | 11,877    | 14%           |
|                                           | Cobre | tmf        | -         | -         | -             |
|                                           | Plomo | tmf        | 12,295    | 13,734    | 12%           |
| Contenidos de plata                       |       | Oz         | 1,212,952 | 1,176,084 | -3%           |
| Contenidos de Oro                         |       | Oz         | 9,113     | 10,250    | 12%           |
| Cash cost ROM                             |       | US\$/t     | 35.7      | 36.7      | 3%            |

(t): tonelada

(tmf): Tonelada métrica fina

(1) La producción minera consolidada en kt de equivalente de zinc se calcula convirtiendo los contenidos de cobre, plomo, plata y oro a un grado equivalente de zinc, asumiendo los precios promedio de la LME en 2025: Zn: US\$1.30/lb; Cu: US\$4.51/lb; Pb: US\$0.89/lb; y de la LBMA en 2025: Ag: US\$40.03/oz; Au: US\$3,432/oz.

## Inventario de Reservas y Recursos

La UM Atacocha tiene un inventario de reservas de 5.87 millones de toneladas de mineral bajo tierra y 3.66 millones de toneladas de mineral en tajo abierto. La siguiente tabla presenta el detalle:

Tabla 11. Inventario de Recursos de la UM Atacocha

| 2025                    |                       |        |        |        |          |          |
|-------------------------|-----------------------|--------|--------|--------|----------|----------|
|                         | Millones de Toneladas | Zn (%) | Pb (%) | Cu (%) | Ag (g/t) | Au (g/t) |
| Reservas - Bajo Tierra  |                       |        |        |        |          |          |
| Reservas Probadas       | 1.79                  | 3.94   | 1.56   | 0.33   | 86.2     | -        |
| Reservas Probables      | 4.08                  | 4.54   | 1.27   | 0.43   | 76.6     | -        |
| Total de Reservas       | 5.87                  | 4.36   | 1.36   | 0.40   | 79.5     | -        |
| Reservas - Tajo Abierto |                       |        |        |        |          |          |
| Reservas Probadas       | 1.44                  | 1.08   | 1.17   | -      | 38.9     | 0.18     |
| Reservas Probables      | 2.22                  | 0.97   | 1.15   | -      | 33.3     | 0.22     |
| Total de Reservas       | 3.66                  | 1.01   | 1.16   | -      | 35.5     | 0.21     |
| Recursos - Bajo Tierra  |                       |        |        |        |          |          |

|                                |             |             |             |             |             |             |
|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Recursos Medidos               | 1.12        | 3.34        | 0.98        | 0.27        | 55.4        | -           |
| Recursos Indicados             | 2.60        | 3.18        | 0.92        | 0.37        | 55.3        | -           |
| <b>Subtotal Recursos</b>       | <b>3.72</b> | <b>3.23</b> | <b>0.94</b> | <b>0.34</b> | <b>55.3</b> | <b>-</b>    |
| Recursos Diferidos             | 8.26        | 4.02        | 1.20        | 0.55        | 76.6        | -           |
| <b>Recursos - Tajo Abierto</b> |             |             |             |             |             |             |
| Recursos Medidos               | 1.96        | 1.21        | 0.82        | -           | 29.5        | 0.18        |
| Recursos Indicados             | 4.29        | 0.99        | 0.87        | -           | 28.4        | 0.23        |
| <b>Subtotal Recursos</b>       | <b>6.25</b> | <b>1.06</b> | <b>0.85</b> | <b>-</b>    | <b>28.8</b> | <b>0.21</b> |
| Recursos Diferidos             | 1.84        | 1.33        | 1.11        | -           | 31.3        | 0.20        |

## **Inversiones y Proyectos**

Durante el 2025, la UM Atacocha invirtió US\$ 15.8 millones destinado a sostenibilidad operativa, exploraciones, sistema de bombeo de relave, reubicación vía nacional PA-112, plan de cierre y gestión social. Las inversiones en Atacocha relacionadas con la Fase I del Proyecto de Integración Cerro de Pasco se centraron en los avances de la construcción del sistema de bombeo de relaves, la finalización de la ingeniería básica de la planta de vertimientos E-09 y la finalización de la ingeniería de detalle del recrecimiento de la relavera 4142 de Atacocha, avances en línea con el plan del proyecto. Cabe resaltar, que a través de un aumento de capital obtuvimos un aporte de US\$37 millones en Nexa Atacocha con el fin de destinar los fondos obtenidos a atender las inversiones relacionadas con el desarrollo del Proyecto.

### **2.3.2 Proyectos Brownfield**

#### **Proyecto de Integración del Complejo Cerro de Pasco**

Durante 2025, Nexa registró avances sustanciales en la Fase I del Proyecto de Integración del Complejo Cerro de Pasco, orientada a la implementación de un sistema de bombeo y tuberías de relaves con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y extender la vida útil del complejo minero.

A lo largo del año, se avanzó en su componente principal: el Sistema de Bombeo de Relaves de El Porvenir a Atacocha. Tras finalizar la Ingeniería de Detalle, adquirir el último paquete de equipos crítico y obtener los permisos en el primer semestre, la etapa de construcción inició formalmente en julio. Los avances físicos más significativos del periodo incluyen: instalación de micropilotes para la cimentación del Espesador de Relaves, trabajos de corte y sostenimiento en el Talud Principal, movimiento de tierras y obras civiles para la Nave de Bombas, obras civiles en el Canal de Impulsión, perforaciones e instalaciones de varillas para los Soportes del Relaveducto y Obras civiles en la Subestación Principal N°3, destinadas a la reubicación del Transformador N°02.

En paralelo a las obras en sitio, continua la gestión de procura con el monitoreo de fabricaciones y entregas, las cuales avanzan conforme al cronograma para asegurar el montaje electromecánico en los plazos previstos. El cronograma del proyecto se mantiene dentro de lo previsto, con el inicio del bombeo de relaves para el 2T del 2027.

Asimismo, Nexa presentó ante el SENACE los expedientes ambientales clave para el Proyecto de Integración del Complejo Cerro de Pasco, cumpliendo con los plazos establecidos: la 2da MEIA para la Unidad Minera El Porvenir y la 3era MEIA para la Unidad Minera Atacocha. Se proyecta la obtención de dichas aprobaciones para el 1T del 2027.

En simultáneo, continuaron los trabajos preparatorios de la Fase II del proyecto, que comprenden evaluaciones técnicas del pique Picasso y la integración subterránea, con el objetivo de definir la configuración operativa de largo plazo más eficiente para el complejo. El cronograma de la Fase I se mantiene dentro de lo previsto, con el inicio de operaciones esperado para 2026, en línea con el plan de optimización y sostenibilidad de largo plazo del Complejo Cerro de Pasco.

### 2.3.3 Proyectos Greenfield

Actualmente, nuestros proyectos priorizados con este perfil corresponden a Hilarión, Florida Canyon Zinc y Magistral, los cuales se detallan a continuación:

#### Hilarión

Es uno de los proyectos de zinc en desarrollo más grande de Latinoamérica, compuesto por cuerpos verticales que contienen mineralización de zinc y sulfuro de plomo, y menores cantidades de plata y cobre. Actualmente se encuentra en fase de exploración minera y, para 2025, nos centramos en el diálogo con la comunidad para fortalecer las alianzas y las relaciones sostenibles, y mantener las vías de acceso para futuras campañas de perforación.

*Tabla 12. Información General del Proyecto Hilarión*

| Información General         |                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ubicación                   | Distritos de Aquia y Huallanca, Provincia de Bolognesi, Departamento de Ancash.                                                                                                                                                                                            |
| Principales Características | Evidencias de cuerpos mineralizados de zinc, plomo y plata. Constituido por 53 concesiones en una extensión de 12,175 hectáreas. Incluye el yacimiento Hilarión, que incorpora los prospectos: El Padrino, Chaupijanca, San Martí y las anomalías Puntahuay y Solitajanca. |
| Inversión Anual             | US\$ 1,265,948                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Derecho Mineral             | 9,374.00 ha                                                                                                                                                                                                                                                                |

El Proyecto Hilarión tiene un inventario de recursos de 48.57 millones de toneladas de mineral, compuesto principalmente de zinc (3.55%), plomo (0.58%), y plata (28.2 g/t).

*Tabla 13. Inventario de Recursos del Proyecto Hilarión*

| Recursos             | Millones Toneladas | Zn (%) | Pb (%) | Ag (g/t) |
|----------------------|--------------------|--------|--------|----------|
| Recursos Medidos     | 14.54              | 3.39   | 0.69   | 30.9     |
| Recursos Indicados   | 34.03              | 3.62   | 0.54   | 27.0     |
| Subtotal de Recursos | 48.57              | 3.55   | 0.58   | 28.2     |
| Recursos Diferidos   | 42.17              | 4.06   | 0.41   | 25.0     |

#### Florida Canyon Zinc

Este proyecto polimetálico de zinc y plomo con créditos de plata se encuentra actualmente en fase de exploración minera a través de una empresa conjunta entre Nexa Perú y Solitario Zinc Corp. En 2025, nos centramos en proyectos que apoyaron la infraestructura local, como el mantenimiento y la apertura de caminos de acceso para futuras campañas de perforación.

Se encuentra en una etapa activa de exploración, donde se lleva a cabo el análisis de datos geológicos, el mapeo de estructuras en la región de cuerpos conocidos y, en especial, trabajos de mantenimiento y habilitación de accesos. Estas acciones están orientadas a alcanzar los objetivos clave del almacén, con el propósito de optimizar y minimizar los costos logísticos.

*Tabla 14. Información General del Proyecto Florida Canyon Zinc*

| Información General         |                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ubicación                   | Distritos de Florida y Yambrasbamba, Provincia de Bongará, Departamento de Amazonas, Perú.                                                                                           |
| Principales Características | Evidencias de mineralización polimetálica tipo VMT (sulfuro masivo de tipo venoso, por sus siglas en inglés). Constituido por 16 propiedades mineras en un área de 12,600 hectáreas. |
| Inversión Anual             | US\$ 1,408,390                                                                                                                                                                       |
| Derecho Mineral             | 8,700.00 ha                                                                                                                                                                          |

El Proyecto Florida Canyon Zinc tiene un inventario de recursos de 2.44 millones de toneladas de mineral, compuesto principalmente de zinc (10.62%), plomo (1.34%), y plata (15.1 g/t).

*Tabla 15. Inventario de Recursos del Proyecto Florida Canyon Zinc*

| Recursos             | Millones Toneladas | Zn (%) | Pb (%) | Ag (g/t) |
|----------------------|--------------------|--------|--------|----------|
| Recursos Medidos     | 0.81               | 11.32  | 1.39   | 15.4     |
| Recursos Indicados   | 1.63               | 10.28  | 1.31   | 14.9     |
| Subtotal de Recursos | 2.44               | 10.62  | 1.34   | 15.1     |
| Recursos Diferidos   | 14.86              | 9.64   | 1.26   | 11.3     |

## Magistral

El Proyecto comprende la construcción y operación de una mina de cobre a tajo abierto, con concentrado de molibdeno como subproducto, en la región de Áncash, adquirido en el marco del Contrato de Transferencia suscrito con Activos Mineros y Proinversión.

*Tabla 16. Información General del Proyecto Magistral*

| Información General         |                                                                                                       |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ubicación                   | Departamento de Ancash                                                                                |
| Principales Características | Proyecto minero de cobre a tajo abierto, con producción de concentrado de molibdeno como subproducto. |
| Inversión Anual             | US\$ 17,339,720                                                                                       |
| Derechos Minerales          | 36 concesiones otorgadas, totalizando 16.416 hectáreas                                                |

La ejecución del Proyecto Magistral fue impactada por el bloqueo de acceso al Proyecto por parte de la Comunidad Campesina de Conchucos, el cual se mantuvo por casi tres años. Esta medida impidió la ejecución de estudios y análisis necesarios para levantar observaciones a la evaluación de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental - MEIA presentada ante SENACE. Como consecuencia de ello, el 24 de mayo de 2024 SENACE desaprobó la MEIA, la cual era necesaria para la obtención de los permisos operativos del Proyecto.

El 30 de abril de 2025, el Gobierno Peruano reconoció formalmente el rechazo de la MEIA como un evento de fuerza mayor, lo que dio lugar a la suspensión de las obligaciones derivadas del Contrato de Transferencia y la penalidad asociada, cuyo monto asciende a US\$97 millones.

La Compañía ha iniciado acciones legales contra la decisión de SENACE a fin de revertir la situación indicada.

El Proyecto Magistral tiene un inventario de recursos de 189.38 millones de toneladas de mineral, compuesto principalmente de cobre (0.48%), plata (2.8 g/t), y molibdeno (0.046%).

*Tabla 17. Inventario de Recursos del Proyecto Magistral*

| <b>Recursos</b>          | <b>Millones de Toneladas</b> | <b>Cu (%)</b> | <b>Ag (g/t)</b> | <b>Mo (%)</b> |
|--------------------------|------------------------------|---------------|-----------------|---------------|
| Recursos medidos         | 98.69                        | 0.52          | 2.8             | 0.052         |
| Recursos indicados       | 90.68                        | 0.43          | 2.8             | 0.040         |
| <b>Subtotal Recursos</b> | <b>189.38</b>                | <b>0.48</b>   | <b>2.8</b>      | <b>0.046</b>  |
| Recursos diferidos       | 11.06                        | 0.38          | 3.1             | 0.050         |

Además de los proyectos mencionados, también trabajamos en áreas de investigación geológica en etapa inicial para desarrollar y ampliar nuestra cartera, con el fin de identificar características superficiales que indiquen áreas de interés prospectivo y definir zonas mineralizadas mediante campañas regionales de perforación exploratoria. Este trabajo es continuo y fundamental para obtener evidencia sustancial de algunos prospectos en los próximos años y para alimentar nuestra cartera de proyectos.

## 2.4. Nuestro Proceso de Materialidad

[GRI 3-1] [GRI 3-2]

Como resultado de la revisión de materialidad realizada en 2025, definimos una lista de temas materiales que reflejan los impactos más relevantes de nuestras actividades, así como los principales riesgos y oportunidades que influyen en la creación de valor en el corto, mediano y largo plazo. Estos temas constituyen la base para la definición de nuestras prioridades estratégicas y la gestión de riesgos y oportunidades del negocio.

La revisión tuvo como objetivo responder a las nuevas exigencias regulatorias, incluyendo los Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (ESRS), la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD) y las normas IFRS S1 y S2, que incorporan el enfoque de doble materialidad. Este enfoque nos permite integrar los impactos socioambientales con los riesgos y oportunidades ESG de relevancia financiera, fortaleciendo la transparencia y la comparabilidad de la información reportada.

El principal avance del proceso fue la adopción de la doble materialidad, mediante la cual evaluamos los temas desde dos dimensiones complementarias: la materialidad de impacto, asociada a los efectos de nuestras operaciones sobre la sociedad y el medio ambiente, y la materialidad financiera, vinculada a los riesgos y oportunidades ESG con potencial impacto en el desempeño del negocio.

Desarrollamos el proceso a través de una metodología estructurada que combinó referencias regulatorias, benchmarking sectorial y la consulta a 507 grupos de interés, incluyendo líderes, colaboradores, sindicatos y representantes de comunidades en Brasil y Perú. Asimismo, incorporamos una evaluación de riesgos y oportunidades ESG en distintos horizontes temporales, en coordinación con las áreas corporativas.

Como resultado, consolidamos ocho temas críticos. La principal novedad fue la incorporación del tema Cumplimiento y Gestión de Riesgos de Incidentes Ambientales dentro del análisis de doble materialidad, reconociendo que el cumplimiento de normativas cada vez más exigentes representa riesgos e impactos relevantes para nuestro negocio.

*Tabla 18. Nuestros Temas Materiales*

| Tema Material                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Cambio Climático</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Las operaciones generan emisiones de GEI principalmente en el Alcance 1, asociadas a la combustión de combustibles, además de contribuciones de la cadena de valor.<br>La transición energética crea oportunidades de eficiencia y reducción de emisiones, reforzadas por la actuación en países con una matriz eléctrica mayoritariamente renovable.<br>Nexa acompaña de forma proactiva las metas climáticas, la evolución regulatoria y las dinámicas de mercado, buscando mitigar riesgos y fortalecer la competitividad de sus activos. |
| <b>Cumplimiento y gestión de riesgos de incidentes ambientales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Las operaciones son conducidas con controles ambientales rigurosos y en conformidad con la legislación aplicable, con el objetivo de gestionar las emisiones atmosféricas y el manejo de efluentes, relaves y residuos.<br>Nexa mantiene sistemas de monitoreo y prevención para proteger la calidad del aire, del agua y del suelo, incluso ante situaciones excepcionales o eventos climáticos extremos, reforzando la resiliencia ambiental de sus actividades.                                                                           |

| <b>Capital natural</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Las actividades de minería demandan una gestión responsable de los recursos hídricos, especialmente en regiones bajo estrés hídrico, donde iniciativas como la desalinización ya implementada contribuyen a fortalecer la seguridad hídrica y la resiliencia operacional.</p> <p>Las operaciones también son conducidas con atención a la protección de la biodiversidad y a la mitigación de impactos ambientales.</p> <p>Adicionalmente, el acceso a mercados de capital natural representa una oportunidad para apoyar acciones de restauración y conservación de ecosistemas.</p>                                              |
| <b>Presas y residuos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <p>La gestión de presas y residuos es conducida con foco en la integridad operacional y socioambiental, considerando la complejidad del monitoreo, almacenamiento y los requisitos regulatorios aplicables. Se implementan controles rigurosos para prevenir impactos ambientales y mitigar riesgos legales y reputacionales.</p> <p>Al mismo tiempo, la ampliación de iniciativas de economía circular fortalece la valorización de residuos como insumos para otros sectores, generando eficiencia y oportunidades de negocio.</p>                                                                                                  |
| <b>Capital humano</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p>Las operaciones ocurren en un contexto de transformación que demanda atención continua al bienestar de los colaboradores.</p> <p>Nexa busca mejorar las condiciones de trabajo, fortalecer el diálogo social y ampliar el uso de tecnologías para aumentar la seguridad.</p> <p>Las iniciativas de diversidad e inclusión refuerzan el compromiso con la igualdad de oportunidades, la atracción y retención de talentos y el alineamiento con estándares internacionales.</p>                                                                                                                                                     |
| <b>Salud y seguridad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <p>La salud y seguridad de los colaboradores es una prioridad para Nexa.</p> <p>Las operaciones en ambientes subterráneos exigen una gestión continua de los riesgos operacionales, incluyendo exposiciones físicas, químicas y psicosociales.</p> <p>Al mismo tiempo, el avance de tecnologías como la IA y la automatización contribuye a mejorar los controles, reducir incidentes y fortalecer la cultura de seguridad.</p>                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Gestión social</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p>Las operaciones están insertas en contextos sociales que involucran expectativas relacionadas con la generación de empleo, el desarrollo económico y ambiental y el acceso al agua.</p> <p>Estos factores pueden influir en la percepción de las comunidades y en el mantenimiento de la licencia social para operar, con posibles repercusiones sobre la continuidad operacional.</p> <p>Nexa actúa a través de un diálogo estructurado, un involucramiento transparente e iniciativas de desarrollo local y socioambiental, con el objetivo de fortalecer relaciones de confianza y promover valor compartido a largo plazo.</p> |
| <b>Gobernanza e integridad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <p>La conducta de negocios involucra desafíos y oportunidades relacionados con la integridad corporativa. Nexa mantiene mecanismos de denuncia e iniciativas de concientización, con mejoras continuas en la protección a denunciantes.</p> <p>El involucramiento institucional y político requiere una gobernanza clara y alineamiento con los compromisos ESG.</p> <p>En la cadena de suministro, adoptamos prácticas comerciales y condiciones contractuales con gestión responsable para preservar la resiliencia, mitigar riesgos y fortalecer la confianza de los stakeholders a través de la transparencia y la ética.</p>     |

### 2.3.1 Proceso y Cambios en la Materialidad

En comparación con el período de reporte anterior, la lista de temas materiales definida en 2025 presenta ajustes que responden a un mayor alineamiento con exigencias regulatorias emergentes y a la adopción del enfoque de doble materialidad.

Se mantienen como temas materiales aquellos ya identificados en 2023, como cambio climático; salud y seguridad; gobernanza e integridad; y presas y residuos, este último

consolida y amplía el alcance previamente asignado a la gestión de presas, relaves y residuos. La gestión de recursos hídricos se integra en 2025 dentro del tema capital natural, incorporando de manera más explícita subtemas como biodiversidad.

Asimismo, se incorporan nuevos temas materiales. El capital humano se reconoce como un tema autónomo, ampliando el enfoque previamente denominado pluralidad e integrando de forma estructurada los aspectos de diversidad, equidad e inclusión. De igual manera, se incorpora el cumplimiento y la gestión de riesgos ambientales, en respuesta al fortalecimiento regulatorio y a la creciente relevancia de la prevención de incidentes ambientales.

Por otro lado, la gestión social amplía su alcance para reflejar una visión más integral de los impactos sociales y del relacionamiento con las comunidades. En contraste, la innovación deja de presentarse como un tema material independiente y pasa a abordarse de manera transversal.

El proceso incluyó la elaboración de una lista inicial de temas basada en referencias normativas, benchmarking sectorial y reportes previos, seguida de una priorización mediante criterios objetivos. Posteriormente, se realizó una consulta estructurada a los grupos de interés, entre cuestionarios cuantitativos y entrevistas cualitativas

La materialidad financiera se evaluó considerando los efectos brutos de riesgos y oportunidades, y un análisis en horizontes de corto, mediano y largo plazo. La priorización final integró ambas dimensiones, identificando ocho temas materiales centrales. Los resultados evidenciaron la relevancia de temas como salud y seguridad; cambio climático y gestión de presas, relaves y embalses para la continuidad del negocio; así como la importancia de la gestión social, los derechos humanos y la gobernanza para la licencia social y la confianza de los inversionistas.

# **Valor Sostenible: Integrando Desarrollo Económico, Social y Ambiental**

### 3.1. Valor Compartido y Distribuido

|                                                                 |                                         |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Generación de US\$ 264 millones en beneficio neto</b>        |                                         |
| Una inversión de US\$ 43 millones en exploración minera         |                                         |
| <b>Más de US\$ 607 millones en pagos a proveedores</b>          |                                         |
| Se invirtieron S/ 24.49 millones en iniciativas sociales        |                                         |
| <b>Se desembolsaron US\$ 101 millones en pagos de impuestos</b> |                                         |
| <b>Colaboradores</b><br>1,554                                   | <b>Proveedores contratados</b><br>1,689 |

### 3.2. Nuestra Gestión Comercial

Nuestra estrategia comercial busca consolidar la posición de Nexa Perú en los mercados latinoamericano y global, brindando un servicio de excelencia que asegure el cumplimiento de los planes de entrega en volumen y calidad. Contamos con un sólido [Código de conducta para nuestros clientes](#). Para garantizar la satisfacción de nuestros clientes, contamos con un Sistema de Gestión Integrado que nos permite evaluar su percepción y atender de manera oportuna cualquier reclamo. Realizamos un seguimiento constante de los análisis de mina para verificar que las especificaciones acordadas se cumplan rigurosamente. Cuando se presenta un reclamo por posibles desviaciones en la producción, llevamos a cabo una evaluación interna y, de confirmarse nuestra responsabilidad, procedemos a corregir la desviación y comunicarnos directamente con el cliente para ofrecer una solución efectiva y adaptada a sus necesidades.

El 2025 estuvo marcado por la optimización de procesos clave, logrando una mayor eficiencia en la gestión de contratos y la planificación logística. Se fortalecieron las estrategias de negociación, priorizando condiciones más favorables para el capital de giro y una mejor alineación entre la demanda de las refinerías y la oferta disponible de las minas.

# **Gestión ESG: sostenibilidad e innovación para una minería responsable**

## 4.1. Nuestro programa ESG

Aspiramos a consolidarnos como un referente en sostenibilidad dentro del sector minero peruano. Con este propósito, realizamos una evaluación permanente de los impactos económicos, sociales y ambientales generados por nuestras operaciones.

En este marco, supervisamos nuestra estrategia ESG, incluyendo los asuntos ambientales, de salud, seguridad y relaciones sociales, así como, con el desarrollo de nuestros proyectos mineros. Contamos con un comité que desempeña un rol clave en el monitoreo del cumplimiento normativo, la gestión de riesgos, el relacionamiento con las comunidades, los procesos de rehabilitación ambiental y el avance de los proyectos, asegurando una gobernanza sólida basada en responsabilidades claramente definidas y evaluaciones anuales.

En Nexa Resources Perú, la supervisión de los temas ESG está a cargo del Departamento de Sostenibilidad.

Durante el 2025 se logró implementar diversas iniciativas en nuestra empresa:

- En enero, introdujimos nuestra primera flota de cargadores diésel-eléctricos para minería subterránea, en asociación con Ferreyros, una empresa líder en maquinaria pesada. Esta iniciativa forma parte de nuestra estrategia para reducir el consumo de combustible y las emisiones de carbono, reforzando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la descarbonización.
- En abril, inauguramos el Polideportivo San Juan de Milpo cerca del Complejo Pasco, como parte de nuestras iniciativas de valor compartido. El centro promueve una educación integral a través del deporte, fomentando estilos de vida saludables, inclusión social y bienestar emocional.
- En mayo, ampliamos el acceso a energía renovable en el Valle de Topará (Chinchalca), en alianza con Triple Flag Precious Metals Corp. y con el apoyo del World Gold Council. Instalamos seis kits solares que beneficiaron a más de 120 familias agrícolas cercanas a la mina Cerro Lindo. La iniciativa mejora el riego, reduce los costos energéticos y aumenta los ingresos familiares, reforzando nuestro compromiso con la innovación y el impacto social medible.
- En junio, organizamos el Encuentro de Socios Estratégicos en Perú, recibiendo a 134 representantes de 40 empresas contratistas clave. El evento reforzó nuestro compromiso con una sólida cultura de seguridad en todas nuestras operaciones. A través del diálogo abierto y sesiones colaborativas, enfatizamos los principios fundamentales que guían nuestra filosofía de seguridad: confianza mutua, trabajo en alianza y respeto inquebrantable por el bienestar humano.
- En el 3T25, la implementación de una planta móvil de trituración híbrida Lokotrack en Cerro Lindo redujo el consumo de combustible y las emisiones de CO<sub>2</sub> hasta en un 30%, al mismo tiempo que mejoró la productividad.

- En el 3T25, se validó un sistema de monitoreo termográfico basado en inteligencia artificial (IA) en Cerro Lindo, para detectar rocas sueltas y mejorar la seguridad subterránea.
- En octubre, el MINEM (Ministerio de Energía y Minas del Perú) y 31 representantes de la comunidad visitaron el Valle de Topará (Cerro Lindo) para conocer los modelos de desarrollo colaborativo impulsados por Nexa, incluyendo sistemas de riego con energía solar, mejoras en la infraestructura hídrica y la construcción de puentes para garantizar la conectividad durante la temporada de lluvias.
- En octubre, llevamos a cabo la Semana de la Pluralidad en todas nuestras sedes, con actividades lideradas por nuestros Grupos de Afinidad para promover la inclusión, la seguridad psicológica y el diálogo, reforzando cómo las perspectivas diversas fortalecen nuestra cultura y desempeño.
- En noviembre, desarrollamos un Curso de Topografía en Yarusyacán (Cerro Pasco), en alianza con el Instituto Tecsup, combinando formación presencial y comunitaria para ampliar las competencias técnicas y las oportunidades de empleo de los jóvenes de la localidad.
- En noviembre, Nexa recibió el Premio al Desarrollo Sostenible 2025 por un modelo innovador de optimización del uso de cemento en Cerro Lindo. Las pruebas a escala industrial validaron una reducción del 10% en el consumo de cemento, manteniendo el desempeño y mejorando la estabilidad, lo que permite evitar aproximadamente 1,200 tCO<sub>2</sub>e al año.
- En noviembre, inauguramos el renovado Mercado San Juan de Milpo como parte de nuestro compromiso con la comunidad local, mejorando el acceso a alimentos y bienes mediante la modernización de puestos, puntos de agua, iluminación y la infraestructura en general.
- En diciembre, lanzamos el Programa Biohuerto en el Valle de Topará (Cerro Lindo), proporcionando kits de semillas y capacitación en técnicas sostenibles para fortalecer la seguridad alimentaria y la producción agrícola local.
- En diciembre, recibimos el Premio al Desarrollo Sostenible de la SNMPE por la optimización del uso de cemento y la reducción de emisiones en Cerro Lindo ("Cemento con Propósito").

Durante los últimos meses, llevamos a cabo una revisión estructurada de nuestras metas públicas de ESG con el objetivo de fortalecer la consistencia metodológica, elevar los estándares de transparencia y asegurar la alineación con nuestras realidades operativas y líneas de base actualizadas. Como resultado de este proceso, presentaremos metas recalibradas que se sustentan en tres pilares: solidez técnica, transparencia estratégica, y dinámica de la industria. La metodología completa y el detalle de estas metas serán comunicados en nuestros próximos reportes de sostenibilidad correspondientes al ejercicio 2026.

## Palancas ESG de Nexa

Nuestra Estrategia ESG se organiza en nueve palancas que orientan la gestión ambiental, social y de gobernanza de la compañía. Cada palanca reúne los temas materiales y las prioridades que guían nuestras acciones para el desarrollo sostenible:

**1. Cambios Climáticos:** Contribuimos a la mitigación del cambio climático mediante la gestión y reducción de emisiones, manteniendo operaciones más eficientes y de menor impacto.

**2. Capital Natural:** Gestionamos el agua, la biodiversidad y otros recursos naturales de manera responsable, promoviendo su uso eficiente, protección y recuperación, además de asegurar altos estándares en la gestión de presas.

**3. Producción Responsable:** Impulsamos prácticas de producción basadas en la gestión de residuos, la economía circular y la desactivación segura de instalaciones, alineadas con normas internacionales.

**4. Derechos Humanos:** Aseguramos el cumplimiento de los estándares de derechos humanos en nuestras operaciones, en la relación con las comunidades y en la cadena de suministro.

**5. Legado Social:** Fortalecemos relaciones de confianza para asegurar nuestra licencia social para operar e impulsamos iniciativas que contribuyen al desarrollo local y al bienestar de las comunidades.

**6. Salud, Seguridad y Bienestar:** Promovemos una cultura centrada en la seguridad, la salud ocupacional y el bienestar integral, con énfasis en prevención y reducción de accidentes.

**7. Personas y Cultura del Trabajo:** Fomentamos un ambiente laboral plural, inclusivo y orientado al desarrollo, con oportunidades de capacitación, crecimiento y reconocimiento.

**8. Integridad:** Reforzamos la ética, la transparencia y el cumplimiento, fortaleciendo la confianza y la conducta empresarial responsable con todos nuestros grupos de interés.

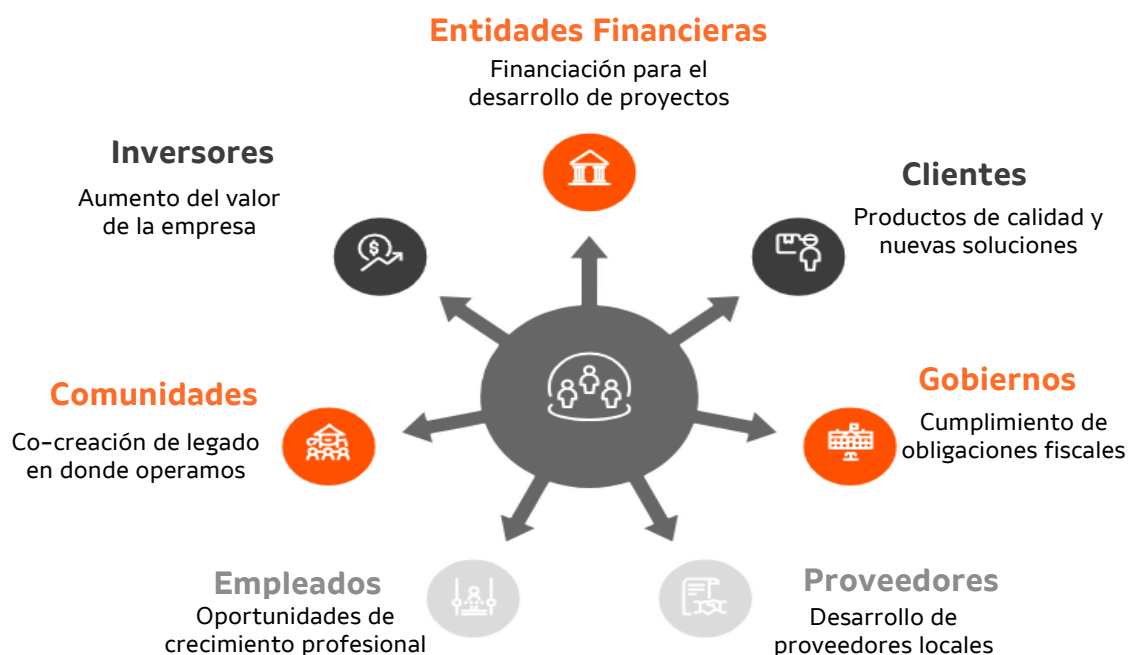
**9. Responsabilidad ESG:** Impulsamos prácticas responsables en toda la cadena de valor y consolidamos la gobernanza ESG de Nexa, fortaleciendo nuestra reputación y desempeño sostenible.



## 4.2. Compromiso con Nuestros Grupos de Interés

[GRI 2-29]

Nuestra estrategia corporativa se centra en la generación de valor mediante la consolidación y el constante perfeccionamiento de las relaciones con todos nuestros grupos de interés. Nos dedicamos a fortalecer la confianza, fomentar una cultura de seguridad, transparencia y colaboración, y a mitigar los riesgos ambientales asociados con nuestras operaciones.



# **Transparencia y Cumplimiento en Nuestra Forma de Liderar**

## 5.1. Estructura y Prácticas de Gobierno Corporativo

[GRI 2-10] [GRI 2-11]

Nuestro Directorio constituye la máxima instancia de gobierno corporativo. Sus miembros son propuestos por el propio Directorio para un periodo determinado. La vigencia del actual máximo órgano de gobierno se inició en marzo de 2025 y se extenderá hasta marzo de 2027.

Para mayor información, adjuntamos el [Reglamento del Directorio](#).

La [Junta General de Accionistas](#) cumple un rol clave en nuestra estructura de gobernanza, al permitir la elección y/o remoción de los miembros del Directorio y del Comité de Auditoría, aprobar las cuentas y los estados financieros, así como definir la distribución de dividendos. La convocatoria a la asamblea se realiza dentro de los plazos establecidos por la legislación vigente y por los estatutos sociales de Nexa Perú, asegurando una comunicación oportuna que permita a los accionistas contar con el tiempo necesario para analizar la información de respaldo y comprender adecuadamente los asuntos a tratar.



### 5.1.1. Directorio

[GRI 2-9] [GRI 2-10]

Nuestro Directorio está conformado por cinco miembros, de los cuales uno es independiente. El Director Independiente, Pablo Moreyra Almenara, no mantiene vínculos con la administración ni con los accionistas principales de la compañía. Asimismo, contamos con dos directores no ejecutivos: Agustín de Aliaga y Cayetana Aljovín.

Tabla 19. Nuestro Directorio

| Director                                                           |
|--------------------------------------------------------------------|
| JOSE AGUSTIN EULOGIO DE ALIAGA FERNANDINI (No Ejecutivo)           |
| LUCIA CAYETANA ALJOVIN GAZZANI (No Ejecutiva)                      |
| PABLO MANUEL JOSÉ MOREYRA ALMENARA (Independiente)                 |
| JONES APARECIDO BELTHER (Ejecutivo – Nexa Resources)               |
| JUAN IGNACIO ROSADO GOMEZ DE LA TORRE (Ejecutivo – Nexa Resources) |

La antigüedad promedio de los miembros del Directorio es de 13.2 años, siendo los directores no ejecutivos o independientes, Pablo Moreyra y Cayetana Aljovín, quienes registran menor tiempo en el cargo. La asistencia mínima requerida a las sesiones es del 50% y, durante el periodo reportado, no se registraron inasistencias.

De acuerdo con nuestro Reglamento del Consejo de Administración, realizamos periódicamente una autoevaluación del desempeño del Directorio, y los miembros son elegidos de manera individual, reforzando la transparencia y la rendición de cuentas.

### 5.1.2 Comité del Directorio

#### Comité de Auditoría

Como parte del fortalecimiento continuo del gobierno corporativo, durante 2025 el Comité de Auditoría mantuvo un rol estratégico dentro del Directorio. Este órgano, conformado por Jones Belther, Cayetana Aljovín y Pablo Moreyra, opera con total independencia, entre sus responsabilidades principales se encuentran:

- Supervisar la integridad de los estados financieros de la compañía.
- Velar por la independencia y calidad del Auditor Externo, asegurando su imparcialidad.
- Monitorear el desempeño de la Auditoría Interna y del Auditor Externo.
- Revisar y dar seguimiento a las políticas contables, los procesos de reporte financiero y los sistemas de control interno asociados.
- Verificar el cumplimiento normativo de las obligaciones legales y regulatorias aplicables.
- El enfoque del Comité de Auditoría está centrado en cuatro áreas estratégicas:
  - La efectividad de los procesos de auditoría, tanto interna como externa.
  - La exactitud y transparencia de la información financiera divulgada a accionistas y terceros.
  - La eficacia de los controles internos para mitigar riesgos en áreas sensibles.

### 5.1.4. Plana Gerencial

La Gerencia General de Nexa Perú está integrada por un equipo ejecutivo con amplia experiencia en sus respectivas áreas de responsabilidad. Durante el periodo reportado, la estructura estuvo conformada por los siguientes cargos:

*Tabla 20. Nuestra Gerencia*

| Nombre                | Puesto                                                       | Año de Incorporación |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------|
| José Carlos Del Valle | Gerente General                                              | 2022                 |
| Leonardo Coelho       | Director Ejecutivo de Operaciones                            | 2017                 |
| Cristovão dos Santos  | Gerente Corporativo de Operaciones                           | 2019                 |
| Sofia Bresani         | Gerente Corporativo de Contraloría y Análisis de Inversiones | 2023                 |
| Magaly Bardales       | Gerente Corporativo Legal y de Relaciones Institucionales    | 2008                 |
| Vanessa Aita          | Gerente Corporativo Comercial                                | 2022                 |
| Roberto Servat        | Gerente Corporativo de Gestión Social y Relaciones Laborales | 2025                 |
| James Atalaya         | Gerente General de la Unidad Minera Cerro Lindo              | 2023                 |
| Carlos García         | Gerente General del Complejo Pasco                           | 2022                 |

## Indicadores de Desempeño del CEO y Altos Ejecutivos

Nuestra Política Global de Compensación define los lineamientos y herramientas para gestionar las remuneraciones de manera equitativa y competitiva con el objetivo de atraer, retener y reconocer el talento clave.

Esta política contempla ajustes salariales diferenciados en función del desempeño y de la posición dentro de la banda salarial correspondiente, promoviendo la equidad interna y la competitividad frente al mercado. Asimismo, incorporamos indicadores financieros relevantes, como el Flujo de Caja Libre y las Ganancias de Gestión, para fortalecer la relación entre el desempeño individual de nuestros líderes y el cumplimiento nuestros objetivos estratégicos.

## 5.2. Ética y Cumplimiento

[GRI 3-3] [GRI 2-27]

Nuestro compromiso con la integridad y la conducta responsable continúa siendo un pilar de nuestra gestión. En 2025 reforzamos nuestros sistemas, políticas y mecanismos para asegurar una cultura corporativa ética, transparente y alineada con las regulaciones aplicables y los valores de la organización. Asimismo, seguimos fortaleciendo nuestro Programa de Cumplimiento, que orienta la toma de decisiones y establece lineamientos claros para actuar de manera justa y en cumplimiento de las leyes.

### 5.2.1 Código de Conducta

Durante 2025 fortalecimos la difusión, accesibilidad y aplicación del [Código de Conducta](#), documento que consolida los principios éticos, compromisos corporativos y estándares de comportamiento que rigen a todos nuestros colaboradores y aliados a lo largo de la cadena de valor. Asimismo, el Código establece responsabilidades y deberes de actuación, así como las situaciones que requieren especial atención.

Nuestro Código de Conducta reafirma nuestro compromiso de mantener un entorno laboral inclusivo, seguro y libre de cualquier tipo de discriminación o acoso. Rechazamos conductas basadas en prejuicios relacionados con género, orientación sexual, identidad de género, condición médica, nivel educativo, situación socioeconómica, origen, raza, etnia, cultura, religión, edad, discapacidad, posición política u otras características personales.

Asimismo, mantenemos una política de tolerancia cero frente a cualquier forma de acoso moral, sexual o de autoridad o de cualquier otra índole, así como frente a actitudes de intimidación, falta de respeto o amenazas en cualquier nivel jerárquico, tanto entre colaboradores como hacia prestadores de servicios y otros grupos de interés.

Su implementación se apoya en actividades de formación continua, campañas internas, espacios de consulta y capacitaciones, así como en el acompañamiento directo a las áreas expuestas a mayores riesgos. Su aprobación corresponde al Directorio, mientras que el Comité de Conducta acompaña su implementación, supervisa su cumplimiento y gestiona eventuales desvíos. La difusión se realiza a través de distintos canales internos y espacios de formación, asegurando su alcance en todos los niveles de la organización.

*Tabla 21. Número de Infracciones por Área 2025*

| Áreas de Infracción                                     | Número de Infracciones en 2025 |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Corrupción o soborno                                    | 1                              |
| Discriminación o acoso                                  | 0                              |
| Datos de privacidad del cliente                         | 0                              |
| Conflictos de interés                                   | 7                              |
| Blanqueo de capitales o uso de información privilegiada | 0                              |

## 5.2.2 Línea Ética

[GRI 2-26] [GRI 205-1] [GRI 205-3]

Nuestro Código de Conducta establece canales claros y seguros orientados a promover un ambiente laboral saludable. A través de la [Línea Ética](#), garantizamos la imparcialidad y transparencia en el manejo de cualquier inquietud o denuncia, resguardando en todo momento la confidencialidad de la información y la identidad de las personas involucradas. Este canal ofrece un espacio seguro para aclarar dudas y reportar potenciales incumplimientos al Código de Conducta, políticas internas o regulaciones vigentes.

El servicio está disponible para colaboradores, contratistas y cualquier parte interesada, de forma anónima, a través del número telefónico 0-800-70888, la línea de intranet, nuestra aplicación digital y la web.

La administración del canal continúa a cargo de Contacto Seguro, un proveedor independiente encargado de recibir las denuncias y transferirlas al Equipo de Línea Ética. Este equipo analiza cada caso de forma exhaustiva, determina el método de atención y emite un informe con los hallazgos y conclusiones. El acceso a la información está restringido únicamente al Equipo de Línea Ética y a la Gerencia de Auditoría Interna, garantizando la protección de la identidad de quienes realizan los reportes.

*Tabla 22. Casos Reportados en Línea Ética por Unidad Minera y Estatus del Caso*

| Tipo de Caso 2025                                                           | Casos Cerrados        |                     |       | Casos en Proceso | Total |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|-------|------------------|-------|
|                                                                             | Denuncia Improcedente | Denuncia Procedente | Total |                  |       |
| Cerro Lindo                                                                 |                       |                     |       |                  |       |
| Discriminación                                                              | 0                     | 0                   | 0     | 0                | 0     |
| Respeto en el lugar de trabajo                                              | 2                     | 1                   | 3     | 0                | 3     |
| Otras desviaciones de conducta (acoso, conflicto de intereses, entre otros) | 18                    | 8                   | 26    | 1                | 27    |
| El Porvenir                                                                 |                       |                     |       |                  |       |
| Discriminación                                                              | 0                     | 0                   | 0     | 0                | 0     |
| Respeto en el lugar de trabajo                                              | 1                     | 0                   | 1     | 0                | 1     |
| Otras desviaciones de conducta (acoso, conflicto de intereses, entre otros) | 9                     | 4                   | 13    | 5                | 18    |
| Atacocha                                                                    |                       |                     |       |                  |       |
| Discriminación                                                              | 0                     | 0                   | 0     | 0                | 0     |
| Respeto en el lugar de trabajo                                              | 0                     | 0                   | 0     | 0                | 0     |
| Otras desviaciones de conducta (acoso, conflicto de intereses, entre otros) | 3                     | 2                   | 5     | 0                | 5     |
| Corporativo Lima                                                            |                       |                     |       |                  |       |
| Discriminación                                                              | 0                     | 0                   | 0     | 0                | 0     |
| Respeto en el lugar de trabajo                                              | 0                     | 0                   | 0     | 0                | 0     |
| Otras desviaciones de conducta (acoso, conflicto de intereses, entre otros) | 1                     | 1                   | 2     | 1                | 3     |
| Total                                                                       | 34                    | 16                  | 50    | 07               | 57    |

### 5.2.3 Capacitaciones en Integridad y Conducta Ética

En 2025 reforzamos las capacitaciones obligatorias a través de la plataforma Conexa, y están dirigidas a todos los colaboradores, sin distinción de cargo o unidad operativa. Estos cursos, actualizados anualmente, abarcan los contenidos del Código de Conducta y las políticas éticas relevantes. Del mismo modo, las personas que ingresan a la compañía deben completar la inducción en Cumplimiento y Ética, asegurando una comprensión temprana de nuestros principios.

También realizamos entrenamientos presenciales en la oficina corporativa y en las unidades operativas, lo que permitió adaptar los contenidos a las particularidades de cada entorno. A continuación, se detalla el resumen de las capacitaciones llevadas a cabo en nuestras tres unidades mineras durante el 2025:

*Tabla 23. Formación en Anticorrupción por Unidad Minera*

| Indicadores                                                                                                                            | UM Cerro Lindo |       | UM El Porvenir |       | UM Atacocha |       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------|----------------|-------|-------------|-------|
|                                                                                                                                        | Nº             | %     | Nº             | %     | Nº          | %     |
| Miembros del órgano de gobierno que han recibido formación sobre anticorrupción                                                        | 3              | 100%  | 2              | 100%  | 0           | 100%  |
| Miembros del órgano de gobierno, empleados, socios de negocio a quienes se ha comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción | 178            | 100%  | 272            | 100%  | 48          | 100%  |
| Empleados que han recibido formación sobre anticorrupción                                                                              | 70             | 39.3% | 154            | 86.5% | 23          | 47.9% |

*Tabla 24. Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción*

| Indicadores [GRI 205-2]                                                                                                                          | 2025  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| El número total de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización | 11    |
| Porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización      | 100%  |
| El número total de empleados a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización                       | 496   |
| Porcentaje de empleados a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización                            | 100%  |
| El número total de miembros del órgano de gobierno que haya recibido formación sobre anticorrupción                                              | 11    |
| Porcentaje de miembros del órgano de gobierno que haya recibido formación sobre anticorrupción                                                   | 100%  |
| El número total de empleados que haya recibido formación sobre anticorrupción                                                                    | 247   |
| Porcentaje de empleados que haya recibido formación sobre anticorrupción                                                                         | 49.8% |

*\*La tabla incluye Oficina Corporativa de Lima*

*Tabla 25. Formación en Anticorrupción por Unidad Minera*

| Riesgos Relacionados con la Corrupción [GRI 205-1]                                               | 2025 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Número total de operaciones evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción | 3    |
| % de operaciones evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción            | 100% |

## 5.3. Derechos Humanos

[GRI 3-3] [GRI 406-1] [GRI 408-1] [GRI 409-1]

En Nexa Perú, mantenemos un compromiso sólido con la debida diligencia en derechos humanos, el respeto de los derechos de las comunidades locales y una gestión responsable en contextos de potencial conflicto. Nuestro enfoque se sustenta en procesos participativos, prácticas de cumplimiento y mecanismos de diálogo permanente que contribuyen a la sostenibilidad de nuestras operaciones y al respeto por las personas y comunidades en nuestras áreas de influencia.

### 5.3.1 Debida Diligencia y Prácticas Laborales Responsables

Estamos firmemente comprometidos con el respeto y la promoción de los derechos humanos, compromiso que se formaliza a través de una política corporativa que establece directrices claras para prevenir y abordar prácticas que vulneren los derechos fundamentales de las personas. En este marco, durante los últimos tres años se han realizado evaluaciones en materia de derechos humanos a contratistas y proveedores de nivel 1.

Nuestra política incorpora una declaración explícita de rechazo a la trata de personas, el trabajo forzado y el trabajo infantil, promoviendo condiciones laborales dignas y libres de cualquier forma de explotación. Asimismo, reconoce y protege la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Promovemos la igualdad de remuneración y condenamos toda forma de discriminación, garantizando un trato respetuoso y justo para todas las personas, independientemente de su género, raza, religión u otras características personales. De igual manera, mantenemos una política de tolerancia cero frente a comportamientos que involucren gestos, lenguaje o contacto físico de naturaleza sexual, coercitiva, amenazante, abusiva o explotadora.

Nuestra política también establece requisitos claros tanto para nuestras operaciones internas, que abarcan a nuestros empleados, actividades directas, productos y servicios, como para nuestros proveedores. Adicionalmente, reforzamos a través de acuerdos contractuales a contratistas, proveedores y consultores el cumplimiento de nuestros principios de derechos humanos, aseguramos que toda nuestra cadena de valor esté alineada con nuestros principios.

Respetamos plenamente la legislación laboral vigente en las regiones donde operamos, garantizando el registro adecuado de las horas de trabajo de nuestros colaboradores y terceros. Promovemos un entorno laboral libre de trabajo forzoso u obligatorio, implementando medidas activas para prevenir su ocurrencia tanto en nuestras operaciones como en la cadena de suministro. Finalmente, aseguramos que ninguna de nuestras actividades involucre trabajo involuntario, tortura, prácticas degradantes o condiciones que vulneren la dignidad humana.

### 5.3.2 Enfoque y Relacionamiento con Comunidades

Nuestra estrategia de creación de valor se basa en un diálogo abierto y transparente, una gestión adecuada de compromisos, una comunicación participativa y la atención oportuna

de consultas y reclamos. Estas acciones resultan fundamentales para preservar nuestra licencia social y generar impactos positivos y sostenibles en el entorno, fortaleciendo relaciones basadas en la confianza mutua y el diálogo concertado. En el caso de Perú no se registran interacciones con pueblos indígenas, trabajamos de manera cercana y continua con las comunidades ubicadas en las zonas de influencia de nuestras operaciones.

Asimismo, mantenemos canales de comunicación abiertos para la prevención y resolución de conflictos, promoviendo una relación armónica con la sociedad y el entorno. Previo al desarrollo de proyectos o actividades como iniciativas greenfield o brownfield, realizamos evaluaciones de riesgos sociales en coordinación con las áreas de Gestión Social y Asuntos Corporativos. El cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos con las comunidades es revisado y validado por las áreas de Gestión Social, Legal y Cumplimiento, asegurando su alineación con nuestra política de gestión social.

## 5.4. Modelo de Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos es un pilar crítico, dada la naturaleza compleja y los riesgos inherentes de la minería. Nuestro enfoque se basa en la identificación y evaluación de riesgos, así como en la implementación de controles y acciones de mitigación, alineadas con nuestro apetito de riesgo.

Nuestros principales riesgos tienen potencial de impactar la continuidad operativa, los costos, el cronograma de proyectos estratégicos y la generación de caja. Por ello, la gestión de riesgos está integrada al proceso de toma de decisiones y al planeamiento estratégico.

### 5.4.1. Gobernanza y Responsabilidades

La supervisión de la gestión de riesgos recae en el Directorio, a través del Comité de Auditoría, que cumple un rol clave en la revisión y fortalecimiento del sistema.

Entre sus principales responsabilidades está:

- Elaborar, revisar y discutir políticas y directrices
- Evaluar la estructura organizacional y las actividades relacionadas
- Supervisar la implementación y el mantenimiento de políticas
- Supervisar los controles y procesos

Este rol garantiza que la gestión de riesgos se mantenga alineada con la [Política de Gestión de Riesgos Empresariales](#) y nuestros objetivos estratégicos. En este marco, contamos con un Modelo Estructurado de Gobernanza de Riesgos (ERM) que articula la gestión en tres niveles complementarios:

#### Nivel Ejecutivo

Abordamos los riesgos estratégicos y priorizados que podrían afectar de manera significativa nuestros objetivos de largo plazo y la viabilidad del negocio. En este nivel, consolidamos la información clave de riesgos para proporcionar a la alta dirección y al Directorio una visión integral de los riesgos más relevantes.

#### Nivel Táctico

Los líderes de las áreas de negocio participan en foros formales de discusión donde se analizan y priorizan los riesgos identificados. Este nivel permite traducir las directrices estratégicas en acciones concretas y asegurar su correcta implementación.

#### Nivel Operacional

Gestionamos los riesgos que surgen de las actividades diarias. El foco principal es prevenir que estos riesgos escalen a niveles superiores, abordando oportunamente eventos que puedan comprometer la integridad de las personas o la continuidad operativa.

La gestión se realiza por medio del área de Enterprise Risk Management, basada en nuestra Política de Gestión de Riesgos de Negocios y el Manual de Riesgos Corporativos. El proceso es anual y sigue estándares internacionales (ISO 31000:2018 y COSO ERM:2017).

El ciclo abarca identificación, análisis, evaluación, revisión de apetito, priorización, tratamiento, monitoreo y reporte de cualquier evento que pueda afectar negativamente nuestros objetivos financieros, ambientales, de salud y seguridad, sociales y de derechos humanos, legales y de compliance, de ciberseguridad y reputacionales. La alta gobernanza actúa con rol de supervisión y recomendación de mejores prácticas.

#### 5.4.2. Identificación, Evaluación y Exposición al Riesgo

Nuestro proceso de gestión de riesgos se basa en una evaluación sistemática que incluye la identificación, el análisis y la clasificación de los riesgos relevantes. Para ello, realizamos sesiones participativas con gerentes de procesos, especialistas y áreas de negocio, lo que nos permite integrar distintas perspectivas y fortalecer la calidad del análisis.

Una vez identificados, consolidamos los factores de riesgo relacionados y validamos los riesgos con los responsables de cada proceso. Toda esta información se registra en nuestra base de datos corporativa de gestión de riesgos, incorporando la categorización correspondiente, el área responsable, los factores inherentes y residuales, así como los controles existentes y las acciones de mitigación definidas.

Nuestro apetito por el riesgo define el nivel de exposición que estamos dispuestos a asumir para alcanzar nuestros objetivos estratégicos y operativos. Este marco se alinea con nuestra filosofía corporativa, nuestra tolerancia a la incertidumbre y las decisiones y compensaciones asociadas a la creación de valor.

El apetito de riesgo se estructura en cuatro niveles: abierto, flexible, cauteloso y adverso, los cuales orientan nuestra respuesta frente a los distintos tipos de riesgo.

Entre sus principales objetivos se encuentran promover la transparencia y la consistencia en los niveles de riesgo asumidos, establecer umbrales claros para optimizar el equilibrio entre riesgo y retorno, y fortalecer la integración entre la toma de riesgos y el desempeño organizacional. El apetito por el riesgo es definido por la alta dirección, aprobado por el Directorio y comunicado a toda la organización, asegurando su aplicación uniforme.

#### Principales Avances en 2025

- **Comité Ejecutivo de Riesgos:** Implementación regular con reuniones trimestrales, fortaleciendo la gobernanza y el escalonamiento de riesgos críticos.
- **Integración:** Desarrollo de fichas completas de riesgos estratégicos, creando una base sólida para un sistema de monitoreo activo a partir de 2026.
- **Cultura de riesgo:** Visitas, capacitaciones y talleres entre unidades con riesgos comunes, promoviendo una base mínima de controles homogénea.
- **Riesgos ESG:** Revisión y ampliación de la base de riesgos incorporando criterios ESG alineados a los temas materiales actualizados en 2025.

### 5.4.3. Cultura de Riesgos y Fortalecimiento Organizacional

Consideramos que una gestión efectiva de riesgos depende de una cultura organizacional sólida. Por ello, impulsamos programas de capacitación generales y especializadas que abordan los principios del ERM (Enterprise Risk Management) y el uso de las herramientas corporativas disponibles. Estas iniciativas se complementan con sesiones periódicas dirigidas a directores no ejecutivos y espacios de formación enfocados en fortalecer el liderazgo en materia de riesgos.

Asimismo, difundimos de manera continua piezas de comunicación interna orientadas a reforzar los conceptos clave y a promover que todos los colaboradores integren la gestión de riesgos en sus actividades y responsabilidades diarias.

Entendemos la gestión de riesgos como un proceso dinámico que requiere revisión y mejora permanente. En 2023 realizamos una auditoría interna para evaluar la efectividad de nuestro sistema de gestión de riesgos y definir planes de acción. Durante 2025, continuamos monitoreando el avance en su implementación, asegurando que nuestras prácticas evolucionen y se mantengan alineadas con nuestros objetivos y el entorno operativo.

### 5.4.4 Mapeo y Adecuación Regulatoria

El mapeo de riesgos fue el principal impulsor de los cambios en la gobernanza ESG en 2025, motivado por la necesidad de alinear a Nexa con las tendencias globales y las nuevas regulaciones. Ese año, la matriz de riesgo pasó de 4x4 a 5x5, lo que exigió revisar evaluaciones anteriores y aportó mayor granularidad y precisión en la clasificación de riesgos, especialmente los ESG.

El riesgo asociado al uso de inteligencia artificial fue incorporado a la matriz estratégica, reconociendo su relevancia emergente. Para ello, se desarrolló una Política de Inteligencia Artificial que orienta su aplicación dentro de la empresa.

Seguimos monitoreando los riesgos propios del sector minero, con enfoque en mitigación proactiva. En 2025, los riesgos más relevantes fueron:

- **Continuidad operativa y licenciamiento:** La obtención oportuna de licencias sigue siendo crítica, requiriendo gestión jurídica y regulatoria constante.
- **Gestión de presas, relaves y residuos:** La estabilidad de estructuras geotécnicas sigue siendo un riesgo estratégico prioritario, con fortalecimiento de la gobernanza y revisiones organizacionales en Perú.
- **Riesgo político y social:** La inestabilidad política global y los conflictos sociales afectaron especialmente las operaciones en Perú, con potencial de paralizaciones, retrasos y restricciones a la licencia social para operar.
- **Riesgo tributario:** Cambios fiscales intensificados aumentaron la inseguridad jurídica, demandando acciones preventivas.

- **Riesgo reputacional (ESG):** El cumplimiento de metas ESG públicas continúa siendo un riesgo clave para la reputación de Nexa.

Todos estos riesgos son monitoreados por las áreas responsables y detallados en el [Formulario 20-F](#) junto con el área de ERM.

### 5.4.5. Riesgos Específicos

Como parte de nuestro enfoque preventivo, identificamos y monitoreamos riesgos que pueden afectar nuestras operaciones.

#### Conflictos sociales

Podemos enfrentar desafíos derivados de conflictos sociales asociados a un involucramiento insuficiente con las comunidades, prácticas de responsabilidad social inadecuadas o procesos de comunicación poco efectivos. Estas situaciones pueden generar desconfianza y resistencia por parte de las comunidades locales, dando lugar a protestas, bloqueos e interrupciones operativas. Asimismo, pueden incrementar los costos operativos, derivar en sanciones regulatorias y generar impactos negativos en nuestra reputación corporativa.

#### Ocurrencia de fatalidades y accidentes

Enfrentamos riesgos significativos asociados a la ocurrencia de accidentes y eventos de seguridad operativa que podrían comprometer total o parcialmente la integridad física de nuestros colaboradores. Este tipo de incidentes puede provocar interrupciones en las operaciones, sanciones regulatorias y afectar de manera adversa nuestra reputación corporativa.

### Riesgos Emergentes

*Tabla 26. Descripción de Riesgos Emergentes*

|             | Uso de Herramientas de Inteligencia Artificial (IA)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Regulaciones Emergentes sobre Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Categoría   | Tecnológico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Ambiental                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Descripción | El uso creciente de herramientas de IA para actividades operativas, analíticas o de soporte puede generar riesgos asociados a la calidad y veracidad de la información producida, sesgos en la toma de decisiones, exposición de datos sensibles o confidenciales, y dependencia tecnológica. Esto podría derivar en errores operativos, incumplimiento normativo, afectación a la privacidad de la información, pérdida de confianza de las partes interesadas y vulnerabilidad frente a ciberataques. | Los esfuerzos internacionales en curso para abordar las emisiones de gases de efecto invernadero están evolucionando rápidamente, con regulaciones y acuerdos que se vuelven cada vez más rigurosos e impredecibles. El riesgo emergente radica que nuevas políticas y normativas, que aún no están definidas, impongan requisitos más estrictos y costosos para controlar las emisiones de GEI. Estas futuras medidas podrían incluir la instalación de tecnologías avanzadas para la reducción de emisiones, la compra de créditos o licencias de emisiones a precios volátiles y la implementación de sistemas de monitoreo y reporte cada vez más complejos. La incertidumbre en torno a la orientación, el alcance y el calendario de estas regulaciones emergentes podría afectar adversamente |

|                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | nuestro negocio, posición financiera y resultados de operación al incrementar nuestros costos operativos y de cumplimiento de manera significativa e imprevista.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Impacto               | El uso de IA sin una gobernanza adecuada puede generar impactos como: decisiones operativas o estratégicas basadas en información inexacta o sesgada; exposición de datos sensibles o confidenciales; riesgos de incumplimiento de la normativa interna y externa; pérdida de confianza de partes interesadas; mayor vulnerabilidad en ciberseguridad; y paralización de actividades críticas en caso de fallos o indisponibilidad tecnológica. Estos factores pueden afectar directamente la continuidad operativa, incrementar los costes de remediación, comprometer nuestra reputación y generar riesgos legales y regulatorios. | El impacto de las regulaciones emergentes sobre emisiones de gases de efecto invernadero es considerable y complejo, afectando tanto nuestros costos operativos como nuestra posición competitiva, reputación, y marco legal. La incertidumbre inherente a estos cambios regulatorios también introduce desafíos en la planificación estratégica a largo plazo, requiriendo que la empresa adopte un enfoque proactivo y adaptable para mitigar estos riesgos. |
| Medidas de mitigación | Para mitigar estos riesgos, estamos implementando prácticas de gobernanza de Datos e IA que incluyen: políticas de uso responsable de IA; control de acceso y protección de datos sensibles; procesos de evaluación de riesgos y calidad de modelos; capacitación de equipos en el uso seguro de IA; y adopción de herramientas corporativas aprobadas por el área de Seguridad de la Información.                                                                                                                                                                                                                                   | No podemos asegurar a los accionistas que nuestros costos de cumplir con la adaptación del cambio climático y cualquier responsabilidad que surja de las liberaciones pasadas o futuras no afectarán materialmente adversamente nuestro negocio, posición financiera y resultados de operación.                                                                                                                                                                |

## Gestión de Riesgos Climáticos

En 2025, integramos la evaluación de riesgos ESG a la evaluación de riesgos generales del negocio. Se realizó una evaluación inicial de los riesgos climáticos para las operaciones basada en escenarios SSP (Shared Socioeconomic Pathways), referencia utilizada por el IPCC para explorar posibles trayectorias de desarrollo socioeconómico y calentamiento global. Los tipos de riesgos evaluados son:

- Regulación vigente relacionada al clima
- Regulación emergente o futura
- Riesgos tecnológicos vinculados a la transición climática
- Riesgos legales derivados del cambio climático
- Riesgos de mercado asociados a transición energética / demanda de minerales
- Riesgos reputacionales por desempeño climático
- Riesgos físicos agudos (eventos extremos)
- Riesgos físicos crónicos (temperatura, precipitación, estrés hídrico)

Para este estudio se consideraron tres escenarios (SSP1–2.6, SSP2–4.5 y SSP5–8.5) con proyecciones de calentamiento entre 1,7 °C y 4,4 °C en los horizontes 2041–2060 y 2081–2100, conforme al Sexto Informe de Evaluación del IPCC (AR6).

El análisis de 2025 se concentró en la identificación preliminar de riesgos físicos mediante el cruce de cinco elementos principales en cada operación:

- Macrorregión
- CIDs (Climate Impact Drivers)
- Amenazas climáticas
- Intensidad proyectada
- Vulnerabilidad operacional

Esta aproximación permitió mapear de forma comparativa el comportamiento esperado de los riesgos climáticos futuros en diferentes geografías y escenarios, vinculándolos al contexto específico de cada unidad. Como resultado, se estructuró una base metodológica para las etapas posteriores de evaluación de impactos, vulnerabilidades y posibles medidas de adaptación.

Para dar continuidad al trabajo, en 2026 avanzaremos hacia la evaluación de dos horizontes temporales: corto plazo (2030) y mediano plazo (2050), alineados al Plan Estratégico de la compañía y al life-of-mine de nuestras operaciones. En cada horizonte se analizarán la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y oportunidades climáticas, la cuantificación de impactos sobre nuestros activos y medidas de adaptación.

### **Adaptación a Riesgos Climáticos Físicos**

A lo largo del año avanzamos en la evaluación de los riesgos climáticos de nuestras operaciones. Evaluamos los riesgos físicos ya conocidos, cuantificamos sus impactos y se elaboraron planes de mitigación que actualmente se encuentran en seguimiento.

Los principales riesgos físicos mapeados son:

- Tormentas e inundaciones
- Olas de calor
- Incendios forestales
- Inundaciones costeras / aumento del nivel del mar
- Deslizamientos de tierra

Contratamos una consultora especializada para profundizar en el mapeo de estos riesgos y en la evaluación de los impactos, siguiendo metodologías alineadas a estándares internacionales. Este trabajo se inició en 2025 y su conclusión está prevista para 2026.

## 5.5. Gestión de Ciberseguridad

Reconocemos que la ciberseguridad y la protección de la información son fundamentales para garantizar la integridad de nuestras operaciones, la confianza de nuestros empleados y socios, y la seguridad de los datos de todos nuestros grupos de interés. Durante 2025 fortalecimos de manera significativa nuestras capacidades operativas y estratégicas, alcanzando avances que consolidaron nuestro compromiso con una gestión rigurosa y proactiva de la seguridad digital.

En 2025 realizamos un cambio organizacional clave: el equipo de Seguridad de la Información pasó a reportar directamente al CEO de Nexa Perú. Esta decisión nos brindó mayor visibilidad, autonomía y alineación con los objetivos corporativos, reforzando nuestro rol en la toma de decisiones y permitiendo una colaboración más efectiva en toda la organización.

Contamos con una [Política de Seguridad de la Información](#) que define roles, responsabilidades y mecanismos de gobernanza para gestionar de manera eficiente este ámbito crítico. Asimismo, nuestra Política de Respuesta a Incidentes de Seguridad establece los protocolos para identificar, contener y resolver cualquier evento que pueda comprometer nuestra seguridad digital.

### 5.5.1 Medidas Para Fortalecer Nuestra Ciberseguridad

Durante el año continuamos promoviendo una cultura fuerte de ciberseguridad a través de iniciativas formativas y un enfoque participativo:

- Impulsamos el programa Guardián Nexa para sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de la seguridad de la información y su rol en la protección de nuestros activos digitales.
- Implementamos entrenamientos obligatorios y regulares en ciberseguridad y seguridad de la información.
- Mantenemos un proceso de escalamiento bien definido para reportar actividades sospechosas de manera oportuna.
- Realizamos simulacros de respuesta a incidentes al menos una vez al año para evaluar y mejorar nuestras capacidades preventivas.
- Integramos responsabilidades de ciberseguridad en la evaluación del desempeño de los empleados.

Adicionalmente, nos enfocamos en el fortalecimiento técnico de nuestros sistemas. Llevamos a cabo un monitoreo continuo de nuestra infraestructura tecnológica y realizamos evaluaciones externas de vulnerabilidades de manera recurrente. Además, ejecutamos simulaciones de ataques cibernéticos, un ejercicio clave para identificar y reforzar posibles puntos débiles en nuestros sistemas.

Por otra parte, ampliamos de manera significativa nuestro equipo de seguridad. La incorporación de nuevos especialistas nos permitió aumentar nuestra capacidad de respuesta, apoyar la operación diaria y ejecutar iniciativas estratégicas con mayor eficiencia.

Además de la formación obligatoria, en 2025 desarrollamos cursos específicos de Seguridad de la Información en nuestras unidades, enfocados en entornos industriales. Asimismo, realizamos un simulacro de respuesta a incidentes con la participación de la alta dirección, fortaleciendo la preparación y resiliencia de toda la organización frente a amenazas cibernéticas.

### Resultados del Año

Los avances logrados en 2025 establecieron un nuevo estándar de excelencia y efectividad en nuestra gestión de Seguridad de la Información. Como resultado de este trabajo:

No registramos infracciones de seguridad de la información

Ningún cliente, empleado o consumidor resultó afectado por incidentes de ciberseguridad

# **Personas que nos Mueven: Diversidad, Liderazgo y Cultura en Evolución**

## 6.1. Desarrollo Organizacional

[GRI 2-7] [GRI 2-8] [GRI 405-1]

En Nexa Perú, consideramos a nuestros colaboradores como el motor de cambio y el activo máspreciado que poseemos. Fomentamos un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso, donde todos tienen la oportunidad de desarrollarse y avanzar en sus carreras profesionales.

En 2025, contamos con un total de 1,463 colaboradores (sin considerar practicantes), lo que representa un incremento respecto a los 1,392 registrados en 2024. Este crecimiento respondió a las necesidades operativas del periodo y fue acompañado por un aumento en la contratación temporal.

Nuestra dotación estuvo conformada por 1,437 colaboradores permanentes y 26 temporales, manteniendo una estructura mayoritariamente permanente que refleja nuestro compromiso con el empleo formal, la estabilidad laboral y la continuidad operativa.

*Tabla 27. Total de Colaboradores Temporales y Permanentes.*

| Tipo de Contrato | 2024         | 2025         |
|------------------|--------------|--------------|
| Temporal         | 11           | 26           |
| Permanente       | 1,381        | 1,437        |
| <b>Total</b>     | <b>1,392</b> | <b>1,463</b> |

\* Se considera un total de colaboradores de 1,463 sin considerar practicantes.

La distribución de nuestros colaboradores por unidad minera y género evidencia la diversidad de nuestro talento en todas las operaciones. Al cierre de 2025, nuestra fuerza laboral estuvo compuesta por 1,329 hombres y 225 mujeres.

*Tabla 28. Total de Colaboradores por Unidad Minera y Genero*

| Unidad Minera | Genero        | 2025         |
|---------------|---------------|--------------|
| Cerro Lindo   | Hombre        | 526          |
|               | Mujer         | 41           |
| El Porvenir   | Hombre        | 492          |
|               | Mujer         | 49           |
| Atacocha      | Hombre        | 169          |
|               | Mujer         | 8            |
| Corp. Lima    | Hombre        | 142          |
|               | Mujer         | 127          |
| <b>Total</b>  | <b>Hombre</b> | <b>1,329</b> |
|               | <b>Mujer</b>  | <b>225</b>   |

*Tabla 27. Total de Colaboradores Temporales y Permanentes por Categoría Laboral y Unidad Minera*

| Unidad Minera | Categoría             | 2024     |            |       | 2025     |            |       |
|---------------|-----------------------|----------|------------|-------|----------|------------|-------|
|               |                       | Temporal | Permanente | Total | Temporal | Permanente | Total |
| Cerro Lindo   | Director/ Presidente  | 0        | 0          | 0     | 0        | 0          | 0     |
|               | Gerente               | 0        | 8          | 8     | 0        | 9          | 9     |
|               | Coordinador/Consultor | 0        | 27         | 27    | 1        | 58         | 59    |

|                               |                       |           |              |              |            |              |              |
|-------------------------------|-----------------------|-----------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|
|                               | Técnico/Supervisor    | 1         | 125          | 126          | 8          | 97           | 105          |
|                               | Trainee               | 0         | 0            | 0            | 0          | 0            | 0            |
|                               | Operacional           | 0         | 380          | 380          | 1          | 381          | 382          |
|                               | Interno               | 0         | 0            | 0            | 0          | 0            | 0            |
|                               | Aprendiz              | 9         | 0            | 9            | 12         | 0            | 12           |
| El Porvenir                   | Director/ Presidente  | 0         | 0            | 0            | 0          | 0            | 0            |
|                               | Gerente               | 0         | 4            | 4            | 0          | 15           | 15           |
|                               | Coordinador/Consultor | 0         | 28           | 28           | 3          | 53           | 56           |
|                               | Técnico/Supervisor    | 8         | 109          | 117          | 11         | 175          | 186          |
|                               | Trainee               | 0         | 0            | 0            | 0          | 0            | 0            |
|                               | Operacional           | 0         | 343          | 343          | 0          | 264          | 264          |
|                               | Interno               | 0         | 0            | 0            | 0          | 0            | 0            |
| Atacocha                      | Aprendiz              | 19        | 0            | 19           | 20         | 0            | 20           |
|                               | Director/ Presidente  | 0         | 0            | 0            | 0          | 0            | 0            |
|                               | Gerente               | 0         | 0            | 0            | 0          | 0            | 0            |
|                               | Coordinador/Consultor | 0         | 0            | 0            | 0          | 2            | 2            |
|                               | Técnico/Supervisor    | 0         | 23           | 23           | 0          | 39           | 39           |
|                               | Trainee               | 0         | 0            | 0            | 0          | 0            | 0            |
|                               | Operacional           | 0         | 140          | 141          | 0          | 130          | 130          |
| Corp. Lima                    | Interno               | 0         | 0            | 0            | 0          | 0            | 0            |
|                               | Aprendiz              | 3         | 0            | 3            | 6          | 0            | 6            |
|                               | Director/ Presidente  | 0         | 2            | 2            | 0          | 2            | 2            |
|                               | Gerente               | 0         | 20           | 20           | 0          | 37           | 37           |
|                               | Coordinador/Consultor | 1         | 69           | 70           | 1          | 98           | 99           |
|                               | Técnico/Supervisor    | 1         | 102          | 103          | 1          | 77           | 78           |
|                               | Trainee               | 0         | 0            | 0            | 0          | 0            | 0            |
|                               | Operacional           | 0         | 1            | 1            | 0          | 0            | 0            |
|                               | Interno               | 0         | 0            | 0            | 0          | 0            | 0            |
|                               | Aprendiz              | 42        | 0            | 42           | 53         | 0            | 53           |
| <b>Total de colaboradores</b> |                       | <b>84</b> | <b>1,381</b> | <b>1,465</b> | <b>117</b> | <b>1,437</b> | <b>1,554</b> |

\* Se considera un total de colaboradores de 1,463 sin considerar practicantes.

*Tabla 28. Total de Colaboradores por Género, Grupo de Edad y Categoría Laboral*

| Categoría Laboral, Género y Grupo de Edad |            | Cerro Lindo | El Porvenir | Atacocha | Lima |
|-------------------------------------------|------------|-------------|-------------|----------|------|
| Gerente                                   | Mujeres    | 1           | 0           | 0        | 12   |
|                                           | Hombres    | 7           | 12          | 0        | 24   |
|                                           | -30 años   | 0           | 0           | 0        | 0    |
|                                           | 30-50 años | 7           | 3           | 0        | 28   |
|                                           | +50 años   | 1           | 9           | 0        | 8    |
| Jefe                                      | Mujeres    | 4           | 8           | 0        | 30   |
|                                           | Hombres    | 40          | 48          | 5        | 46   |
|                                           | -30 años   | 4           | 3           | 0        | 4    |
|                                           | 30-50 años | 35          | 40          | 5        | 62   |
|                                           | +50 años   | 5           | 13          | 0        | 10   |
| Coordinador                               | Mujeres    | 1           | 2           | 0        | 1    |
|                                           | Hombres    | 7           | 4           | 0        | 0    |
|                                           | -30 años   | 0           | 0           | 0        | 0    |
|                                           | 30-50 años | 8           | 3           | 0        | 1    |
|                                           | +50 años   | 0           | 3           | 0        | 0    |

|                            |                   |            |            |           |            |
|----------------------------|-------------------|------------|------------|-----------|------------|
| Analista                   | Mujeres           | 11         | 10         | 1         | 49         |
|                            | Hombres           | 30         | 18         | 4         | 33         |
|                            | -30 años          | 10         | 13         | 2         | 33         |
|                            | 30-50 años        | 31         | 14         | 2         | 47         |
|                            | +50 años          | 0          | 1          | 1         | 2          |
| Asistente                  | Mujeres           | 3          | 8          | 5         | 1          |
|                            | Hombres           | 18         | 25         | 6         | 2          |
|                            | -30 años          | 2          | 1          | 0         | 1          |
|                            | 30-50 años        | 11         | 19         | 6         | 1          |
|                            | +50 años          | 8          | 13         | 5         | 1          |
| Supervisor                 | Mujeres           | 7          | 6          | 0         | 3          |
|                            | Hombres           | 45         | 86         | 17        | 11         |
|                            | -30 años          | 12         | 6          | 0         | 1          |
|                            | 30-50 años        | 36         | 59         | 14        | 12         |
|                            | +50 años          | 4          | 27         | 3         | 1          |
| <b>Total Colaboradores</b> | <b>Mujeres</b>    | <b>27</b>  | <b>34</b>  | <b>6</b>  | <b>96</b>  |
|                            | <b>Hombres</b>    | <b>147</b> | <b>193</b> | <b>32</b> | <b>116</b> |
|                            | <b>-30 años</b>   | <b>28</b>  | <b>23</b>  | <b>2</b>  | <b>39</b>  |
|                            | <b>30-50 años</b> | <b>128</b> | <b>138</b> | <b>27</b> | <b>151</b> |
|                            | <b>+50 años</b>   | <b>18</b>  | <b>66</b>  | <b>9</b>  | <b>22</b>  |

\*No se considera en el total de colaboradores a los practicantes y operadores.

La diversidad de nacionalidades de los colaboradores se muestra en la siguiente tabla:

*Tabla 29. Desglose de Colaboradores Según Nacionalidad 2025*

| Nacionalidad | % de Personas en la Fuerza Laboral | % de Personas en Posiciones de Gestión |
|--------------|------------------------------------|----------------------------------------|
| Perú         | 98.77%                             | 79.37%                                 |
| Brasil       | 1.16%                              | 19.05%                                 |
| Cuba         | 0.07%                              | 1.59%                                  |
| <b>Total</b> | <b>100%</b>                        | <b>100%</b>                            |

La composición del total de trabajadores que no son empleados, considerados proveedores de servicios o terceros por unidad minera, es la siguiente:

*Tabla 30. Total de Trabajadores que No Son Empleados (Proveedores o Terceros)*

| Operación                | 2024         | 2025         |
|--------------------------|--------------|--------------|
| UM Cerro Lindo           | 3,344        | 3,941        |
| UM El Porvenir           | 2,247        | 2,801        |
| UM Atacocha              | 731          | 932          |
| Oficina Corporativa Lima | 63           | 65           |
| <b>Total</b>             | <b>6,385</b> | <b>7,739</b> |

*Tabla 33. Total de empleados y contratistas*

|                              | 2024         | 2025         |
|------------------------------|--------------|--------------|
| Número total de empleados    | 1,336        | 1,437*       |
| Número total de contratistas | 128          | 171          |
| <b>Total fuerza laboral</b>  | <b>1,464</b> | <b>1,608</b> |

\*Se considera los empleados permanentes

## Comunicación con Nuestros Colaboradores

Nuestros principales canales de comunicación son virtuales, de libre acceso y están dirigidos tanto a nuestros colaboradores como a terceros. La gestión de los temas vinculados a la pluralidad se realiza a través de diversas plataformas y medios, entre los que se incluyen Workplace, nuestra red social interna; newsletters semanales con información relevante para toda la organización; la televisión corporativa en nuestras unidades operativas; y comunicaciones a través de WhatsApp, entre otros canales.

Asimismo, contamos con herramientas digitales que funcionan como canales directos de la Administración de Personal, tales como nuestro chatbot corporativo, basado en WhatsApp, y la plataforma ServiceNow, que facilitan la atención de consultas, la gestión de trámites y el acceso oportuno a información por parte de nuestros colaboradores.

Valoramos la diversidad cultural y de creencias presentes en nuestras operaciones y oficinas. Conscientes de que una única narrativa no siempre resulta efectiva para todos los públicos, implementamos una estrategia basada en grupos de afinidad y en la participación de influencers internos asociados a cada grupo. Este enfoque ha demostrado ser altamente efectivo para ampliar el alcance y fortalecer la conexión con nuestras personas en torno a temas clave.

### 6.2.1. Pluralidad

[GRI 3-3]

La pluralidad y la equidad constituyen elementos esenciales de nuestra cultura organizacional y de nuestra estrategia empresarial. Reconocemos que la diversidad amplía nuestras miradas, impulsa la innovación y fortalece la cohesión interna, consolidándonos como un referente en sostenibilidad y desarrollo inclusivo dentro del sector minero.

La gestión de la pluralidad es un componente clave para asegurar que Nexa sea un espacio inclusivo, respetuoso de los derechos individuales y promotor de la diversidad en todas sus formas. Este enfoque es indispensable para avanzar en nuestros compromisos ESG y alcanzar los objetivos de sostenibilidad. Asimismo, reafirma nuestra responsabilidad como empleador al garantizar un entorno seguro y plural para nuestros colaboradores, favoreciendo su bienestar y generando beneficios directos para el negocio.

Nuestro compromiso con la pluralidad se refleja en iniciativas concretas orientadas a construir un ambiente laboral inclusivo, diverso y equitativo. Este esfuerzo se enmarca en nuestra Política del Programa de Pluralidad, que define lineamientos específicos para asegurar el respeto, la participación y la representación de distintos grupos sociales en todos los niveles y áreas de la organización.

## Compromisos y Acciones

Hemos establecido objetivos concretos para fortalecer la pluralidad y la equidad en nuestra fuerza laboral, incluyendo una meta pública de alcanzar un 30% de mujeres en nuestra fuerza de trabajo a nivel global y un 30% en posiciones de liderazgo hasta el año 2030.

Para garantizar la efectividad de nuestras iniciativas, utilizamos nuestros canales oficiales de comunicación, como comunicados corporativos, campañas internas, redes sociales y espacios de diálogo directo con nuestros líderes. Además, integramos estos compromisos con nuestra estrategia de negocio, involucrando a nuestra cadena de valor a través de la Evaluación y Reconocimiento de Proveedores. Esto promueve y reconfirma nuestro compromiso con las prácticas inclusivas con que podemos tener hasta con aliados estratégicos.

### Gobernanza y Estrategia

El Comité de Pluralidad es el motor de nuestra estrategia inclusiva, asegurando la transversalidad de nuestras acciones. Este comité coordina con nuestros cinco grupos de afinidad, realiza un seguimiento de indicadores y promueve oportunidades para desarrollar nuevas iniciativas, junto con las áreas de stakeholders. Los grupos de afinidad son espacios autogestionados, voluntarios y colaborativos, diseñados para garantizar la continuidad de nuestras acciones y estimular la creación de proyectos innovadores.

### Riesgos y Oportunidades

La pluralidad y la equidad presentan tanto desafíos como ventajas estratégicas para Nexa. Identificar y gestionar sus riesgos nos permite mitigar impactos negativos en nuestra fuerza laboral, negocio y comunidades, mientras que aprovechar sus oportunidades fortalece nuestra competitividad, impulsa la innovación y consolida nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.

### Principales Iniciativas en 2025

Entre nuestras iniciativas más destacadas se encuentran:

- Vacantes inclusivas para personas con discapacidad (PCD) en el programa de prácticas, iniciativa que garantiza oportunidades de puertas de entrada a la compañía de forma equitativa.
- Semana de la Pluralidad – Evento anual dedicado a promover la diversidad, con charlas de sensibilización, actividades y debates sobre inclusión y respeto a la Diversidad, Equidad e Inclusión.
- Encuentro de Líderes y Colíderes de Pluralidad – Espacio para intercambio de experiencias, alineación estratégica y reconocimiento de iniciativas que impulsan la diversidad en la empresa.
- Mapeamiento de Infraestructura – Evaluación de instalaciones físicas y digitales para identificar necesidades de accesibilidad y garantizar un entorno inclusivo para todas las personas.
- Nuevos Beneficios Plurales para Corporativo: Madres que regresan de la licencia de maternidad tendrán más flexibilidad y solamente van 1 día a la semana a la oficina de forma presencial. Adicionalmente, padres y madres de hijos con discapacidad también pueden utilizar ese mismo beneficio.
- Comité de Pluralidad – Grupo de trabajo que forma parte de la gobernanza del programa de DEI dedicado a definir acciones estratégicas y asegurar la coherencia de las iniciativas de diversidad en toda la organización.
- Acciones interseccionales entre los Grupos de Afinidad – Actividades conjuntas que reconocen la intersección de identidades, promoviendo inclusión en fechas simbólicas.

- Concientización sobre la Lucha contra la Violencia de Género - Clase de defensa personal para mujeres centrada en el empoderamiento femenino y en brindar herramientas prácticas para mayor seguridad y autonomía.
- Círculo de conversación - Encuentros de diálogo seguro para compartir experiencias, fortalecer vínculos y promover el bienestar emocional.
- Jornada de Desarrollo para Líderes y Colíderes de los grupos de pluralidad - Programa de formación anual para fortalecer capacidades de liderazgo inclusivo y ampliar referencia de buenas prácticas.
- Manual LGBTIPN+ y Accesa: Herramientas clave para promover la inclusión y erradicar la discriminación de los procesos de selección de personal.
- Encuesta Pulse: Integración de preguntas sobre diversidad e inclusión en nuestra encuesta interna.
- Equidad salarial: Priorización de la eliminación de brechas salariales entre hombres y mujeres.

## Equidad

Promovemos un entorno laboral donde todas las personas cuenten con igualdad de oportunidades y derechos, libre de discriminación y prejuicios. Para fortalecer la equidad y consolidar un ambiente inclusivo y justo, implementamos diversas iniciativas, entre ellas políticas de igualdad de género, programas de capacitación y sensibilización, beneficios equitativos y mecanismos que aseguran la representación en posiciones de liderazgo.

**Recibimos el Sello de Excelencia PERUMIN en Equidad de Género, en reconocimiento a nuestros esfuerzos por cerrar las brechas de género en el sector minero.**

Asimismo, nuestras prácticas salariales se encuentran alineadas con la normativa vigente y respetan el salario mínimo establecido anualmente por el gobierno. Garantizamos que no existan diferencias en la remuneración inicial entre mujeres y hombres, asegurando así condiciones equitativas y el cumplimiento de los marcos regulatorios aplicables en todas nuestras operaciones.

En el caso de los trabajadores tercerizados, velamos porque sus condiciones salariales cumplan estrictamente con la legislación laboral mediante contratos supervisados y en concordancia con nuestras políticas de gestión de terceros.

Consideramos como ubicaciones operativas significativas a todas las unidades pertenecientes a Nexa, ya sea en ámbitos corporativos, mineros o de fundición. Cada una de estas operaciones desempeña un papel fundamental dentro de nuestra estructura global, contribuyendo a la eficiencia y sostenibilidad de nuestras actividades.

*Tabla 34. Porcentaje de participación femenina*

| Indicador                | 2025 | Meta 2025 | Meta 2030 |
|--------------------------|------|-----------|-----------|
| % participación femenina | 18.5 | 22        | 30        |

*Tabla 35. Total de Colaboradoras Mujeres de Acuerdo a Categoría Laboral*

|      | Categoría laboral                                                                        | UM Cerro Lindo | UM El Porvenir | UM Atacocha | Corp. Lima |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------|------------|
| 2025 | Mujeres en gerencia junior (como porcentaje % de la fuerza laboral total de la gerencia) | 0%             | 0%             | 0 %         | 0%         |

|                                                                                                                                   |        |    |    |        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----|----|--------|
| Mujeres en puestos ejecutivos máximo dos niveles por debajo del CEO (como porcentaje % de la fuerza laboral total de la gerencia) | 11.11% | 0% | 0% | 23.08% |
| Mujeres en posiciones que generan ganancias (como porcentaje % de la fuerza laboral total de la gerencia)                         | 0%     | 0% | 0% | 7.69%  |

Se identificaron a las mujeres en posiciones de ciencia, tecnología e ingeniería como porcentaje de la fuerza laboral total de la compañía.

*Tabla 36. Mujeres de Ciencia, Tecnología e Ingeniería*

| Información                                                                 | 2024         | 2025         |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Mujeres en posiciones STEM                                                  | 83           | 89           |
| Total de mujeres empleadas                                                  | 165          | 182          |
| Porcentaje de mujeres en cargos de ciencia, tecnología e ingeniería (*)(**) | 5.96%        | 6.08%        |
| <b>Total de empleados (**)</b>                                              | <b>1,392</b> | <b>1,463</b> |

\*Corresponde al total de empleados

\*\*No incluye practicantes

\*\*\*El cálculo: Total de mujeres en posiciones STEM / Total de empleados x 100.

*Tabla 37. Indicadores de Diversidad*

| Indicador de Diversidad                                                                                                                                                             | 2024   | 2025   | Meta 2030 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|-----------|
| Porcentaje de mujeres en la fuerza laboral total (como % de la fuerza laboral total)                                                                                                | 13.8%  | 12.44% | 30%       |
| Porcentaje de mujeres en todos los puestos de gestión, incluidos los de dirección junior, media y superior (como % del total de puestos de gestión)                                 | 19.60% | 20.63% | 30%       |
| Porcentaje de mujeres en puestos de dirección junior, es decir, primer nivel de gestión (como % del total de puestos de dirección junior)                                           | -      | -      | -         |
| Porcentaje de mujeres en puestos de alta dirección, es decir, a un máximo de dos niveles del director general o puestos comparables (como % del total de puestos de alta dirección) | 36.40% | 37.50% | -         |
| Porcentaje de mujeres en puestos directivos en funciones generadoras de ingresos                                                                                                    | 44.44% | 42.86% | -         |
| Porcentaje de mujeres en puestos relacionados con STEM                                                                                                                              | 26.69% | 19.31% | -         |

## Diferencia Salarial

En Nexa, nuestras prácticas de remuneración cumplen con la normativa legal y se alinean con el salario mínimo establecido anualmente por el gobierno. No realizamos distinciones salariales entre géneros en los salarios iniciales, asegurando equidad y cumplimiento normativo en todas nuestras operaciones.

Asimismo, para los trabajadores tercerizados, garantizamos que las condiciones salariales respeten la legislación vigente mediante contratos supervisados y alineados con nuestras políticas de gestión de terceros.

*Tabla 38. Variación de Salario Mínimo [GRI 202-1]*

| Unidad Minera | 2024      | 2025      |
|---------------|-----------|-----------|
| Cerro Lindo   | S/. 2,756 | S/. 3,357 |
| El Porvenir   | S/. 3,107 | S/. 3,107 |
| Atacocha      | S/. 3,336 | S/. 3,336 |

|      |           |           |
|------|-----------|-----------|
| Lima | S/. 4,545 | S/. 4,832 |
|------|-----------|-----------|

\* (Salario de entrada estándar / Salario mínimo local)

*Tabla 39. Diferencias Salariales entre Hombres y Mujeres* [GRI 202-1]

| <b>Categoría Laboral (*)</b> | <b>2024</b> | <b>2025</b> |
|------------------------------|-------------|-------------|
| Gerente                      | 0.96        | 1.06        |
| Jefe                         | 1.02        | 0.97        |
| Coordinador                  | 1.05        | 0.97        |
| Supervisor                   | 0.92        | 0.93        |
| Analista                     | 0.97        | 1.02        |
| Asistente                    | 0.94        | 0.92        |
| <b>Promedio</b>              | <b>0.98</b> | <b>1.19</b> |

\* Promedio del salario base hombres (incluidos otros incentivos monetarios) dividido entre el promedio del salario base mujeres (incluidos otros incentivos monetarios) según categoría laboral.

## 6.2. Gestión de Talento y Cultura Corporativa

Nuestra identidad se sustenta en el desarrollo y fortalecimiento del talento, así como en el compromiso de nuestros equipos. Impulsamos una cultura orientada al servicio y al alto desempeño, dentro de una organización ágil, adaptable y enfocada en la obtención de resultados.

Promovemos un modelo de desarrollo sostenible que prioriza la diversidad, la inclusión, la salud, la seguridad y el bienestar de nuestras personas. Nuestro trabajo se orienta a generar un impacto positivo y duradero en las comunidades donde operamos, contribuyendo a la construcción de un legado con valor para las futuras generaciones.

### 6.2.1 Clima Organizacional

Durante 2025, fortalecimos nuestro proceso de escucha activa de los colaboradores a través de la encuesta de Clima Organizacional y Engagement. Este año marcó el segundo ciclo de implementación de la metodología Pulses, una evolución relevante en la forma de medir y gestionar la experiencia de las personas. A diferencia de otros modelos, Pulses tiene como objetivo realizar más de una encuesta global a lo largo del año, permitiendo acompañar la evolución de las principales dimensiones evaluadas, identificar tendencias de manera oportuna y actuar de forma más cercana a la realidad de los equipos.

La metodología posibilitó la construcción de planes de acción más rápidos, ágiles y eficaces, basados en ciclos cortos de análisis y seguimiento, lo que favoreció la percepción de mejoras continuas en el ambiente de trabajo y en el compromiso de los colaboradores.

Otro hito relevante del año fue el incremento en el porcentaje de participación de los colaboradores en comparación con 2024, reflejando un aumento en la participación en el proceso (73.7%), mayor involucramiento de los equipos y el fortalecimiento de la cultura de escucha dentro de la organización.

Tabla 40. Resultados de la Encuesta de Clima Organizacional

| Descripción                                                                                                                  | 2024  | 2025  | Meta 2025 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-----------|
| % de empleados con el nivel más alto de compromiso, satisfacción, bienestar o puntaje neto de promotores del empleado (eNPS) | 79%   | 80%   | 80%       |
| % de empleados que respondieron la encuesta                                                                                  | 54.6% | 73.7% | 60%       |

Adicionalmente, durante 2025 se amplió el acceso a los resultados de la encuesta para el liderazgo de la compañía. A partir de este año, los líderes cuentan con acceso directo a una plataforma con dashboards dinámicos, que les permite visualizar de manera ágil los resultados de sus equipos, analizar fortalezas y oportunidades, y definir planes de acción más efectivos y alineados a las necesidades reales de sus áreas.

#### Aspectos Clave Medidos

- **Satisfacción laboral:** Reflejada a través del Compromiso, el Desarrollo y Carrera, y la Cultura. Los colaboradores valoran las oportunidades de crecimiento profesional, el reconocimiento y el entorno cultural.

- **Propósito:** Abordado mediante el Liderazgo, el Compromiso y la Pluralidad. Los resultados muestran que los colaboradores se identifican con la misión de la empresa, la visión del liderazgo y las prácticas inclusivas.
- **Felicidad:** Capturada a través de la Seguridad Psicológica, la Comunicación y la Seguridad Física. Los indicadores destacan la confianza, la transparencia, las condiciones laborales seguras y el bienestar emocional.
- **Estrés:** Evaluado mediante la Seguridad Psicológica y la Estructura. Los resultados reflejan un entorno laboral de apoyo, claridad organizacional y medidas orientadas a reducir los niveles de estrés.

## 6.2.2 Desarrollo y Capacitación de Empleados

[GRI 403-5] [GRI 404-1] [GRI 404-2]

Entendemos el desarrollo de nuestros colaboradores como un eje clave para fortalecer la cultura organizacional, asegurar la sostenibilidad del negocio y responder de manera responsable a los desafíos del entorno.

### Programas de Desarrollo

Durante 2025, impulsamos iniciativas orientadas a potenciar el liderazgo, promover el aprendizaje continuo y reforzar una cultura basada en el respeto, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

#### Desarrollo de Liderazgo

Nuestro programa “Cultivando Líderes” constituye la principal jornada de desarrollo para los líderes de Nexa y está orientado a fortalecer las competencias de gestión de personas, el enfoque de negocio y la consolidación de nuestra cultura corporativa. Este programa promueve un liderazgo consciente, alineado con nuestros valores y con las prioridades estratégicas de la compañía. En 2025, desarrollamos tres módulos de ocho horas dirigidos a todos los gerentes, enfocados en liderazgo humanizado, liderazgo seguro y liderazgo vinculado al negocio y la estrategia. De manera complementaria, coordinadores y supervisores participaron en tres módulos de cuatro horas, abordando las temáticas de liderazgo humanizado, liderazgo seguro y liderazgo eficiente.

Adicionalmente, nuestros líderes participaron en jornadas transversales de capacitación que incluyeron entrenamientos y conferencias sobre gestión de talentos y la metodología de evaluación de potencial utilizada en Nexa, basada en Learning Agility. Estas instancias también incorporaron talleres para la elaboración y seguimiento de los Planes de Desarrollo Individual (PDI), entrenamientos en compliance y Línea Ética, así como conferencias y acciones orientadas a reforzar la inclusión y la diversidad.

#### Mentoring y Coaching

Contamos con un programa interno de mentoría para mujeres, un proceso estructurado con capacitación tanto para mentoras como para aprendices. En 2025 14 mujeres participaron de este programa. Adicionalmente, tenemos un programa de coaching externo realizado con un consultor asociado. Cada participante tiene derecho a diez sesiones a lo largo de un año.

## Programa Potenciar

Potenciar es un programa de desarrollo profesional y aprendizaje para talento interno. El cual busca fortalecer las habilidades técnicas y de gestión de los participantes mediante el intercambio de experiencias y el aprendizaje con talentos seleccionados de todas las empresas participadas por Votorantim SA. El programa tiene una duración de un año e incluye reuniones y actividades presenciales y en línea, divididas em tres pilares: YO, NOSOTROS y TODOS.

## Capacitaciones

La capacitación continua es un pilar clave para fortalecer las capacidades de nuestros colaboradores y consolidar una cultura alineada con nuestros valores, objetivos estratégicos y compromisos en sostenibilidad. En 2025 capacitamos a 1,419 colaboradores por un total de 48,662 horas.

*Tabla 41. Empleados Totales Capacitados en 2025 por Edad*

| Edad               | Carga en Horas | # en Capacitados |
|--------------------|----------------|------------------|
| Menos de 30 años   | 2,439          | 91               |
| Entre 30 y 50 años | 33,730         | 926              |
| Más de 50 años     | 12,493         | 402              |
| <b>Total</b>       | <b>48,662</b>  | <b>1,419</b>     |

*Tabla 42. Empleados a Tiempo Completo Capacitados en 2025 Según Tipo de Trabajador y Género*

| Tipo de Trabajador y Género   |                | Total          |                  |
|-------------------------------|----------------|----------------|------------------|
| Nivel                         | Sexo           | Carga en Horas | # en Capacitados |
| Director                      | Mujeres        | 0              | 0                |
|                               | Hombres        | 0              | 0                |
| Gerente                       | Mujeres        | 235            | 14               |
|                               | Hombres        | 1,251          | 46               |
| Técnico/ Analista/ Supervisor | Mujeres        | 2,621          | 89               |
|                               | Hombres        | 14,235         | 324              |
| Coordinador / Consultor       | Mujeres        | 2,331          | 36               |
|                               | Hombres        | 10,534         | 117              |
| Trainee                       | Mujeres        | 0              | 0                |
|                               | Hombres        | 0              | 0                |
| Operativo                     | Mujeres        | 314            | 18               |
|                               | Hombres        | 17,141         | 775              |
| <b>Total</b>                  | <b>Mujeres</b> | <b>5,501</b>   | <b>157</b>       |
|                               | <b>Hombres</b> | <b>43,161</b>  | <b>1,262</b>     |

Destacamos las siguientes capacitaciones realizadas durante el año:

## Gerenciamiento de Riesgos (ERM)

Curso orientado a brindar los conceptos y principios del Gerenciamiento de Riesgos Empresariales (ERM), permitiendo identificar, evaluar y gestionar riesgos estratégicos, operacionales, financieros y de cumplimiento, alineados a los objetivos del negocio.

### Herramientas de gestión de riesgos: BOWTIE

Capacitación enfocada en el uso de la metodología Bowtie como herramienta visual para el análisis de riesgos, permitiendo identificar causas, consecuencias, controles preventivos y mitigadores para fortalecer la gestión de riesgos críticos.

### Observación de Riesgos en el Trabajo

Curso que desarrolla competencias para la identificación y observación de riesgos en el lugar de trabajo, promoviendo conductas seguras, detección de actos y condiciones subestándar, y la aplicación de acciones preventivas para evitar incidentes.

### Gestión de Riesgos y Controles Administrativos

Capacitación normativa basada en el DS N.º 024, orientada a fortalecer la gestión de riesgos en seguridad y salud en el trabajo mediante la correcta aplicación de controles administrativos, procedimientos, estándares y responsabilidades.

### Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales

Curso normativo que aborda la elaboración y actualización del Mapa de Riesgos, incorporando la identificación y gestión de riesgos psicosociales, en cumplimiento del DS N.º 024, con enfoque preventivo y de bienestar laboral.

### Capacitaciones en Diversidad, Equidad e Inclusión

Estas acciones fueron impulsadas por los cinco Grupos de Afinidad —equidad de género, diversidad étnico-racial, generaciones, discapacidad y comunidad LGTBIQPN+— y se orientaron a promover la igualdad de oportunidades y fortalecer la conciencia sobre la pluralidad en todas nuestras unidades.

Asimismo, implementamos la Jornada de Desarrollo para Líderes y Colíderes de los Grupos de Afinidad, una iniciativa que integró a representantes de todas las unidades de Nexa. Esta jornada contempló cinco módulos y más de 25 horas de entrenamiento, enfocados en el desarrollo de capacidades para identificar y gestionar situaciones de discriminación, así como en la profundización de conocimientos sobre Diversidad, Seguridad Psicológica y Salud Mental. Los aprendizajes obtenidos fueron posteriormente replicados y aplicados en las acciones desarrolladas durante la Semana de Pluralidad de Nexa, ampliando su impacto en toda la organización.

Tabla 43. Capacitados en temas de DDHH y seguridad en 2025

| Tipo de Trabajador y Género         |         | Seguridad      |                  | Derechos Humanos |                  | Total          |                  |
|-------------------------------------|---------|----------------|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|
| Nivel                               | Sexo    | Carga en horas | # en capacitados | Carga en horas   | # en capacitados | Carga en horas | # en capacitados |
| Director                            | Mujeres | 0              | 0                | 0                | 0                | 0              | 0                |
|                                     | Hombres | 0              | 0                | 0                | 0                | 0              | 0                |
| Gerente                             | Mujeres | 5              | 2                | 2                | 2                | 7              | 4                |
|                                     | Hombres | 249            | 18               | 13               | 7                | 262            | 25               |
| Técnico/<br>Analista/<br>Supervisor | Mujeres | 1,314          | 76               | 80               | 25               | 1,394          | 101              |
|                                     | Hombres | 7,064          | 359              | 165              | 76               | 7,229          | 435              |
| Coordinador/<br>Consultor           | Mujeres | 206            | 17               | 20               | 10               | 226            | 27               |
|                                     | Hombres | 1,732          | 96               | 56               | 28               | 1,788          | 124              |

|              |                |               |              |            |            |               |              |
|--------------|----------------|---------------|--------------|------------|------------|---------------|--------------|
| Trainee      | Mujeres        | 0             | 0            | 0          | 0          | 0             | 0            |
|              | Hombres        | 0             | 0            | 0          | 0          | 0             | 0            |
| Operativo    | Mujeres        | 292           | 19           | 2          | 1          | 294           | 20           |
|              | Hombres        | 15,463        | 968          | 47         | 31         | 15,510        | 999          |
| <b>Total</b> | <b>Mujeres</b> | <b>1,817</b>  | <b>114</b>   | <b>104</b> | <b>38</b>  | <b>1,921</b>  | <b>152</b>   |
|              | <b>Hombres</b> | <b>24,508</b> | <b>1,441</b> | <b>281</b> | <b>142</b> | <b>24,789</b> | <b>1,583</b> |

Tabla 44. Capacitaciones sobre Compliance por Unidad Minera 2025

| Programa de Capacitación                     | Cerro Lindo | El Porvenir | Atacocha  | Corporativo Lima | Total      |
|----------------------------------------------|-------------|-------------|-----------|------------------|------------|
| Anti Lavado de Dinero                        | 0           | 0           | 0         | 0                | <b>0</b>   |
| Código de conducta y política Anticorrupción | 9           | 111         | 28        | 11               | <b>159</b> |
| Conflicto de intereses                       | 1           | 45          | 12        | 5                | <b>63</b>  |
| Interacción con representantes del gobierno  | 0           | 0           | 1         | 0                | <b>1</b>   |
| Línea ética                                  | 5           | 87          | 21        | 3                | <b>116</b> |
| Registro y aprobación de donaciones          | 0           | 0           | 0         | 0                | <b>0</b>   |
| <b>Total</b>                                 | <b>15</b>   | <b>243</b>  | <b>62</b> | <b>19</b>        | <b>339</b> |

Tabla 45. Inversión en Capacitación

| Indicadores                                                            | 2024   | 2025  |
|------------------------------------------------------------------------|--------|-------|
| Promedio de horas por FTE invertidas en Capacitación y Desarrollo      | 26.63  | 32.53 |
| Monto promedio invertido por FTE para Capacitación y Desarrollo (US\$) | 121.58 | 64.06 |

Finalmente, la Inversión en Capital Humano refleja el valor generado a partir de los gastos relacionados con los colaboradores en relación con los ingresos y los costos operativos. El indicador se mantuvo consistentemente sólido entre 2024 y 2025, evidenciando la eficiencia de la gestión del capital humano en el impulso del desempeño organizacional.

Tabla 46. Retorno de la Inversión en Capital Humano

| Indicadores                                                    | 2023        | 2024        | 2025          |
|----------------------------------------------------------------|-------------|-------------|---------------|
| A) Ingresos Totales (US\$)                                     | 735,337,000 | 881,122,000 | 1,063,503,000 |
| B) Gastos Operativos Totales (US\$)                            | 87,649,000  | 115,891,000 | 102,264,000   |
| C) Gastos totales relacionados con el personal                 | 83,662,673  | 89,081,620  | 83,617,301    |
| Retorno de la inversión en capital humano<br>(a - (b - c)) / c | 8.742       | 9.590       | 12.496        |
| Total de empleados                                             | 1,510       | 1,465       | 1,554         |

### Programas de Apoyo a los Empleados

Fomentamos un entorno laboral saludable y equilibrado a través de iniciativas que priorizan el bienestar físico y emocional de nuestros colaboradores.

## Salud Física y Mental

La iniciativa Personas Primero reúne acciones orientadas a fortalecer el bienestar, la flexibilidad, la autonomía y el desarrollo de nuestros colaboradores. Promovemos la gimnasia laboral y destinamos espacios dentro de la agenda para brindar recomendaciones sobre el cuidado de la salud física y mental, tanto para los colaboradores como para sus familias. Asimismo, impulsamos actividades como torneos deportivos, carreras recreativas, charlas de salud, campañas de vacunación y ferias de salud.

De manera complementaria, GoNexa es una campaña anual que, a través de una aplicación digital, motiva a nuestros colaboradores y a sus familias a asumir desafíos vinculados con la alimentación saludable y la actividad física, promoviendo la adopción de hábitos de vida más saludables. Finalmente, implementamos programas de gestión del estrés laboral, diseñados para fortalecer las habilidades de afrontamiento y el manejo emocional frente a los desafíos del día a día.

## Equilibrio Vida – Trabajo

Sabemos que la flexibilidad es clave para lograr un adecuado equilibrio entre la vida laboral y personal. Por ello, ofrecemos horarios de trabajo flexibles, así como opciones de trabajo a tiempo parcial, las cuales promueven una mayor autonomía y productividad. En nuestras oficinas corporativas los colaboradores combinan dos días de trabajo presencial con tres días de trabajo remoto mientras en las unidades mineras, mantenemos la modalidad 100% presencial, con la posibilidad de aplicar trabajo remoto hasta dos veces por semana, según el cargo y las responsabilidades de cada colaborador.

Adicionalmente, los viernes los colaboradores pueden culminar su jornada laboral más temprano. Asimismo, promovemos la planificación de feriados largos o “puentes”, los cuales pueden ser compensados y se encuentran incluidos dentro de las horas laboradas, contribuyendo a una mejor organización del tiempo de trabajo.

## Apoyo a la Familia

Valoramos profundamente la importancia de las familias en la vida de nuestros colaboradores. Por ello, contamos con instalaciones y beneficios para la lactancia materna, garantizando espacios seguros y cómodos para las madres trabajadoras. Además, ofrecemos licencias familiares remuneradas que van más allá de las licencias parentales tradicionales, permitiendo atender las necesidades de cuidado de hijos, cónyuges, parejas, dependientes o familiares con condiciones de salud física o mental. Un hito relevante de los últimos años ha sido la ampliación de la licencia de maternidad 3 a 6 meses.

## Beneficios Laborales

Nuestros beneficios corporativos incluyen salarios competitivos, programas de capacitación y desarrollo profesional, seguridad laboral, estabilidad financiera y tiempo libre remunerado, entre otros. A continuación, presentamos el detalle de cada beneficio:

Tabla 47. Lista de Beneficios Laborales

| Tipo de Beneficio | Concepto              |
|-------------------|-----------------------|
| Incrementos       | Incremento AFP 10.23% |
|                   | Incremento AFP 3.00%  |

|                                  |                                             |
|----------------------------------|---------------------------------------------|
|                                  | Incremento SNP 3.30%                        |
| Derechos laborales               | Descanso semanal obligatorio                |
|                                  | Descanso semanal trabajado                  |
|                                  | Feriado trabajado                           |
|                                  | Licencia de maternidad ampliada a 6 meses   |
|                                  | Lactario                                    |
|                                  | Licencias de ley                            |
|                                  | Licencia por paternidad                     |
| Bonificaciones y Gratificaciones | Licencia por enfermedad familiar directo    |
|                                  | Asignación familiar                         |
|                                  | Bonificación extraordinaria (Ley 30334)     |
|                                  | Participación de utilidades                 |
|                                  | Vacaciones trucas Gratificación (Ley 30334) |
|                                  | Descanso físico no gozado                   |
|                                  | Gratificación trunca (Ley 30334)            |
|                                  | Teletrabajo                                 |
|                                  | Gratificación (Ley 30334)                   |
|                                  | Bonificación de desempeño                   |
|                                  | Bonificación de seguridad                   |

*Tabla 48. Lista de Beneficios sujetos a convenio colectivo*

| Beneficios a colaboradores de Nexa Perú sujetos a un convenio colectivo |                                               |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Tipo de beneficio                                                       | Concepto                                      |
| Bonificaciones                                                          | Bonificación por quinquenio                   |
|                                                                         | Bonificación altura                           |
|                                                                         | Bonificación productividad                    |
|                                                                         | Bonificación planta - mantenimiento planta    |
|                                                                         | Bonificación escolar                          |
|                                                                         | Movilidad                                     |
|                                                                         | Bonificación subsuelo                         |
|                                                                         | Bonificación reposo                           |
|                                                                         | Permiso con goce                              |
|                                                                         | Bono de producción                            |
|                                                                         | Bonificación por reemplazo temporal nocturnas |
|                                                                         | Bonificación por horas nocturnas              |
|                                                                         | Bonificación por cierre de pliego             |
| Asignaciones                                                            | Asignación por fallecimiento                  |
|                                                                         | Asignación escolar                            |
|                                                                         | Prestaciones alimentarias (Ley 28051) *       |
|                                                                         | Asignación pasaje universitario               |
|                                                                         | Asignación 1 de mayo                          |
|                                                                         | Asignación día del minero                     |
|                                                                         | Asignación vacacional                         |
|                                                                         | Asignación por premio por asistencia          |
| Otros                                                                   | Asignación por educación                      |
|                                                                         | Refrigerio                                    |
|                                                                         | Sobretiempo 1.25                              |
|                                                                         | Sobretiempo 1.35                              |
|                                                                         | Sobretiempo 2.00                              |
|                                                                         | Licencia sindical                             |
|                                                                         | Beca por convenio                             |

|  |                                                                             |
|--|-----------------------------------------------------------------------------|
|  | Feriados especial Fiesta patrias<br>Feriados especial Navidad<br>Onomástico |
|--|-----------------------------------------------------------------------------|

*\*Se otorga a todo el personal y no sólo los sujetos a convenio colectivo*

En Nexa, trabajamos continuamente para atraer y retener talento, impulsando la autonomía y el crecimiento profesional de nuestros colaboradores. Gestionamos de manera activa nuestros procesos de contratación, movilidad interna y retención, asegurando la sostenibilidad de nuestras operaciones y el fortalecimiento de nuestras capacidades organizacionales.

Monitoreamos permanentemente indicadores de rotación de personal y nuevas contrataciones para identificar oportunidades de mejora en nuestros procesos de liderazgo, clima laboral y desarrollo profesional, con el objetivo de fortalecer la experiencia del colaborador.

*Tabla 49. Rotación de personal por género y ubicación 2025 [GRI 401-1]*

| Porcentaje de rotación personal | Cerro Lindo | El Porvenir | Atacocha  | Oficina Corporativa | Total      |
|---------------------------------|-------------|-------------|-----------|---------------------|------------|
| Voluntario Hombres              | 28          | 23          | 4         | 8                   | 63         |
| Voluntario Mujeres              | 9           | 6           | 3         | 4                   | 22         |
| Involuntario Hombres            | 23          | 14          | 4         | 5                   | 46         |
| Involuntario Mujeres            | 7           | 3           | 1         | 7                   | 18         |
| <b>Total</b>                    | <b>67</b>   | <b>46</b>   | <b>12</b> | <b>24</b>           | <b>149</b> |

*Tabla 50. Posiciones nuevas cubiertas por tipo de candidato, según género [GRI 401-2]*

| Tipo de candidato | Categoría | 2024       | 2025       |
|-------------------|-----------|------------|------------|
| Interno           | Mujeres   | 13         | 9          |
|                   | Hombres   | 19         | 12         |
|                   | Total     | 32         | 21         |
| Externo           | Mujeres   | 40         | 52         |
|                   | Hombres   | 107        | 132        |
|                   | Total     | 147        | 184        |
| <b>Total</b>      |           | <b>179</b> | <b>205</b> |

*Tabla 31. Desglose de Contrataciones por categoría laboral*

|              | Gerentes  | Jefaturas | Junior    | Nivel Intermedio | Senior    | Técnicos  | Total      |
|--------------|-----------|-----------|-----------|------------------|-----------|-----------|------------|
| Cerro Lindo  | 3         | 16        | 12        | 30               | 15        | 5         | <b>81</b>  |
| El Porvenir  | 5         | 21        | 5         | 27               | 9         | 5         | <b>72</b>  |
| Atacocha     | 0         | 1         | 4         | 4                | 3         | 3         | <b>15</b>  |
| Lima         | 4         | 8         | 8         | 15               | 6         | 0         | <b>41</b>  |
| <b>Total</b> | <b>12</b> | <b>46</b> | <b>29</b> | <b>76</b>        | <b>33</b> | <b>13</b> | <b>209</b> |

*Tabla 32. Distribución Contrataciones de colaboradores según edad y género*

|             | 20-30 años |    | 31-40 años |    | 41-50 años |    | 51-60 años |    | 61+ años |   | Total |     |
|-------------|------------|----|------------|----|------------|----|------------|----|----------|---|-------|-----|
|             | H          | M  | H          | M  | H          | M  | H          | M  | H        | M | H     | M   |
| Cerro Lindo | 7          | 17 | 7          | 27 | 1          | 17 | 0          | 5  | 0        | 0 | 15    | 66  |
| El Porvenir | 8          | 7  | 10         | 19 | 0          | 16 | 0          | 11 | 0        | 1 | 18    | 54  |
| Atacocha    | 1          | 1  | 1          | 4  | 0          | 4  | 0          | 1  | 2        | 1 | 4     | 11  |
| Lima        | 7          | 7  | 10         | 7  | 2          | 6  | 0          | 1  | 1        | 0 | 20    | 21  |
| Total       | 23         | 32 | 28         | 57 | 3          | 43 | 0          | 18 | 3        | 2 | 57    | 152 |

Tabla 51. Costos de contratación por categoría de género y grupo etario

| Costos                                        | Categoría          | 2023      | 2024      | 2025     |
|-----------------------------------------------|--------------------|-----------|-----------|----------|
| Costo promedio x FTE de contratación x género | Mujeres            | S/. 2,470 | S/. 3,424 | S/ 3,792 |
|                                               | Hombres            | S/. 2,326 | S/. 3,412 | S/3,790  |
| Costo promedio x FTE de contratación x edad   | <30 años           | S/. 2,326 | S/. 3,424 | S/ 3,790 |
|                                               | Entre 30 y 50 años | S/. 2,326 | S/. 3,424 | S/ 3,790 |
|                                               | >50 años           | S/. 2,326 | S/. 3,424 | S/ 3,790 |

Tabla 52. Nuevas contrataciones, puestos vacantes por candidatos internos y costo de contratación.

| Contratación                                                     | 2023  | 2024  | 2025    |
|------------------------------------------------------------------|-------|-------|---------|
| Número total de nuevas contrataciones de empleados               | 188   | 132   | 205     |
| Porcentaje de puestos vacantes cubiertos por candidatos internos | 23.4% | 19%   | 10%     |
| Costo medio de contratación/FTE                                  | \$612 | \$612 | \$1,053 |

### 6.3. Seguridad Ocupacional

[GRI 3-3] [GRI 403-1] [GRI 403-8]

Nuestra visión de Seguridad y Salud Ocupacional se basa en el compromiso de proteger la vida, la salud y el bienestar de todas las personas que forman parte de nuestras operaciones. Desde 2025, la Visión Zero Harm (o “cero daño”) guía cada una de nuestras operaciones y actividades, y expresa nuestra aspiración de operar sin causar daño, fortaleciendo una cultura donde la seguridad es un valor innegociable.

Asimismo, contamos con una estructura integral de políticas, estándares y manuales que orientan nuestra gestión de seguridad y salud. La [Política de Gestión Integrada](#) establece directrices claras para actuar con responsabilidad, cumplir la ley, prevenir riesgos, respetar los derechos humanos y mantener un diálogo transparente con nuestros grupos de interés. Aplicamos estos lineamientos en todas nuestras operaciones y los extendemos a nuestros socios comerciales y visitantes, garantizando una actuación coherente y segura en cada eslabón de nuestra cadena de valor.

En junio, organizamos el Encuentro de Socios Estratégicos en Perú, recibiendo a 134 representantes de 40 empresas contratistas clave. El evento reforzó nuestro compromiso con una sólida cultura de seguridad en todas nuestras operaciones. A través del diálogo abierto y sesiones colaborativas, enfatizamos los principios fundamentales que guían

nuestra filosofía de seguridad: confianza mutua, trabajo en alianza y respeto inquebrantable por el bienestar humano.

### 6.3.1 Visión Zero Harm

[GRI 403-10]

Entendemos Zero Harm no solo como un objetivo, sino como una aspiración y un viaje que refuerza nuestro compromiso de cuidar a las personas, las comunidades donde operamos y la sociedad en su conjunto. Nos exige adoptar estándares cada vez más rigurosos en salud, seguridad y medio ambiente para minimizar los efectos adversos de nuestras actividades, promover entornos laborales saludables y equilibrar la vida profesional y personal de nuestros equipos.

Nuestra estrategia se basa en prevenir accidentes y enfermedades laborales mediante la implementación de una cultura organizacional segura y la mejora continua de nuestras prácticas. Reconocemos que la salud mental y la calidad de vida son esenciales, y promovemos un equilibrio saludable entre la vida personal y profesional de nuestro equipo.

Los objetivos estratégicos de la "Visión Zero Harm" se traducen en:

1. Eliminación de fatalidades y eventos catastróficos. Nos mantenemos firmes en el compromiso de alcanzar un año sin fatalidades, tanto para empleados como contratistas.
2. Reducción de frecuencia y gravedad de accidentes y enfermedades ocupacionales. Nos proponemos consolidarnos en el primer cuartil de la Tasa de Frecuencia de Accidentes Registrables (Lesiones resultantes de accidentes laborales cuyo tratamiento requiere atención médica o monitorización, sean lesiones incapacitantes o no) del ICMM. Actualmente estamos próximos al límite de referencia de 1.46, (según el Reporte de Desempeño en Seguridad en 2024 de las Compañías Mineras miembros del ICMM) lo que confirma el avance de nuestras acciones de control, disciplina operativa y capacitación.
3. Toma de decisiones seguras en toda la organización. Nuestro programa G-MIRM, implementado desde hace cuatro años, continúa fortaleciendo la gestión de riesgos a todos los niveles. En 2025 alcanzamos la meta de capacitar al 100% del personal operativo N1 —empleados y contratistas— en el programa de gestión de riesgos y cultura de seguridad del G-MIRM en 2025 y avanzamos en la evaluación de madurez de nuestras unidades hacia la fase Proactiva prevista para la próxima década.

### 6.3.2 Evolución de la Cultura de Seguridad

Durante 2025 implementamos un plan único de evolución cultural que agrupa iniciativas bajo seis objetivos prioritarios:

- **Liderazgo, responsabilidad y compromiso:** Consolidar la seguridad como un valor, percibido por todos, en una cultura de correcta toma de decisiones por parte del liderazgo.

- **Competencia y comportamiento:** Evolucionar en la disciplina operativa asegurando el estricto cumplimiento de las normas y procedimientos.
- **Gestión de riesgos:** Desarrollar capacidades de gestión de riesgos a todos los niveles para la correcta toma de decisiones.
- **Sistema de gestión:** Reestructurar, difundir, asegurar la comprensión y aplicación del sistema de gestión en toda la organización. Enfoque específico en gestión de contratistas y aprendizaje de incidentes de alto potencial.
- **Control operacional – estándares:** Estandarizar los controles definidos para condiciones peligrosas de alto potencial a través de estándares de referencia.
- **Objetivos para la infraestructura:** Establecer directrices, objetivos, metas y gobernanza para garantizar controles eficaces relacionados con las condiciones peligrosas de alto potencial.

Otras iniciativas relevantes:

- **Respuesta a Emergencias:** Hemos reestructurado nuestras directrices corporativas, fortalecido los equipos de respuesta y realizados simulacros en todas nuestras operaciones.
- **Salud Ocupacional y Bienestar:** Implementamos programas para monitorear y mejorar las condiciones laborales, abarcando desde la gestión del absentismo hasta el desarrollo de estándares de medicina laboral y bienestar.
- **Llevamos a cabo la Semana Interna de Prevención de Accidentes de Trabajo (SIPAT)** en todas las operaciones, promoviendo la participación y reforzando nuestra cultura de seguridad.
- **En Cerro Lindo se validó un sistema de monitoreo termográfico basado en inteligencia artificial (IA)** para detectar rocas sueltas y mejorar la seguridad subterránea.

### 6.3.3 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SG-SST) integra los requisitos legales peruanos y estándares internacionales

*Tabla 53. Requisitos legales y estándares asociados a Seguridad y Salud en el Trabajo.*

| Requerimientos Legales                                                                                                                                    | Estándares y Directrices Reconocidos                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Decreto Supremo 023-2017-EM: Modificación del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería.                                                     | ISO 45001: Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional.                               |
| Decreto Supremo 024-2016-EM: Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería.                                                                      | ISO 31000: Gestión del Riesgo.                                                                |
| Ley N° 29783: Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, que establece principios y responsabilidades para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. | ILO-OSH 2001: Directrices sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la OIT                     |
| Reglamento de la Ley N° 29783: Obliga a implementar un SG-SST que incluya la                                                                              | Directrices del ICM: Gestión de Controles Críticos e indicadores de desempeño.                |
|                                                                                                                                                           | Global – Mining Industry Risk Management (G-MIRM): Gestión de riesgos en la industria minera. |

|                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| identificación de riesgos, evaluación de salud ocupacional y medidas preventivas.<br><br>Ley N° 30222: Modifica la Ley N° 29783.<br><br>Normas Técnicas Peruanas como la NTP 399.010 sobre gestión de riesgos laborales. | Normativas específicas de organismos internacionales como ACGIH, NIOSH, y normativas nacionales como las NHO. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Este sistema sigue los siguientes elementos clave:

1. **Estrategia, objetivos y metas:** Establecer y difundir la estrategia, objetivos y metas del Sistema de Gestión SSOMA.
2. **Liderazgo, responsabilidad y compromiso:** Consolidar el papel de los líderes para fortalecer una cultura de prevención reflejada en decisiones correctas basadas en la evaluación de riesgos.
3. **Requisitos legales y otros:** Cumplir con los requisitos legales, directrices y estándares de NEXA en materia SSOMA, así como con los compromisos asumidos con las partes interesadas.
4. **Gestión de riesgos:** Desarrollar la capacidad, en todos los niveles, para gestionar los riesgos presentes en procesos y actividades o los generados por cambios o nuevos proyectos; para garantizar una producción segura y sostenible.
5. **Capacitación, competencia y comportamiento:** Fortalecer la Disciplina Operativa y el Desempeño Humano y Organizacional, mediante la formación continua y el desarrollo de habilidades en los trabajadores, reflejados en el cumplimiento de las disposiciones de las directrices y estándares.
6. **Comunicación, consulta y participación:** Comunicar con firmeza, promoviendo la implicación y concienciación de los trabajadores sobre los principales temas SSOMA.
7. **Control operativo:** Estandarizar e implementar controles en todas las actividades, así como establecer procesos de verificación que garanticen la eficacia de estos controles.
8. **Adquisición y gestión de contratistas:** Asegurarse de que las directrices establecidas por Nexa sean adoptadas y cumplidas por todos contratistas, subcontratistas y proveedores.
9. **Respuestas a emergencias:** Establecer y mantener planes y procedimientos para la prevención, preparación y acción en emergencias, con el fin de proteger y minimizar los impactos negativos sobre las personas, la comunidad y el medio ambiente; garantizar la continuidad operativa.
10. **Auditorías:** Garantizar la verificación del cumplimiento de las directrices SSOMA
11. **Seguimiento y desempeño:** Seguimiento de indicadores para evaluar el desempeño del Sistema de Gestión SSOMA; y asegurarse de que la toma de decisiones se tome en cuenta del análisis de datos.
12. **Incidentes y aprendizajes:** Asegurar la información, investigación, implementación y evaluación de la eficacia de las acciones y no conformidades con el sistema de incidentes. Además, difundir e implementar acciones para garantizar el aprendizaje organizacional.

Tabla 54. Cobertura del Sistema de Gestión de SST 2025

| Indicadores | Cantidad | % sobre el total de empleados |
|-------------|----------|-------------------------------|
|-------------|----------|-------------------------------|

|                                                                                                                                                                                         |       |      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
| Empleados que estén cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo                                                                                        | 1,543 | 100% |
| Empleados que estén cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, que ha sido objeto de una auditoría interna                                           | 1,543 | 100% |
| Empleados que estén cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, que ha sido objetivo de una auditoría externa o certificación                         | 1,543 | 100% |
| Trabajadores que no son empleados que estén cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo                                                                | 6,812 | 100% |
| Trabajadores que no son empleados que estén cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, que ha sido objeto de una auditoría interna                   | 6,812 | 100% |
| Trabajadores que no son empleados que estén cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, que ha sido objetivo de una auditoría externa o certificación | 6,812 | 100% |

### 6.3.4 Medidas de Comportamiento Seguro

Los empleados organizan periódicamente talleres de percepción de riesgos, que tienen el propósito de desarrollar la práctica de evaluación de riesgos y controles efectivos. Adicionalmente aquellos que acceden a la mina subterránea realizan un formulario del frente de servicio para evaluar las condiciones de la masa rocosa, la infraestructura y otros elementos importantes de seguridad y salud ocupacional (comunicación, aislamiento de área, exposición a agentes nocivos, etc.).

Promovemos activamente comportamientos seguros a través de un conjunto de herramientas operativas y participativas que permiten identificar peligros, evaluar riesgos y aplicar controles eficaces en cada etapa de nuestras actividades. Estas herramientas fortalecen la percepción del riesgo, facilitan la comunicación de condiciones peligrosas y refuerzan una cultura preventiva basada en la participación, el aprendizaje continuo y la toma de decisiones responsables. Garantizamos que su uso se realice en un entorno de confianza, sin represalias, tanto para empleados como para contratistas.

*Tabla 55. Medidas y Herramientas de Comportamiento Seguro*

|                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>IPERC Continuo</b><br>(Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles Continuo) | Evaluación participativa realizada por los trabajadores antes y durante la ejecución de cada tarea, que permite identificar peligros, evaluar riesgos y aplicar medidas de control en tiempo real.                                     |
| <b>PETAR (Permiso Escrito de Trabajo de Alto Riesgo)</b>                                          | Documento obligatorio para la ejecución de trabajos de alto riesgo, firmado en cada turno por el ingeniero supervisor y el jefe de área, mediante el cual se autoriza la realización de actividades en zonas o condiciones peligrosas. |
| <b>ORT (Observación de riesgos en el trabajo)</b>                                                 | Herramienta de gestión del comportamiento humano orientada a reforzar conductas seguras e identificar conductas de riesgo, facilitando la corrección oportuna de desviaciones.                                                         |
| <b>Capacitación G-MIRM N1</b>                                                                     | Programa formativo dirigido al nivel operativo que desarrolla competencias en evaluación de riesgos, identificación de energías peligrosas, reconocimiento de peligros y aplicación de medidas de control.                             |
| <b>Talleres de percepción de riesgos</b>                                                          | Espacios prácticos organizados periódicamente por los trabajadores, orientados a fortalecer la percepción del riesgo mediante ejercicios de evaluación y definición de controles efectivos.                                            |

|                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Formulario del Frente de Servicio | Evaluación realizada por los trabajadores que ingresan a la mina subterránea para verificar condiciones de la masa rocosa, infraestructura, comunicación, aislamiento de áreas y exposición a agentes nocivos, entre otros aspectos críticos.                      |
| Habla Fácil                       | Herramienta utilizada para identificar, evaluar, informar y controlar riesgos de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, correspondiente a la capa 4 del modelo de Gestión de Riesgos por capas. Su uso está respaldado por la directriz de no represalias. |
| Derecho a decir "NO"              | Mecanismo preventivo que garantiza a todos los empleados y contratistas el derecho a no iniciar o a interrumpir una actividad cuando se identifique un riesgo grave e inminente para la seguridad o la salud, sin temor a represalias.                             |

### 6.3.5 Actividades e Iniciativas en Seguridad y Salud Ocupacional

[GRI 403-4]

En 2025, impulsamos diversas actividades orientadas a consolidar nuestra cultura de seguridad y salud ocupacional, reforzando el liderazgo preventivo, la participación activa de nuestros equipos y el aprendizaje organizacional. Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso permanente con la Visión Zero Harm, priorizando la protección de las personas y el fortalecimiento de prácticas seguras en todas nuestras operaciones.

#### Road Shows de Seguridad

En abril y noviembre realizamos dos ediciones del Encuentro de Líderes en Seguridad en todas las unidades, una reunión clave para fortalecer nuestra cultura y alinear la estrategia de seguridad con los líderes operativos, incluyendo al gerente general de la unidad, gerentes, jefes, coordinadores, supervisores y jefes guardia.

#### Encuentro de Socios Estratégicos

En junio, reunimos en Lima a nuestros socios estratégicos para compartir nuestra estrategia y reconocer a tres empresas destacadas en desempeño de seguridad.

#### SIPAT y Campañas de Sensibilización

Durante septiembre se encuentra la Semana Interna de Prevención de Accidentes, donde realizamos talleres y dinámicas educativas que fortalecen la cultura de prevención. Iniciativas con objetivos similares ocurren en la semana del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (28 de abril) y en los meses de diciembre y enero (Movimiento PROA, que busca un alto nivel de alerta para la seguridad de las personas en períodos críticos de accidentabilidad y celebraciones de fin del año).

#### Comité Paritario de SST

Mantenemos un comité equitativo que integra representantes de la empresa y los trabajadores, consolidando una visión compartida de la gestión de riesgos.

#### Riesgos Críticos

[GRI 403-2]

En 2025 identificamos los siguientes riesgos críticos en nuestras operaciones:

#### Riesgos Identificados en las Operaciones de 2025

|                       |                                |
|-----------------------|--------------------------------|
| Trabajo en altura     | Electricidad                   |
| Espacio confinado     | Productos Químicos Peligrosos  |
| Cargas suspendidas    | Sistemas Presurizados          |
| Liberación de Energía | Caída de Roca                  |
| Equipos Móviles       | Soplo de Material Subterráneo  |
| Vehículos automotores | Explosión/Incendio Subterráneo |
| Explosivos            | Gaseamiento Subterráneo        |

### 6.3.6 Indicadores

[GRI 403-9]

Evaluamos constantemente los indicadores de seguridad y salud de nuestros empleados, priorizando la protección y el bienestar en nuestras unidades operativas. Durante el 2025, monitoreamos cuidadosamente la tasa de lesiones (TL), la frecuencia de accidentes con descanso, la frecuencia de accidentes totales (con y sin descanso) y la tasa de mortalidad.

*Tabla 56. Tasa de Lesiones Empleados 2025*

| Empleados                                               |                |                |             |             |             |
|---------------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------|-------------|-------------|
| Indicador                                               | UM Cerro Lindo | UM El Porvenir | UM Atacocha | Corp. Lima  | Total       |
| Tasa de lesiones (TL)                                   | 0.13           | 0.36           | 0.00        | 0.00        | 0.16        |
| Frecuencia de accidentes con descanso                   | 0.00           | 1.78           | 0.00        | 0.00        | 0.54        |
| Frecuencia de los accidentes con y sin descanso (TFCSA) | 0.64           | 1.78           | 0.00        | 0.00        | 0.81        |
| <b>Tasa de mortalidad</b>                               | <b>0.00</b>    | <b>0.00</b>    | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> |

*Tabla 57. Tasa de Lesiones Terceros Fijos 2025*

| Terceros Fijos                                          |                |                |             |             |             |
|---------------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                         | UM Cerro Lindo | UM El Porvenir | UM Atacocha | Corp. Lima  | Total       |
| Tasa de lesiones (TL)                                   | 0.27           | 0.34           | 0.00        | 0.00        | 0.27        |
| Frecuencia de accidentes con descanso                   | 0.90           | 1.72           | 0.00        | 0.00        | 1.11        |
| Frecuencia de los accidentes con y sin descanso (TFCSA) | 1.35           | 1.72           | 0.00        | 0.00        | 1.33        |
| <b>Tasa de mortalidad</b>                               | <b>0.00</b>    | <b>0.38</b>    | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>0.15</b> |

*Tabla 58. Tasa de Lesiones Terceros Móviles 2025*

| Terceros Móviles                                        |                |                |             |            |       |
|---------------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------|------------|-------|
|                                                         | UM Cerro Lindo | UM El Porvenir | UM Atacocha | Corp. Lima | Total |
| Tasa de lesiones (TL)                                   | 0.89           | 0.00           | 0.00        | 0.00       | 0.39  |
| Frecuencia de accidentes con descanso                   | 1.12           | 0.00           | 0.00        | 0.00       | 0.49  |
| Frecuencia de los accidentes con y sin descanso (TFCSA) | 4.47           | 0.00           | 0.00        | 0.00       | 1.97  |

|                           |             |             |             |             |             |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Tasa de mortalidad</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|

*Tabla 59. Tasa de Lesiones Terceros 2025*

| <b>Terceros Fijos y Móviles</b>                         |                       |                       |                    |                   |              |
|---------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|-------------------|--------------|
|                                                         | <b>UM Cerro Lindo</b> | <b>UM El Porvenir</b> | <b>UM Atacocha</b> | <b>Corp. Lima</b> | <b>Total</b> |
| Tasa de lesiones (TL)                                   | 0.34                  | 0.31                  | 0.00               | 0.00              | 0.28         |
| Frecuencia de accidentes con descanso                   | 0.93                  | 1.53                  | 0.00               | 0.00              | 1.03         |
| Frecuencia de los accidentes con y sin descanso (TFCSA) | 1.72                  | 1.53                  | 0.00               | 0.00              | 1.41         |
| <b>Tasa de mortalidad</b>                               | <b>0.00</b>           | <b>0.34</b>           | <b>0.00</b>        | <b>0.00</b>       | <b>0.13</b>  |

Adicionalmente, registramos la tasa de Eventos de Seguridad de Procesos el cual mide la ocurrencia de incidentes de alta severidad asociados a fallas en procesos operativos que pueden generar consecuencias graves para las personas, el medio ambiente, los activos o la continuidad operativa. En 2025, registramos 1.45.

*Tabla 60. Eventos de Seguridad de Procesos Nivel 1*

| <b>Indicador</b>                       | <b>2023</b> | <b>2024</b> | <b>2025</b> |
|----------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Millón de horas trabajadas             | 1.01        | 1.31        | 1.45        |
| % de cobertura de nuestras operaciones | 100%        | 100%        | 100%        |

### 6.4. Gestión de Proveedores

En Nexa Perú contamos con una cadena de suministro robusta e integrada que asegura la continuidad de nuestras operaciones y el cumplimiento de altos estándares de sostenibilidad. Nuestro sistema de logística y abastecimiento garantiza el suministro eficiente de materiales, consumibles y servicios esenciales para todas las etapas del proceso minero, desde la exploración hasta la producción de concentrados. Una vez obtenido el producto final, gestionamos su transporte y despacho mediante procesos logísticos externos orientados a la puntualidad y la satisfacción del cliente.



Nuestro modelo de gestión se caracteriza por un enfoque estratégico basado en la sostenibilidad, la transparencia y la eficiencia operativa. Atendemos de forma prioritaria la demanda de talento especializado, clave para una adecuada planificación de adquisiciones y gestión de contratos. Fomentamos una coordinación estrecha entre las áreas solicitantes y el equipo de compras, lo que nos permite asegurar que los bienes y servicios adquiridos cumplan con los requisitos técnicos, operacionales y financieros establecidos.

Tabla 61. Selección de proveedores 2024-2025

| Selección de Proveedores                                   | 2024  | 2025   |
|------------------------------------------------------------|-------|--------|
| Total de proveedores de nivel 1                            | 422   | 1,689  |
| Total de proveedores significativos de nivel 1             | 421   | 122    |
| % del gasto total en proveedores importantes de nivel 1    | 60%   | 80%    |
| Total de proveedores significativos de nivel no 1          | 1,309 | 1,567  |
| Total de proveedores significativos (nivel 1 y no nivel 1) | 1,730 | 1,860* |

\*1,689+171 (subcontratistas) = 1,860

Asimismo, promovemos la estandarización de procesos a lo largo de toda la cadena de suministro, desde la planificación de adquisiciones hasta la evaluación y selección de

proveedores. Esta práctica fortalece la claridad de responsabilidades, mejora la documentación y reduce riesgos operativos y de cumplimiento. Todas nuestras actividades se desarrollan en conformidad con la normativa legal vigente y con principios éticos, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y el cumplimiento regulatorio.



*\*El uso de agua de mar aplica solamente para la unidad de Cerro Lindo.*

En este contexto, implementamos la herramienta Coupa, una plataforma global de e-procurement que impulsa la digitalización del área y marca el inicio de una evolución hacia una gestión cada vez más estratégica. La adopción de Coupa en Nexa fortalece la gobernanza, la transparencia y el control en los procesos de cotización, emisión de órdenes de compra y gestión contractual, reduciendo riesgos y consolidando las bases para seguir avanzando en una gestión más ágil, estratégica y orientada a la generación de valor sostenible para la compañía.

### Análisis de Gastos

Apuntamos a construir alianzas con empresas que demuestren solidez financiera y un alto nivel de conocimiento técnico, con el propósito de robustecer nuestros estándares de calidad y seguridad. Para ello, evaluamos criterios clave como la capacidad técnica —considerando experiencia, calidad y cumplimiento de plazos— junto con un análisis financiero integral. Con base en estos elementos, seleccionamos la alternativa económica más conveniente.

Se registra un incremento en los gastos relacionados con materiales, servicios e insumos, asociado a una mayor inversión en servicios y procesos destinados a fortalecer la eficiencia de la cadena de suministro. Esta decisión permite optimizar la adquisición de bienes y servicios y genera reducciones de costos en el mediano y largo plazo.

Tabla 62. Tipo de Gastos de la Cadena de Abastecimiento

| Tipo (US\$ millones) | 2023 | 2024 | 2025 |
|----------------------|------|------|------|
| Materiales           | 43.6 | 70.8 | 43.2 |

|           |       |       |       |
|-----------|-------|-------|-------|
| Servicios | 135.2 | 330.8 | 328.8 |
| Insumos   | 22    | 91.6  | 92.7  |
| CAPEX     | 128.6 | 95    | 108.8 |
| Logística | 5.2   | 22.5  | 14.8  |

### 6.5.1 Homologación y Due Diligence de Proveedores

Promovemos la estandarización de procesos a lo largo de toda la cadena, desde la planificación de adquisiciones hasta la selección y evaluación de proveedores. Esto nos permite mejorar la productividad, minimizar riesgos operativos y asegurar el cumplimiento legal y ético. Esto no solo mejora nuestra productividad, sino que también minimiza riesgos como errores operativos y posibles incumplimientos. Además, nuestras prácticas están alineadas con las normativas legales y éticas, reflejando nuestro compromiso con la transparencia y el cumplimiento normativo.

1. Planificación: preparación de una estrategia de abastecimiento sostenible
2. Definición de criterios: integración de requisitos de la sostenibilidad en las especificaciones
3. Selección de proveedores: adjudicación del contrato a los proveedores
4. Gestión del contrato: Gestión de la sostenibilidad dentro del contrato
5. Análisis crítico: evaluación de resultados y mejoras

Entre las principales actividades del año se destaca el proceso de homologación de nuevos proveedores. Fortalecimos nuestro proceso de homologación y due diligence, el cual constituye un mecanismo esencial para aprobar y confirmar a los proveedores con los que buscamos trabajar. Todos los proveedores deben cumplir este proceso antes de iniciar cualquier vínculo comercial, utilizando nuestras plataformas Service Now o Izcheck en Perú. Solo aquellos identificados como exentos pasan por una evaluación simplificada. Además, el proceso de due diligence implica un análisis más detallado del perfil del proveedor, orientado a identificar posibles riesgos de integridad, llevándose a cabo en dos fases distintas:

- Due Diligence Estándar (DDI): aplicable a la mayoría de los proveedores.
- Due Diligence Avanzada (DDA): aplicable a proveedores clasificados como de alto o altísimo riesgo.

Asimismo, realizamos una debida diligencia de terceros (IDD), contrastando información comercial y tributaria con fuentes públicas como SUNAT, Sintegra, Serasa y bases reputacionales internas. Este análisis nos permite identificar riesgos relacionados con corrupción, lavado de dinero, fraude y financiamiento del terrorismo.

Finalmente, contamos con un proceso riguroso de aprobación de proveedores que verifica el cumplimiento de requisitos legales y documentarios. En caso de reportarse infracciones, iniciamos una investigación y aplicamos sanciones proporcionales, que pueden incluir multas o la terminación del contrato.

## 6.4.2 Evaluación y Desarrollo de Proveedores

[GRI 308-1][GRI 308-2][GRI 414-2]

Nuestro enfoque para gestionar la cadena de suministro se basa en la integración de criterios ESG en todos nuestros procesos de relacionamiento con proveedores. Buscamos asegurar que cada socio estratégico opere bajo estándares éticos, operativos y de sostenibilidad coherentes con nuestros valores corporativos.

Tabla 63. Ejes Evaluados a Nuestros Proveedores

| Eje Temático                            | Objetivo de la Evaluación                                                                                             |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Conformidad Registral y Administrativa  | Garantizar que el proveedor esté debidamente constituido y registrado correctamente en el sistema.                    |
| Integridad y Cumplimiento (Compliance)  | Evaluar el historial ético, reputacional y legal de la empresa.                                                       |
| Conflicto de Intereses y Transparencia  | Identificar relaciones societarias o personales que puedan generar conflictos en las decisiones de contratación.      |
| Solidez Financiera                      | Asegurar que el proveedor tenga capacidad financiera para cumplir con los contratos y mantener sus operaciones.       |
| Cumplimiento Legal, Ambiental y Laboral | Verificar que el proveedor actúe conforme a la legislación vigente y a las normas ambientales y laborales aplicables. |

Tabla 64. Total de Proveedores Evaluados por Unidad Minera

| Cantidad de Evaluaciones (IEP) por Unidad Minera |            |           |             |
|--------------------------------------------------|------------|-----------|-------------|
| Unidad Minera                                    | 2023       | 2024      | 2025        |
| UM Cerro Lindo                                   | 79         | 56        | 132         |
| UM El Porvenir                                   | 30         | 24        | 152         |
| UM Atacocha                                      | 34         | 13        | 143         |
| Corp. Lima                                       | 16         | 6         | 39          |
| <b>Total</b>                                     | <b>159</b> | <b>99</b> | <b>201*</b> |

\* Existen proveedores que operan con más de una unidad de negocio, por lo que las evaluaciones realizadas tienen validez y aplicabilidad transversal para dichas unidades.

Tabla 65. Total de Proveedores Evaluados

| Evaluación de Proveedores                                                                                                         | 2024  | 2025  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| Número total de proveedores evaluados mediante evaluaciones de escritorio/evaluaciones in situ                                    | 1,719 | 1,254 |
| % de proveedores únicos significativos evaluados                                                                                  | 99%   | 37%   |
| Número de proveedores evaluados con impactos negativos reales o potenciales significativos                                        | 6     | 278   |
| % de proveedores con impactos negativos reales o potenciales significativos con un plan de acción correctiva o de mejora acordado | 6%    | 22%   |
| Número de proveedores con impactos negativos reales o potenciales significativos que fueron dados de baja                         | 0     | 6     |

Contamos con una "Política de Consecuencias" que establece acciones basadas en el desempeño de los proveedores. Aquellos con deficiencias en su desempeño son evaluados por la dirección y sometidos a un plan de mejora para garantizar su alineación con nuestros estándares. Este proceso se actualiza constantemente a través de un monitoreo continuo, asegurando que los proveedores mantengan un compromiso ético y sostenible.

Tabla 66. Apoyo en la Implementación de Planes de Acción Correctiva

|                                                                                                                                                      | 2024 | 2025 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| Número total de proveedores apoyados en la implementación de planes de acción correctiva                                                             | 6    | 86   |
| % de proveedores con impactos negativos reales o potenciales significativos que recibieron apoyo en la implementación de planes de acción correctiva | 99%  | 30%  |

Para proveedores críticos implementamos un proceso de Evaluación Integral de Proveedores (IEP), excluyendo a los proveedores de materiales spot.

Categorizamos a los proveedores en A, B y C según su representatividad y desempeño. De acuerdo con la Política de Consecuencias:

- Si obtienen puntajes entre 7 y 10, no requieren planes de acción.
- Si el puntaje es menor a 7, deben implementar un plan de acción correctivo.

Cuando un proveedor no cumple con expectativas técnicas, comerciales o de seguridad, iniciamos un proceso de evaluación continua hasta que cumpla con los estándares.

*Tabla 67. Identificación de Proveedores Críticos*

| Información                              | 2023                                     |                                               | 2024                                     |                                               | 2025                                     |                                               |
|------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------|
|                                          | Proveedores críticos                     | % del total gastado en compras                | Proveedores críticos                     | % del total gastado en compras                | Proveedores críticos                     | % del total gastado en compras                |
| Proveedores críticos de nivel 1          | 295                                      | 52%                                           | 245                                      | 57%                                           | 122                                      | 80%                                           |
| Proveedores críticos de otros niveles    | 716                                      | 48%                                           | 780                                      | 43%                                           | 0*                                       | 0%*                                           |
|                                          | Proveedores evaluados los últimos 3 años | % de proveedores evaluados los últimos 3 años | Proveedores evaluados los últimos 3 años | % de proveedores evaluados los últimos 3 años | Proveedores evaluados los últimos 3 años | % de proveedores evaluados los últimos 3 años |
| Proveedores críticos de nivel 1          | 292                                      | 99%                                           | 244                                      | 100%                                          | 590                                      | 71.33%                                        |
| Proveedores críticos exceptuando nivel 1 | 709                                      | 100%                                          | 755                                      | 97%                                           | 0**                                      | 0%**                                          |

\* No evaluamos subcontratistas, solamente proveedores nivel 1

\*\* Consideramos como proveedores críticos aquellos que generan el mayor impacto financiero para la compañía, en función del volumen de gasto y su relevancia económica dentro de nuestra cadena de suministro.

### 6.4.3 Programa de Cadena de Valor Sostenible

[GRI 2-6]

Desde 2022, incorporamos un análisis interno de prácticas e indicadores ESG en nuestro Programa de Evaluación de Proveedores, el cual es analizado año a año a fin de elevar la madurez de sus criterios. Este programa busca sensibilizar a proveedores y clientes sobre temas ESG, estructurando los procesos de selección, aprobación, contratación y desarrollo con base en estos criterios. Además, se otorga un peso significativo a los criterios, favoreciendo a aquellos con mejor desempeño en estas dimensiones. Actualmente,

colaboramos con más de 5,000 proveedores activamente, quienes son evaluados bajo el "Programa de Cadena de Valor Sostenible".

Este proceso se desarrolla en dos fases:

#### **Primera fase: evaluación interna**

Analizamos cualitativa y cuantitativamente el desempeño de los proveedores, considerando criterios operativos, ambientales y de seguridad. Los aspectos evaluados incluyen el cumplimiento de metas, la gestión de la seguridad en el entorno laboral, la implementación de medidas para prevenir impactos ambientales negativos y la adecuada gestión de los residuos.

Buscamos garantizar su alineación con nuestros estándares de excelencia, identificar áreas de mejora y asegurar prácticas que prevengan impactos negativos en nuestras operaciones. En esta etapa se establecen planes de acción específicos para apoyar el desarrollo continuo de los proveedores.

#### **Segunda fase: evaluación externa**

Involucramos directamente a los proveedores para medir la madurez de sus políticas y sus prácticas ambientales, sociales y de gobernanza. Este análisis nos permite evaluar cómo integran criterios ESG en sus sistemas de gestión y cómo contribuyen a un desempeño responsable dentro de la cadena de valor.

Los proveedores con un desempeño destacado son reconocidos en nuestro Programa de Reconocimiento a Proveedores. Aquellos que presentan oportunidades de mejora reciben un plan de acción diseñado para fortalecer sus capacidades y fomentar su desarrollo continuo. En 2025, el programa permaneció en fase de ejecución; no registramos desviaciones a los requisitos establecidos. Este proceso se actualiza regularmente en función de evaluaciones de riesgo, asegurando que mantengamos un control sólido sobre nuestros proveedores mientras promovemos prácticas sostenibles y responsables en toda nuestra cadena de suministro.

### **Impactos Ambientales y Sociales en la Cadena de Suministro**

Evaluamos los impactos ambientales y sociales asociados a nuestra cadena de suministro como parte del proceso de due diligence.

Desde la perspectiva ambiental analizamos:

- Cumplimiento de obligaciones y normativa ambiental.
- Certificaciones internacionales como ISO 14001.
- Sanciones o procesos judiciales vinculados a contaminación o gestión inadecuada de recursos.

Desde la perspectiva social evaluamos:

- Relaciones laborales y cumplimiento de derechos laborales.
- Respeto a los derechos humanos.
- Ausencia de trabajo infantil y forzado.
- Historial legal y reputacional en materia social.

Reafirmamos que no hemos identificado proveedores que incurran en trabajo infantil o forzado. Todos los proveedores deben aceptar nuestro Código de Conducta y la

Declaración de Responsabilidad Social, además de cláusulas contractuales que prohíben explícitamente estas prácticas.

Fomentamos el desarrollo de los proveedores a través de capacitaciones e información específica sobre los programas, procesos y requisitos ESG. Este enfoque educativo no solo sensibiliza a los proveedores sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles, sino que también les brinda las herramientas necesarias para cumplir con los estándares corporativos.

*Tabla 68. Proveedores evaluados en relación a impactos ambientales y sociales*

| Indicadores                                                                                    | 2023  | 2024  | 2025  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|
| Número de proveedores que han sido evaluados con relación a impactos ambientales               | 1,011 | 1,012 | 1,254 |
| Porcentaje de proveedores que han sido evaluados con relación a impactos ambientales           | 99%   | 99%   | 80%   |
| # total de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos       | 0     | 6     | 0     |
| Sobre los proveedores con impactos ambientales negativos: % con los que se ha acordado mejoras | 0     | 6     | 0     |
| Sobre los proveedores con impactos ambientales negativos: % con los que puso fin a la relación | 0     | 0     | 0     |
| Indicadores                                                                                    | 2023  | 2024  | 2025  |
| Número de proveedores que han sido evaluados con relación a impactos sociales                  | 1,011 | 1,012 | 1,254 |
| Porcentaje de proveedores que han sido evaluados con relación a impactos sociales              | 99%   | 99%   | 80%   |
| # total de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos          | 7     | 4     | 0     |
| Sobre los proveedores con impactos sociales negativos: % con los que se ha acordado mejoras    | 7     | 4     | 0     |
| Sobre los proveedores con impactos sociales negativos: % con los que puso fin a la relación    | 0     | 0     | 0     |

*Tabla 69. Proveedores que han pasado filtros de selección de criterios ambientales*

| % de proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales | 2023 | 2024 | 2025 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|
|                                                                                           | 97%  | 98%  | 51%  |

*Tabla 70. Evaluación en sostenibilidad de proveedores*

| Evaluación en sostenibilidad realizadas [GRI 414-1] |                                          |                                               |                                          |                                               |                                          |                                               |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Información                                         | 2023                                     |                                               | 2024                                     |                                               | 2025                                     |                                               |
|                                                     | proveedores evaluados los últimos 3 años | % de proveedores evaluados los últimos 3 años | proveedores evaluados los últimos 3 años | % de proveedores evaluados los últimos 3 años | proveedores evaluados los últimos 3 años | % de proveedores evaluados los últimos 3 años |
| Proveedores críticos nivel 1                        | 292                                      | 99%                                           | 244                                      | 99%                                           | 590                                      | 71%                                           |
| Proveedores críticos exceptuando nivel 1            | 709                                      | 100%                                          | 760                                      | 97%                                           | 0                                        | 0%                                            |

*Tabla 71. Proveedores con alto riesgo en sostenibilidad*

| Proveedores con alto riesgo en sostenibilidad |
|-----------------------------------------------|
|-----------------------------------------------|

| Información                              | 2023                                     |                                                         | 2024                                     |                                                         | 2025                                     |                                               |
|------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------|
|                                          | Proveedores clasificados con alto riesgo | % del total de proveedores clasificados con alto riesgo | Proveedores clasificados con alto riesgo | % del total de proveedores clasificados con alto riesgo | Proveedores clasificados con alto riesgo | % de proveedores evaluados los últimos 3 años |
| Proveedores de nivel 1                   | 19                                       | 6%                                                      | 8                                        | 3%                                                      | 0                                        | 0%                                            |
| Proveedores críticos exceptuando nivel 1 | 30                                       | 4%                                                      | 19                                       | 3%                                                      | 0                                        | 0%                                            |

Tabla 72. Nuestra Fuerza Laboral Propia y Terceros

| Indicador                                                                                                                  | 2023 | 2024 | 2025 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|
| Número total de proveedores que la organización considera seleccionar o contratar                                          | 261  | 273  | 458  |
| Número total de nuevos proveedores seleccionados con base en criterios ambientales y relacionados con los derechos humanos | 253  | 268  | 172  |
| Porcentaje de nuevos proveedores seleccionados con base en criterios ambientales y relacionados con los derechos humanos   | 97%  | 98%  | 37%  |

#### 6.4.4 Compras Locales

[GRI 204-1]

Valoramos el desarrollo económico local y definimos a nuestros proveedores locales y comunales según criterios geográficos

- **Proveedores locales:** empresas ubicadas a 50 km en zonas urbanas y 100 km en zonas no urbanas.
- **Proveedores comunales:** aquellos en áreas de influencia directa, integrados por miembros de comunidades locales, los cuales son identificados por nuestro equipo de Gestión Social.

Este enfoque fortalece las economías locales, genera empleo y promueve vínculos sostenibles con las comunidades vecinas. Los proveedores locales son clave para nuestras operaciones al suministrar productos y servicios esenciales, como materias primas y equipos industriales. Su gestión incluye contratos sólidos y planes de contingencia que garantizan continuidad operativa y minimizan riesgos. Los proveedores comunales representan una conexión clave con nuestras áreas de influencia, asegurando alianzas alineadas con los intereses comunitarios y contribuyendo al desarrollo sostenible.

Tabla 73. Monto Invertido en Proveedores Locales y No Locales 2025

| Indicador |       | Valor Monetario Estimado de los Pagos Realizados a Proveedores (US\$) | % en inversión |
|-----------|-------|-----------------------------------------------------------------------|----------------|
| 2023      | Local | \$19,898,223                                                          | 1.77%          |
|           | Total | \$1,122,914,228                                                       |                |
| 2024      | Local | \$11,485,456                                                          | 3.04%          |
|           | Total | \$377,529,053                                                         |                |

|      |       |                  |       |
|------|-------|------------------|-------|
| 2025 | Local | \$10,509,327.76  | 1.22% |
|      | Total | \$858,309,102.65 |       |

Durante el año, mantuvimos la estrategia de optimización de costos, alcanzando mejoras relevantes en las negociaciones vinculadas a compras generales, contratos y logística frente al período anterior. Asimismo, implementamos acciones orientadas a incrementar la eficiencia de la cadena de suministro.

*Tabla 74. Monto Invertido en Proveedores Locales y No Locales 2025*

| Compras realizadas (En US\$ millones) |              |              |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| Tipo                                  | 2024         | 2025         |
| Contrato                              | 428          | 454.2        |
| Compras                               | 160.2        | 134.1        |
| Logística                             | 22.5         | 19.4         |
| <b>Total</b>                          | <b>610.8</b> | <b>607.7</b> |
| Compras realizadas (En US\$ millones) |              |              |
| Tipo                                  | 2024         | 2025         |
| Nacional                              | 602.8        | 606.4        |
| Extranjero (FEST)                     | 8.0          | 1.3          |
| <b>Total</b>                          | <b>610.8</b> | <b>607.7</b> |

## 6.5. Gestión Social y Comunitaria

[GRI 3-3]

En Nexa Perú reafirmamos nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo local. A través de nuestra área de Gestión Social, implementamos mecanismos innovadores para fortalecer las relaciones y la comunicación con las comunidades vecinas a nuestras operaciones. Nos dedicamos a cumplir con los compromisos establecidos y contribuir al establecimiento de condiciones sociales y económicas positivas y sostenibles. Mantenemos relaciones constructivas, equitativas e inclusivas con las comunidades, promoviendo activamente el desarrollo sostenible en las localidades donde ejercemos influencia directa. Durante el 2025:

| Ámbito Interno                                                    | Ámbito Externo                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Suscribimos convenios y contratos de servidumbre con comunidades. | Generamos rentas mediante proyectos de cadenas productivas.                                                                                                              |
| Participamos en procesos de licenciamiento y gestión.             | Ejecutamos programas de formación profesional y técnica.                                                                                                                 |
| Promovimos el empleo y la prestación de servicios locales.        | Fortalecimos el servicio de salud en la comunidad.                                                                                                                       |
|                                                                   | Implementamos programas de educación, con especial énfasis en orientación vocacional, gestión de comedores, así como la entrega de implementos para el regreso a clases. |

### 6.5.1. Gestión de Riesgos y Oportunidades

Nuestra gestión de riesgos y oportunidades asociadas a los derechos e intereses de las comunidades en nuestras zonas de influencia se centra en fomentar relaciones de confianza, inclusión y transparencia. Promovemos el desarrollo sostenible, la diversidad y la seguridad en las operaciones, al tiempo que buscamos construir un legado positivo en las comunidades donde operamos. Esto forma parte de nuestra estrategia comercial y guía nuestras acciones en la búsqueda de un impacto significativo y duradero.

La interacción con las comunidades es una parte esencial de nuestra estrategia social. Nos involucramos activamente con las comunidades y sus líderes a través de reuniones, asambleas, proyectos y campañas. Mantenemos diversos canales de diálogo para recibir sugerencias, atender reclamos y compartir información sobre nuestras iniciativas. Respetamos la gobernanza interna de las comunidades, promoviendo su participación e independencia mediante oficinas de información permanente y la disposición de concretar reuniones virtuales con autoridades y representantes locales. Entre los temas recurrentes en las agendas de participación ciudadana destacan el empleo local, la proveeduría local, el monitoreo de compromisos sociales y proyectos de inversión social.

Reconocemos que la licencia social para operar (LSO) es clave para equilibrar las actividades empresariales con los intereses de las comunidades, lo que nos permite gestionar proactivamente los riesgos que podrían afectar tanto a las operaciones como a las poblaciones locales. Con este fin, mantenemos una comunicación abierta y constante

con los miembros de las comunidades y los actores locales. Nuestro objetivo es garantizar que nuestra presencia contribuya al desarrollo local, generando beneficios compartidos. La efectividad de nuestra estrategia de gestión social se mide a través de la disminución de conflictos sociales.

La consulta comunitaria es un requisito legal y fundamental en la actividad minera en el Perú. En 2025, el 100% de los activos productivos actuales de Nexa Perú (tres unidades mineras) han pasado por consulta comunitaria y cualquier proyecto nuevo deberá ser discutido con la comunidad correspondiente al área de influencia.

### **6.5.2. Inversión Social**

[GRI 203-1]

Nuestras iniciativas se dividen entre los compromisos formales con las comunidades y las autoridades y las inversiones voluntarias, reflejando nuestro compromiso más allá de nuestras obligaciones.

#### **Inversiones Voluntarias**

Las inversiones voluntarias están orientadas a fortalecer el tejido social, promover oportunidades de desarrollo y consolidar relaciones de confianza con las comunidades.

#### **Desarrollo Deportivo y Cohesión Social**

A través del programa NexaGol, impulsamos la integración social de niños y adolescentes mediante el deporte. La iniciativa promueve la autoestima, el trabajo en equipo y los valores comunitarios, contribuyendo al desarrollo integral de la niñez y adolescencia. En el Complejo Pasco, los talleres benefician a niños y jóvenes de 4 a 16 años de las comunidades de la Cuenca Lloclla, San Ramón de Yanapampa y Malauchaca. En Cerro Lindo, el programa se desarrolla en la Comunidad Campesina de Chavín (43 beneficiarios), el valle de Topará (57 beneficiarios) y la Asociación de Pescadores de Tambo de Mora (64 beneficiarios). La inversión en 2025 ascendió a \$34,616.

Asimismo, en abril inauguramos el Polideportivo San Juan de Milpo, cercano al Complejo Pasco, como parte de nuestra estrategia de valor compartido, promoviendo estilos de vida saludables, inclusión social y bienestar emocional.

#### **Educación y Bienestar Estudiantil**

En Cerro Lindo, continuamos fortaleciendo los servicios a instituciones educativas en Chavín y el valle de Topará, mediante el abastecimiento de comedores escolares, confección de uniformes, servicios de limpieza y financiamiento de docentes para talleres educativos. Además, se implementaron servicios de consultoría nutricional y un diagnóstico de calidad educativa. La inversión total fue de \$200,451.

#### **Desarrollo Productivo y Acceso a Energía**

En el valle de Topará se implementaron biohuertos y sistemas de riego, reforzando la seguridad alimentaria y productividad agrícola.

En mayo, ampliamos el acceso a energía renovable en el valle de Topará (Chincha-Ica), en alianza con Triple Flag Precious Metals Corp. y con el apoyo del World Gold Council. Se instalaron seis kits solares que beneficiaron a más de 120 familias agrícolas cercanas a Cerro Lindo, mejorando el riego, reduciendo costos energéticos y fortaleciendo los ingresos familiares.

En el Complejo Pasco, se desarrollaron iniciativas adicionales como talleres de capacitación para mujeres de la Cuenca Lloclla (tejido, manualidades y cosmetología), con una inversión de \$13,044, y otras acciones de inversión social alineadas a la estrategia ESG por \$7,022.

*Tabla 75. Inversiones en Proyectos de Infraestructura*

| <b>Inversión en Proyectos</b>                                          | <b>2025</b>         |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Construcción de viviendas bioclimáticas en Chavin (15)                 | S/ 1,047,868        |
| Entrega de materiales para la construcción de viviendas en Topará (16) | S/ 115,000          |
| Entrega de materiales para la construcción de viviendas en Topará (7)  | S/ 68,000           |
| Construcción de polideportivo                                          | S/ 65,335           |
| Construcción de mercado San Juan de Milpo                              | S/ 3,296,675        |
| Construcción de local comunal San Juan de Milpo e inclusión de techado | S/ 2,202,905        |
| Construcción de 10 viviendas San Juan de Milpo                         | S/ 2,528,866        |
| Construcción de sistemas de bombeo San Juan de Milpo                   | S/ 701,796          |
| <b>Total</b>                                                           | <b>S/ 9,324,649</b> |

## Compromisos Sociales

Nuestros compromisos sociales responden a acuerdos formales con las comunidades y se orientan al fortalecimiento de capacidades, acceso a servicios básicos y desarrollo económico local.

### Salud Comunitaria

En el Complejo Pasco, realizamos campañas médicas periódicas como parte de nuestros compromisos sociales. En Machcan se desarrollan dos campañas anuales, mientras que en San Juan de Milpo se ejecutan cuatro campañas médicas por año. En 2025, la inversión total en campañas de salud fue de \$75,403.

### Formación Técnica y Fortalecimiento de Capacidades

Durante 2025 continuamos implementando programas de capacitación técnica y empresarial dirigidos a comuneros, entre ellos:

- Programa de capacitación en Topografía y Mecánico Eléctrico (\$85,396).
- Programa de Operación de Maquinaria Pesada y Topografía – CENFORTEC (\$70,714).
- Programa de Especialización en SAP – CEGICAP (\$5,914).
- Programa de Administración y Gestión Empresarial – CEGICAP (\$10,054).
- Capacitación en manualidades y habilidades productivas (\$5,714).

Estos programas fortalecen la empleabilidad, el emprendimiento y el desarrollo económico local.

### Infraestructura y Apoyo Productivo

En Cerro Lindo, se mantuvo el apoyo a la Comunidad Campesina de Chavín y al valle de Topará mediante la adquisición de 10 motocultores, entrega de semillas de papa, revestimiento de pozos, instalación de sistemas de riego y entrega de materiales para viviendas de personas en situación de vulnerabilidad.

*Tabla 75. Inversión en Compromisos Sociales por Unidad minera*

| Unidad Minera | Monto Invertido      |
|---------------|----------------------|
| Cerro Lindo   | S/ 9,056,468         |
| El Porvenir   | S/ 10,115,632        |
| Atacocha      | S/ 5,321,777         |
| <b>Total</b>  | <b>S/ 24,493,877</b> |

La transparencia y el consenso son pilares de nuestra gestión social. Antes de ejecutar cualquier proyecto, buscamos la aprobación en asambleas comunitarias, acordando cronogramas, alcances y otros aspectos clave. Asimismo, mantenemos informadas a las juntas directivas sobre los avances, fortaleciendo la confianza mutua y asegurando que los proyectos respondan a las necesidades locales.

#### 6.5.3 Obras por Impuestos

Las inversiones en infraestructura han generado una serie de impactos positivos:

- Beneficios directos: La nueva infraestructura ha mejorado la calidad de vida de los pobladores al proporcionar medios para la continuación de actividades económicas y sociales.
- Generación de ingresos indirectos: Los proyectos han incentivado la contratación de mano de obra local y la prestación de servicios relacionados, como alimentación, transporte y hospedaje, contribuyendo al dinamismo económico de las comunidades.

Asimismo, se dio por concluido el proyecto de obra por impuesto de “Ampliación del servicio de agua potable y creación del servicio de alcantarillado sanitario del CP Los Ángeles”, con la última emisión de certificado de Inversión Pública Regional y Local emitido el 28 de febrero de 2025.

Actualmente contamos con un proyecto en ejecución “Mejoramiento de transitabilidad peatonal y vehicular del Asentamiento Humano Los Próceres”, por el cual se han emitido tres certificados de Inversión Pública Regional y Local en abril de este año, y un proyecto en proceso de liquidación, “Mejoramiento de las calles del Centro Poblado de San Juan de Milpo”, proyectado a cerrar en el 2026.

Estas inversiones han sido gestionadas como parte de las iniciativas de financiamiento a obras del estado, mediante el mecanismo de obras por impuesto, el cual permite al estado y el sector privado en trabajar juntos para mejorar la infraestructura del país.

#### 6.5.4. Relacionamiento y Mecanismos Participativos

[GRI 2-15] [GRI 2-25]

Este año tuvimos la ejecución de mecanismo participativos en el complejo Pasco (El Porvenir y Atacocha) durante la elaboración del MEIA, realizado desde el 07 de julio al 09 de agosto. Para ello se aplicaron los siguientes mecanismos participativos: Distribución de material informativo, Oficinas de Información Itinerante e Información Permanente, Interacción con la población a través de facilitadores y Talleres Participativos.

Destacamos los siguientes resultados:

**En Cerro Lindo:** Continúa el funcionamiento de nuestras oficinas de información permanente, ubicadas en Chíncha y Chavín. Se reporta un número total de visitas en el 2025 de 1,042.

**En El Porvenir:** La cantidad de material distribuido asciende a 2,430, tuvo un total de 28 visitas en la OIP por motivo de la 2da MEIA El Porvenir, 385 visitas en las oficinas itinerantes y finalmente un total de 375 participantes de las distintas comunidades del área de influencia.

**En Atacocha:** Se llegaron a distribuir 4,852 ejemplares de material informativo, se recibieron un total de 20 visitas por motivo de la 3era MEIA Atacocha y 615 visitas en las oficinas itinerantes todas por motivo de la 3era MEIA Atacocha, en caso de talleres participativos se obtuvo un total de 678 asistentes.

#### 6.5.5. Empleo Local

Estamos comprometidos con el desarrollo económico de las comunidades en nuestras áreas de influencia directa, fomentando la contratación de mano de obra local de manera equitativa, inclusiva y en concordancia con nuestras políticas internas y compromisos sociales.

Nexa prioriza la contratación de personal de las comunidades locales, garantizando igualdad de oportunidades y prohibiendo cualquier forma de discriminación. La contratación se realiza considerando el perfil requerido para cada puesto, asegurando un balance entre la prioridad a la mano de obra local y la calidad en la selección de talentos.

##### Políticas y Procedimientos

- Procedimiento de Empleo Local (PG-GRS-GSO-004-ES):  
Se aplica transversalmente a todas las operaciones en Perú, asegurando el cumplimiento de los compromisos sociales y fomentando la contratación local.

##### Participación de Grupos de Interés

- Comités Locales de Empleo:  
Formados por representantes de las comunidades locales, facilitan la recepción de requerimientos de trabajo, revisan informes de contratación, y colaboran en estrategias para mejorar el proceso.

*Tabla 77. Empleo Local en las Zonas de Influencia de las Operaciones*

| Personas Empleadas de la Comunidad                                                        | Unidad Minera  |                |             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------|
|                                                                                           | UM Cerro Lindo | UM El Porvenir | UM Atacocha |
| N° de personas de la comunidad que trabajan en las operaciones de Nexa                    | 127            | 116            | 57          |
| N° de personas de la comunidad que trabajan en las operaciones en empresas especializadas | 285            | 330            | 165         |
| <b>Total</b>                                                                              | <b>401</b>     | <b>387</b>     | <b>292</b>  |

# **Gestión Ambiental Responsable: Compromiso Con el Entorno**

## 7.1. Enfoque Integral de Gestión Ambiental y Sostenibilidad

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) asegura el cumplimiento de estándares y procedimientos corporativos, además de la adecuada gestión de nuestros socios estratégicos. En el 2025, en base al informe de recertificación y seguimiento de la Norma ISO 14001, la cobertura del sistema abarcó un 66% en todas las unidades de Nexa. También contamos con un sistema de evaluación de requisitos legales, liderado por las áreas de Medio Ambiente y Legal.

### Inversiones Ambientales

Nos esforzamos por minimizar nuestro impacto en el cambio climático mediante inversiones en programas orientados a reducir emisiones de carbono, consumo de energía y optimizar el uso del agua. Estamos comprometidos con el desarrollo de proyectos innovadores que mejoren nuestros equipos y procesos, generando beneficios significativos en el ámbito ambiental.

Tabla 78. Gastos de Capital y Operativos Ambientales por UM

| Unidad Minera  | Retorno de las inversiones ambientales | 2025      |
|----------------|----------------------------------------|-----------|
| UM Cerro Lindo | Inversiones ambientales                | 1,890,954 |
|                | Gastos operativos ambientales          | 524,557   |
| UM El Porvenir | Inversiones ambientales                | 1,251,028 |
|                | Gastos operativos ambientales          | 1,049,249 |
| UM Atacocha    | Inversiones ambientales                | 2,285,007 |
|                | Gastos operativos ambientales          | 528,591   |
| Total US\$     | Inversiones ambientales                | 5,426,988 |
|                | Gastos operativos ambientales          | 2,102,396 |

### Programa de Educación Ambiental

[GRI 413-1] [GRI 304-3]

En todas nuestras operaciones se tiene un Plan de Capacitación Ambiental, donde se desarrollan capacitaciones periódicas para todos los colaboradores, abarcando temas clave como la prevención de accidentes ambientales, el manejo de residuos sólidos y el manejo de aguas.

Adicionalmente, para la unidad minera de Cerro Lindo hemos desarrollado mecanismos de participación ciudadana, monitoreo participativo con comunidades, talleres de comunicación de resultados, visitas guiadas y comités de diálogo. Asimismo, se supervisa que los proveedores cumplan normativa y buenas prácticas en gestión de recursos hídricos, especialmente aquellos cuyas actividades lo requieren en abundancia.

Tabla 79. Permisos Ambientales

| Permisos Ambientales Otorgados |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Cerro Lindo</b>             | Se obtuvo la aprobación de la Modificación de Estudio de Impacto ambiental en diciembre del 2024 por el SENACE, según Resolución Directoral N° 00157 - 2024 - SENACE - PE/DEAR. Que viene a ser nuestra última certificación vigente. Este expediente tuvo como objetivo el recrecimiento de los Depósitos de Relaves Filtrados Pahuaypite I y II, así como un nuevo Depósito de Desmonte. Aumentando la vida útil y garantizando la continuidad operativa de la mina. |

|                    |                                                                                                                                                                                         |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                    | Aprobación de la 4ta Modificatoria del plan de cierre según Resolución N° 0155-2025-MINEM/DGAAM. Esto garantiza y refuerzo con el compromiso de ejecución de las actividades de cierre. |
| <b>El Porvenir</b> | Ingreso del Expediente de la MEIA integradora, el cual implementará el túnel de integración e incremento de vida útil.                                                                  |
|                    | Aprobación de la optimización del sistema de Transporte de Relaves de la Planta El Porvenir hacia el Depósito de Relaves Atacocha, a través del 8° ITS.                                 |
|                    | Aprobación de la 2da Actualización cierre con Resolución N° 154-2025-MINEM/DGAAM.                                                                                                       |
| <b>Atacocha</b>    | Ingreso del Expediente de la MEIA integradora, el cual implementará el túnel de integración e incremento de vida útil.                                                                  |

La tabla detalla los principales permisos ambientales gestionados para las unidades Cerro Lindo, El Porvenir y Atacocha durante el periodo reportado. En Cerro Lindo, se incluye la aprobación de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental otorgada por el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), así como la aprobación de la cuarta modificatoria del plan de cierre de minas otorgada por el Ministerio de Energía y Minas.

En El Porvenir, durante 2025 se logró la aprobación de la actualización del Plan de Cierre de Minas. Asimismo, la unidad cuenta con certificación ambiental vigente correspondiente al Octavo Informe Técnico Sustentatorio (ITS), aprobado en 2024, el cual complementa el proyecto integrador de Pasco (Atacocha y El Porvenir) como parte de las optimizaciones operativas implementadas.

## 7.2. Identificación y Control de Riesgos Ambientales

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental está basado en Riesgos Críticos Ambientales (RCA), es decir, establece directrices sobre los temas prioritarios que la compañía aborda con mayor énfasis para su gestión efectiva. Este sistema de gestión se compone de 12 elementos, a través de los cuáles se gestionan los riesgos ambientales estratégicos, tácticos u operacionales, con el objetivo de identificar, evaluar, prevenir, controlar y monitorear los posibles impactos asociados a estos.

| Riesgos Críticos Ambientales (RCA)                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| RCA                                                             | Iniciativas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Gestión del plan de cierre/Gestión de áreas contaminadas</b> | En Perú, como parte del proceso Cierre se han obtenido durante el 2025 la aprobación de la 2da Actualización de PCM en El Porvenir, y la 4ta Modificación de PCM de Cerro Lindo, reforzando el compromiso y la responsabilidad de una gestión eficiente del cierre.                                                                                                                |
| <b>Gestión de presas y depósito en pilas</b>                    | En Nexa la gestión de presas se denomina SIGBAR y SIGDEP, sin embargo, actualmente estamos en un proceso de implementación del estándar Global Industry Standard on Tailings Management (GISTM), mediante un plan de acción progresivo que abarcará todas nuestras operaciones, garantizando la seguridad y estabilidad de nuestras presas.                                        |
| <b>Gestión de aguas y efluentes líquidos</b>                    | En Nexa, como parte del cumplimiento en lo establecido en nuestros instrumentos de gestión ambiental y procedimientos internos, monitoreamos nuestros efluentes garantizando que cumplan con los parámetros legales establecidos, asimismo, estamos buscando continuamente en proyectos que aumente la recirculación/reciclaje de agua y mejorar la eficiencia en nuestro proceso. |
| <b>Gestión de emisiones atmosféricas</b>                        | Como parte del cumplimiento en lo establecido en nuestros instrumentos de gestión ambiental, monitoreamos nuestras emisiones, asimismo, establecemos estrategias de manejo ambiental como humectación de vías para disminuir el material particulado, o encerramiento de zonas claves para evitar la dispersión de contaminantes.                                                  |
| <b>Gestión de residuos</b>                                      | Se tiene implementado un control mensual de residuos sólidos, abarcando tanto los peligrosos como los no peligrosos. Este proceso incluye la identificación detallada de residuos aprovechables y no aprovechables, teniendo en cuenta un enfoque de economía circular, generando valor a través de reutilización o reciclaje de estos.                                            |
| <b>Sistema de Gestión Ambiental</b>                             | En Nexa, se cuenta con un sistema de gestión basado en nuestros riesgos críticos ambientales, para establecer cumplimiento, seguimiento y monitoreo con un enfoque preventivo en nuestras operaciones. Para fortalecer este sistema, se utiliza herramientas de gestión y seguimiento (Heat Map, SICLOPE y otras), que optimizan la supervisión y facilitan la toma de decisiones. |
| <b>Cambio Climático</b>                                         | Nexa cuenta con un procedimiento gerencial para evaluar los riesgos relacionados al cambio climático, que se encuentra en una fase de implementación en nuestras operaciones. Además de ello se ha establecidos controles y planes de acción en conjunto con diversas áreas de la compañía y con la ayuda de una empresa tercera E&Y.                                              |
| <b>Gestión de Biodiversidad</b>                                 | Respecto a la biodiversidad a través de la evaluación previa de los posibles impactos potenciales, se realiza monitoreos biológicos de acuerdo con una frecuencia establecida en los Instrumentos de Gestión Ambiental.                                                                                                                                                            |
| <b>Transporte de Productos Peligrosos</b>                       | Nexa reconoce la importancia de la correcta logística para transporte de insumos, materiales u otros productos que pueden generar algún impacto negativo al ambiente, es por ello que se mapea como parte de un riesgo crítico ambiental, para garantizar que los procedimientos operativos,                                                                                       |

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                           | controles y/u otros protocolos operativos se cumplan correctamente evitando que el riesgo se materialice.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Recursos Naturales</b> | Nexa reconoce que puede generar impactos potenciales a los Recursos Naturales, sin embargo, existen controles y planes de manejo ambiental para el uso eficiente del recurso, teniendo en cuenta una minería sostenible.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>SSMA en CAPEX</b>      | Para los nuevos proyectos de inversión (CAPEX), esta directriz tiene como objetivo asegurar la evaluación integral de las variables de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (SSMA) desde las etapas tempranas del proyecto. De esta manera, se identifican oportunamente los riesgos asociados, se definen los controles necesarios y se incorporan criterios de optimización técnica y económica en materia de SSMA, garantizando que estos aspectos estén debidamente considerados en el diseño, planificación y ejecución del proyecto. |

## 7.3. Eficiencia en el Uso de Recursos y Reducción de Impactos

En las Unidades Mineras de Cerro Lindo, El Porvenir y Atacocha, se han puesto en marcha acciones significativas para reducir y remediar el impacto ambiental.

### 7.3.1 Agua

[GRI 3-3]

Mantenemos un firme compromiso con la gestión responsable del agua y los efluentes como parte central de nuestra estrategia ESG y Política de Gestión Integrada. En cumplimiento con la legislación hídrica vigente, contamos con el Procedimiento Interno PG-SUS-GMA-006 “Gestión de Recursos Hídricos”, el cual establece directrices claras para asegurar el uso eficiente del recurso hídrico y la adecuada gestión de los efluentes generados en las operaciones.

Este procedimiento define lineamientos para la evaluación sistemática de riesgos hídricos, considerando los puntos de captación, el consumo operativo, la generación y recirculación de efluentes, así como los procesos de tratamiento y descarga tanto dentro como fuera del área operativa. Los riesgos asociados se identifican, evalúan y priorizan en base a nuestra gestión de riesgo interna, garantizando una gestión preventiva y enfoque en la mitigación continua.

En línea con estos lineamientos, hemos asumido compromisos públicos orientados a fortalecer nuestro desempeño hídrico. Entre ellos destaca la meta de reducir en 10% el consumo específico de agua nueva (m<sup>3</sup>/ton Producción) al 2030, un objetivo que impulsa la transición hacia operaciones más eficientes y resilientes.

Para evaluar el consumo hídrico y calcular la huella del agua, empleamos el Water Accounting Framework (WAF). En 2025 registramos un consumo total de agua de 3,784,777 m<sup>3</sup>, lo que representa una disminución respecto a 2024, año en el que el consumo ascendió a 5,246,145 m<sup>3</sup>. Esta variación responde principalmente a cambios operativos en nuestras unidades mineras.

En la UM Cerro Lindo, el consumo aumentó en comparación con 2024, reflejando una mayor demanda hídrica asociada a la dinámica operativa del periodo. Por otro lado, en la UM El Porvenir, el consumo disminuyó respecto al año anterior, evidenciando una optimización en el uso del recurso hídrico y una menor captación frente a 2024.

En la UM Atacocha, el incremento registrado en 2025 frente a 2024 obedece a un ajuste metodológico en el cálculo del balance hídrico. Durante 2024 se consideraba dentro del cálculo una salida de agua destinada a la comunidad de Mashcan; sin embargo, en 2025 esta ya no se incluye, dado que dicha agua no forma parte del proceso operativo ni se incorpora dentro de nuestro balance hídrico. Este cambio metodológico explica la variación observada en los volúmenes reportados.

*Tabla 80. Consumo de Agua por Unidad Minera [GRI 303-5]*

| Consumo de agua |              |  |             |
|-----------------|--------------|--|-------------|
| Datos           | Volumen (m3) |  | Tratamiento |

|                | 2023             | 2024             | 2025 *           | Cuerpo Receptor |                                |
|----------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|--------------------------------|
| UM Cerro Lindo | 2,091,645        | 2,174,754        | 436,872          | Océano Pacífico | Tratamiento de osmosis inversa |
| UM El Porvenir | 286,821          | 3,071,696        | 1,932,430        | Rio Huallaga    | Tratamiento primario           |
| UM Atacocha    | 2,338,447        | (305.30)**       | 1,415,474        | Rio Huallaga    | Tratamiento primario           |
| <b>Total</b>   | <b>4,716,913</b> | <b>5,246,145</b> | <b>3,784,777</b> | <b>-</b>        | <b>-</b>                       |

\*GRI 303-5 considera Consumo de agua = extracción – vertimiento.

\*\* El valor negativo se da debido a que la planta tiene un sistema de recirculación de agua, por lo que únicamente requiere una parte de agua nueva para el funcionamiento, en época de lluvia, esta fuente de agua se incrementa y la mayor parte del agua es vertida.

También, como parte de nuestras políticas y compromisos, realizamos monitoreos ambientales de manera trimestral, reportando los resultados a través de las plataformas del OEFA y el MINEM. Este sistema de vigilancia asegura que nuestras operaciones cumplan con los estándares más altos en la gestión de recursos hídricos y protección ambiental.

Reconocemos la importancia de involucrar a los grupos de interés en nuestra gestión hídrica. Por ello:

1. Proveedores y contratistas que trabajan con nosotros se adhieren a nuestras políticas y estándares ambientales relacionados con el cuidado del agua.
2. Contratamos empresas locales y comunales para garantizar la protección del recurso hídrico en toda nuestra cadena de valor.
3. Organizamos campañas de limpieza de fuentes de agua en colaboración con nuestros principales grupos de interés, fortaleciendo la relación con las comunidades y promoviendo su participación activa.

Gracias a nuestra gestión activa y debida diligencia, no hemos registrado incidentes relacionados con el agua que generaran un impacto financiero superior a US\$ 10,000, lo que resultó en costos reportados de cero para cada año.

*Tabla 81. Costos Derivados de Incidentes Relacionados con el Agua*

| Indicador                                                                                        | 2023 | 2024 | 2025 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|
| Costos totales actuales y de oportunidad derivados de incidentes relacionados con el agua (US\$) | 0    | 0    | 0    |

### Captación del Recurso Hídrico y Vertimiento de Agua

En la Unidad Minera Cerro Lindo, el abastecimiento hídrico proviene del Océano Pacífico, cuya agua es sometida a procesos de desalinización y recirculación para su uso en las operaciones. Por su parte, en el complejo minero de Pasco, el suministro de agua se obtiene de fuentes superficiales, aguas pluviales y afloramientos subterráneos.

Con el objetivo de asegurar una gestión responsable del recurso hídrico y minimizar los impactos ambientales de nuestras operaciones, en Nexa contamos con el Procedimiento Gerencial de Gestión de Agua y Efluentes Líquidos (PG-SUS-GMA-006). Asimismo, aplicamos el Protocolo de Monitoreo de la Calidad del Agua de la Autoridad Nacional del

Agua (ANA) y empleamos métodos de ensayo acreditados por INACAL, en estricto cumplimiento de la normativa vigente. Estas prácticas forman parte central de nuestra estrategia ambiental y contribuyen tanto a la conservación del entorno como al uso eficiente y responsable del agua en las zonas de influencia de nuestras operaciones.

En 2025 registramos una captación total de 19,163,146 m<sup>3</sup>, lo que representa un incremento significativo respecto a 2024 (16,878,268 m<sup>3</sup>). Este aumento se explica principalmente por una mayor captación de aguas subterráneas y pluviales, especialmente en las unidades El Porvenir y Atacocha, mientras que la captación de aguas marinas disminuyó frente al año anterior.

*Tabla 82. Captación Total de Agua por Unidad Minera [GRI 303-3]*

| Captación de Agua             |           |                  |                   |                  |                   |
|-------------------------------|-----------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Tipo de fuentes               | Unidad    | UM Cerro Lindo   | UM El Porvenir    | UM Atacocha      | Total             |
| 2025                          |           |                  |                   |                  |                   |
| Aguas superficiales           | m3        | -                | 3,732,381         | 318,523          | 4,050,905         |
| Aguas subterráneas            | m3        | 976,904          | 5,828,565         | 2,844,262        | 9,649,731         |
| Aguas marinas                 | m3        | 3,133,049        | -                 | -                | 3,133,049         |
| Aguas pluviales y almacenadas | m3        | -                | 795,930           | 1,533,532        | 2,329,462         |
| Agua producida                | m3        | -                | -                 | -                | -                 |
| <b>Total</b>                  | <b>m3</b> | <b>4,109,953</b> | <b>10,356,876</b> | <b>4,696,317</b> | <b>19,163,146</b> |
| 2024                          |           |                  |                   |                  |                   |
| Aguas superficiales           | m3        | -                | 5,115,149         | 296,178          | 5,411,327         |
| Aguas subterráneas            | m3        | 483,286          | 4,211,796         | 1,239,070        | 5,934,152         |
| Aguas marinas                 | m3        | 3,634,362        | -                 | -                | 4,410,671         |
| Aguas pluviales y almacenadas | m3        | -                | 776,309           | 1,122,117        | 1,122,117         |
| Agua producida                | m3        | -                | -                 | -                | 0                 |
| <b>Total</b>                  | <b>m3</b> | <b>4,117,648</b> | <b>10,103,255</b> | <b>2,657,365</b> | <b>16,878,268</b> |
| 2023                          |           |                  |                   |                  |                   |
| Aguas superficiales           | m3        | -                | 4,063,328         | 222,127          | 4,285,455         |
| Aguas subterráneas            | m3        | 461,668          | 1,753,998         | 3,350,264        | 5,565,930         |
| Aguas marinas                 | m3        | 3,601,660        | -                 | -                | 3,601,660         |
| Aguas pluviales y almacenadas | m3        | -                | 429,239           | 1,809,511        | 2,238,750         |
| Agua producida                | m3        | -                | 58,880            | -                | 58,880            |
| <b>Total</b>                  | <b>m3</b> | <b>4,063,328</b> | <b>6,349,653</b>  | <b>5,381,902</b> | <b>15,794,883</b> |

*Tabla 83. Vertido de Agua por Unidad Minera [GRI 303-4]*

| Vertido de agua |                           |           |           |                 |                      |
|-----------------|---------------------------|-----------|-----------|-----------------|----------------------|
| Datos           | Volumen (m <sup>3</sup> ) |           |           | Cuerpo Receptor | Tratamiento          |
|                 | 2023                      | 2024      | 2025 *    |                 |                      |
| Cerro Lindo     | 1,971,683                 | 1,942,894 | 3,673,080 | Océano Pacífico | No aplica            |
| El Porvenir     | 6,062,832                 | 7,031,558 | 8,424,446 | Rio Huallaga    | Tratamiento primario |
| Atacocha        | 3,043,455                 | 2,962,668 | 3,280,843 | Rio Huallaga    | Tratamiento primario |

|              |                   |                   |                   |          |          |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------|----------|
| <b>Total</b> | <b>11,077,970</b> | <b>11,937,120</b> | <b>15,378,369</b> | <b>-</b> | <b>-</b> |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------|----------|

*\*A partir de 2025, según la metodología GRI se considera dentro del vertido de agua tanto los vertimientos (efluentes) como a otros tipos de salida de agua que pueda reflejarse en el balance hídrico, como por ejemplo las pérdidas por evaporación, infiltración en el suelo o agua retenida en productos.*

*Tabla 84. Total de Agua Reutilizada*

| <b>Agua reutilizada (m³)</b> |                       |                    |              |
|------------------------------|-----------------------|--------------------|--------------|
| <b>UM Cerro Lindo</b>        | <b>UM El Porvenir</b> | <b>UM Atacocha</b> | <b>Total</b> |
| <b>2025</b>                  |                       |                    |              |
| 19,071,092                   | 2,244,166             | 6,306,904          | 27,622,163   |
| <b>2024</b>                  |                       |                    |              |
| 19,179,355                   | 2,025,412             | 6,108,697          | 27,313,464   |
| <b>2023</b>                  |                       |                    |              |
| 19,418,516                   | 3,371,959             | 3,852,996          | 26,643,471   |

## **Planta Desalinizadora**

La Unidad Minera Cerro Lindo constituye un ejemplo relevante de gestión sostenible del agua, al utilizar agua de mar tratada mediante una planta desalinizadora para su incorporación en los procesos operativos de la mina, la obtención de concentrados y el abastecimiento de agua para los campamentos. Esta infraestructura permite el aprovechamiento sostenible del agua marina a través de tecnología de ósmosis inversa, eliminando la dependencia de fuentes de agua dulce provenientes de la quebrada del río Topará.

La planta desalinizadora cuenta con una capacidad de 36 litros por segundo y transporta agua fresca mediante una tubería de aproximadamente 60 km hasta las instalaciones mineras, asegurando una operación eficiente y sostenible. En línea con el compromiso de vertimiento cero, la planta incorpora un proceso de ultrafiltración que optimiza el pretratamiento y mejora la eficiencia del sistema de ósmosis inversa en Cerro Lindo.

Adicionalmente, el compromiso de vertimiento cero garantiza que, en la zona operativa de la mina, no se realicen descargas de efluentes a cuerpos naturales de agua dulce. Esta gestión contribuye a preservar la disponibilidad y calidad del recurso hídrico para las comunidades aledañas, evitando potenciales impactos ambientales y la generación de conflictos sociales asociados al uso del agua. En aquellas operaciones donde existe vertimiento de efluentes al ambiente, estos son sometidos a procesos de tratamiento que aseguran el cumplimiento de la legislación local y promueven la mejora continua en la gestión ambiental.

### **7.3.2 Energía**

Desde 2019 mantenemos un convenio con Electroperú S.A. mediante el cual aseguramos el suministro continuo de 240 MW de energía renovable por un periodo de siete años. Este acuerdo nos ha permitido proyectar ahorros de hasta US\$ 50 millones durante su vigencia y garantizar que el 98 % de nuestro consumo energético provenga de fuentes renovables, consolidando una matriz más limpia y alineada con nuestro compromiso de gestión energética responsable.

En línea con esta estrategia de largo plazo, el 9 de junio de 2025 suscribimos un nuevo contrato de suministro con Kallpa S.A., con una vigencia de diez años (2027–2036), que reemplazará los contratos actuales con Electroperú y Engie, cuyo vencimiento está previsto para diciembre de 2026. Este acuerdo contempla el abastecimiento de 278,0 MW y nos permitirá asegurar la continuidad operativa, la estabilidad del suministro y condiciones competitivas para el desarrollo sostenible de nuestras operaciones.

Si bien el contrato con Kallpa no incorpora una garantía de origen hidroeléctrico, a diferencia del acuerdo con Electroperú, recurriremos al sistema de certificación del Estándar Internacional IREC para compensar las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a nuestro consumo energético, asegurando la trazabilidad y sostenibilidad de la energía utilizada. Por otro lado, en Cerro Lindo, la implementación de una planta móvil de trituración híbrida Lokotrack redujo el consumo de combustible y las emisiones de CO<sub>2</sub> hasta en un 30%, al mismo tiempo que mejoró la productividad.

Finalmente, destacamos que en enero de 2025 incorporamos nuestra primera flota de cargadores diésel-eléctricos para minería subterránea, en alianza con Ferreyros, como parte de nuestra estrategia para reducir el consumo de combustible y las emisiones de carbono.

### Consumo Energético

En 2025, el consumo total de energía renovable en nuestras operaciones alcanzó 1.826.426 GJ, evidenciando un incremento respecto a 2024 (1.637.318 GJ) y 2023 (1.562.878 GJ). Este consumo provino principalmente de energía eléctrica comprada, consolidando nuestro avance hacia una matriz energética con mayor participación de fuentes renovables.

Por su parte, el consumo de energía no renovable totalizó 790.306 GJ en 2025, asociado íntegramente al uso de diésel y biodiésel. Esta cifra representa una variación frente a 2024 (555.604 GJ) y 2023 (720.508 GJ), en línea con los requerimientos operativos de cada unidad minera.

En conjunto, los resultados reflejan el esfuerzo sostenido por priorizar fuentes renovables, manteniendo una gestión eficiente del consumo energético en nuestras operaciones.

Para su cálculo, empleamos los datos recopilados en nuestra planilla IDA (Informe de Datos de Consumo de Energía) junto con los factores de conversión del GHG-P8 (Protocolo de Gases de Efecto Invernadero). Este método no solo asegura el cumplimiento de las normativas ambientales, sino que también nos permite implementar acciones específicas para mejorar la eficiencia energética y disminuir nuestras emisiones de GEI.

*Tabla 85. Consumo de Energía por Unidad Minera GRI 302-1]*

| Consumo de Energía (GJ)                | Cerro Lindo      | El Porvenir    | Atacocha       | Total            |
|----------------------------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|
| 2025                                   |                  |                |                |                  |
| <b>Total consumo energía renovable</b> | <b>1,047,294</b> | <b>540,349</b> | <b>238,782</b> | <b>1,826,425</b> |
| Energía eléctrica comprada             | 1,047,294.24     | 540,349.03     | 121,898.86     | 1,709,542.13     |

|                                           |                  |                |                |                  |
|-------------------------------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|
| Otros                                     | 0                | 0              | 116,883.68     | 116,883.68       |
| <b>Total consumo energía no renovable</b> | <b>434,350</b>   | <b>221,310</b> | <b>134,645</b> | <b>790,306</b>   |
| Diésel y biodiésel                        | 434,350.69       | 221,310.51     | 134,645.25     | 790,306.45       |
| Otros                                     | 0                | 0              | 0              | 0                |
| <b>2024</b>                               |                  |                |                |                  |
| <b>Total consumo energía renovable</b>    | <b>1,055,703</b> | <b>472,658</b> | <b>108,957</b> | <b>1,637,318</b> |
| Energía eléctrica comprada                | 1,055,703        | 472,658        | 108,957        | 1,637,318        |
| Otros                                     | 0                | 0              | 0              | 0                |
| <b>Total consumo energía no renovable</b> | <b>0</b>         | <b>443,412</b> | <b>112,192</b> | <b>555,604</b>   |
| Diésel y biodiésel                        | 0                | 443,412        | 112,192        | 555,604          |
| Otros                                     | 0                | 0              | 0              | 0                |
| <b>2023</b>                               |                  |                |                |                  |
| <b>Total consumo energía renovable</b>    | <b>1,019,300</b> | <b>438,159</b> | <b>105,419</b> | <b>1,562,878</b> |
| Energía eléctrica comprada                | 998,920          | 438,158        | 105,419        | 1,562,878        |
| Otros                                     | 0                | 0              | 0              | 0                |
| <b>Total consumo energía no renovable</b> | <b>387,214</b>   | <b>197,785</b> | <b>135,509</b> | <b>720,508</b>   |
| Diésel y biodiésel                        | 407,594          | 197,785        | 135,509        | 720,508          |
| Otros                                     | 0                | 0              | 0              | 0                |

### 7.3.3 Biodiversidad

Nuestra gestión de la biodiversidad se basa en la identificación y evaluación continua de impactos, dependencias, riesgos y oportunidades, lo que nos permite implementar medidas preventivas, de mitigación y correctivas de manera oportuna. Reconocemos a la biodiversidad como un componente fundamental del capital natural y un pilar para la sostenibilidad de nuestras operaciones. Bajo este enfoque, orientamos nuestras acciones a evitar la pérdida neta de biodiversidad y a contribuir a la conservación de los ecosistemas en las áreas donde operamos.

La gestión de la biodiversidad se encuentra respaldada por procedimientos corporativos que garantizan su aplicación consistente en todas nuestras operaciones. En particular:

- Política de Gestión Integrada: promueve la adopción de las mejores prácticas ambientales y un enfoque preventivo orientado a la protección de los ecosistemas.
- Procedimiento PG-COP-ESG-001, Directrices para la Evaluación de Riesgos y Oportunidades de Cambio Climático y Biodiversidad, establece el marco para la identificación y gestión de riesgos y oportunidades asociados a la biodiversidad y al cambio climático.
- Procedimiento PG-SUS-GMA-024 define los criterios mínimos obligatorios para todos nuestros proyectos y es de cumplimiento tanto para Nexa como para colaboradores, contratistas y proveedores.

Estos lineamientos se integran en los procesos de certificación ambiental, asegurando el cumplimiento de los estándares de sostenibilidad aplicables. La difusión de políticas, procedimientos y lineamientos se realiza a través de la plataforma de control

documentario GQI, asegurando que toda la organización cuente con información actualizada para su correcta implementación.

Las responsabilidades en materia de biodiversidad están claramente definidas, diferenciando las funciones del equipo corporativo y de los equipos de las unidades operativas. Asimismo, promovemos la capacitación de proveedores y empresas contratistas, incorporando criterios de biodiversidad en la gestión de la cadena de valor y fortaleciendo el cumplimiento de nuestros estándares ambientales.

Como parte de nuestro compromiso, hemos evaluado nuestros sitios operativos para identificar aquellos con impactos significativos sobre la biodiversidad.

En 2025 consideramos como referencia las Áreas de Influencia Ambiental Directa (AIAD) definidas en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) más recientes de cada unidad minera. Estas áreas son establecidas en el marco de los EIA, donde se realiza la identificación, caracterización y evaluación de los impactos ambientales de manera previa a la construcción de nuevos proyectos o a la implementación de modificaciones relevantes en operaciones existentes.

En ese sentido, el total reportado para 2025 corresponde a la suma de las AIAD de Cerro Lindo (6,297 ha), Atacocha (1,595.5 ha) y El Porvenir (744.4 ha) detalladas en la tabla a continuación:

*Tabla 86. Evaluación de Áreas con Exposición a la Biodiversidad*

| <b>Incidentes (Hectareas)</b> | <b>Número de Sitios</b> | <b>Cerro Lindo</b> | <b>El Porvenir</b> | <b>Atacocha</b> | <b>Total</b>   |
|-------------------------------|-------------------------|--------------------|--------------------|-----------------|----------------|
| Evaluadas                     | 3                       | 6,297.0            | 744.4              | 1,595.5         | 8,370.1        |
| Exposición                    | 0                       | 0                  | 0                  | 0               | 0              |
| Planes de gestion             | 0                       | 0                  | 0                  | 0               | 0              |
| <b>Total</b>                  | <b>3</b>                | <b>6,297.0</b>     | <b>744.4</b>       | <b>1,595.5</b>  | <b>8,370.1</b> |

Asimismo, nuestras unidades operativas cuentan con certificaciones ambientales otorgadas por la autoridad competente, las cuales incluyen planes de manejo ambiental orientados a prevenir, controlar y minimizar impactos potenciales sobre la biodiversidad.

### **Articulación con Comunidades y Aliados**

Impulsamos iniciativas que promueven la participación de comunidades locales y organizaciones ambientales, reconociendo el valor del trabajo colaborativo para una gestión efectiva de la biodiversidad. Estas alianzas permiten fortalecer el análisis de impactos ecológicos y el diseño de estrategias sostenibles en nuestras áreas de influencia. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, integrando la protección de la biodiversidad como un eje transversal de nuestra gestión ambiental y de la creación de valor a largo plazo.

## 7.4. Cambio Climático: Descarbonización

Nuestro compromiso con el cambio climático se refleja en acciones concretas, respaldadas por un monitoreo constante y ejecutadas bajo los lineamientos de nuestro plan de manejo ambiental, registrado en los estudios de impacto ambiental aprobados.

Además de ello, hemos generado un procedimiento durante el 2025, donde se establece las directrices claras para la evaluación de riesgos frente al cambio climático, además de roles claros en la empresa para implementación en cada una de nuestras operaciones. Estamos en una etapa inicial frente al proceso de implementación, en el cual seguiremos avanzando. Este avance se refleja en una actualización de los riesgos y controles para Eventos Climáticos Extremos y se identificaron los controles activos para cada riesgo, además de identificar lo que está completamente implementado y lo que necesita de inversiones. Las oportunidades fueron evaluadas por diferentes áreas de la compañía, de forma integrada. La evaluación fue manejada con apoyo de la consultora E&Y.

### 7.4.1 Emisiones

[GRI 3-3][GRI 305-7]

Como parte de las actividades de construcción y operación en las unidades mineras, pueden generarse impactos ambientales relacionados a la emisión de material particulado y/o emisiones gaseosas, los cuales pueden afectar la calidad del aire, suelo y/o cuerpos hídricos del entorno.

Sin embargo, el impacto potencial de estas actividades es evaluados previamente a la ejecución de los proyectos mediante instrumentos de gestión ambiental, con el objetivo de implementar todas las medidas de manejo correspondientes para su mitigación o control, siendo aprobado por las autoridades competentes. Asimismo, dentro de los instrumentos se han establecido monitoreos ambientales con una determinada frecuencia, garantizando el cumplimiento con la legislación local.

Una de las acciones que reflejan nuestro compromiso, es la publicación anual de nuestro inventario de emisiones GEI, en el cual evaluamos el avance hacia el cumplimiento de nuestra meta pública ESG. En este marco, continuamos trabajando en la identificación e implementación de proyectos de innovación que contribuyan a la transición hacia una industria de bajo carbono.

### Compromisos

2030:

- Reducción absoluta de las emisiones de alcance 1 en un 20% (52 mil toneladas de CO2 equivalente), manteniendo la matriz eléctrica de Nexa compuesta casi en su totalidad por fuentes renovables.

2040:

- Lograr la neutralidad de emisiones para 2040.

2050:

- Alcanzar el cero neto para 2050

En 2025 registramos un total de 56,916 tCO<sub>2</sub>eq en Alcance 1, lo que representa un ligero incremento de 2.3 % respecto a 2024 (55,629 tCO<sub>2</sub>eq). En Alcance 2, las emisiones disminuyeron de 92,918 a 81,112 tCO<sub>2</sub>eq, equivalente a una reducción de 12.7%, reflejando una mejora en el desempeño asociado al consumo de energía eléctrica. Por su parte, las emisiones de Alcance 3 aumentaron de 16,922 a 18,293 tCO<sub>2</sub>eq, lo que implica un crecimiento de aproximadamente 8.1% frente al año anterior. En conjunto, las variaciones observadas responden a cambios en la dinámica operativa y en las fuentes de emisión durante el periodo 2025.

*Tabla 87. Emisiones totales de Gases de Efecto Invernadero en Nexa Perú 2023-2025*

| Gases de Efecto Invernadero (TCO <sub>2</sub> eq) | 2023   | 2024   | 2025*  |
|---------------------------------------------------|--------|--------|--------|
| Alcance 1                                         | 48,017 | 55,629 | 56,916 |
| Cobertura de datos                                | 100%   | 100%   | 100%   |
| Alcance 2                                         | 96,587 | 92,918 | 81,112 |
| Cobertura de datos                                | 100%   | 100%   | 100%   |
| Alcance 3                                         | 9,448  | 16,922 | 18,293 |
| Cobertura de datos                                | 100%   | 100%   | 100%   |

*\*Valores preliminares calculados utilizando los factores de emisión correspondiente a 2024.*

*Tabla 88. Categorías de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Alcance 3 – Nexa Perú*

| Categoría                                                                                 | Emisiones 2024 (TCO <sub>2</sub> e) | Emisiones 2025 (TCO <sub>2</sub> e) |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Bienes y servicios adquiridos                                                          | -                                   | -                                   |
| 2. Bienes de capital                                                                      | -                                   | -                                   |
| 3. Actividades relacionadas con combustibles y energía (no incluidas en el Alcance 1 o 2) | -                                   | -                                   |
| 4. Transporte y distribución ascendentes                                                  | 4,083.50                            | 5,015.46                            |
| 5. Residuos generados en las operaciones                                                  | 392.77                              | 288.75                              |
| 6. Viajes de negocios                                                                     | -                                   | -                                   |
| 7. Traslados del personal                                                                 | -                                   | 540.29                              |
| 8. Activos arrendados ascendentes                                                         | -                                   | -                                   |
| 9. Transporte y distribución descendentes                                                 | 12,445.86                           | 12,448.43                           |
| 10. Procesamiento de productos vendidos                                                   | -                                   | -                                   |
| 11. Uso de productos vendidos                                                             | -                                   | -                                   |
| 12. Tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos                        | -                                   | -                                   |
| 13. Activos arrendados descendentes                                                       | -                                   | -                                   |
| 14. Franquicias                                                                           | -                                   | -                                   |
| 15. Inversiones                                                                           | -                                   | -                                   |

*Tabla 89. Emisiones Totales de Gases de Efecto Invernadero (GEI) por Unidad Minera\**

| 2025                                |           |           |           |                  |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------------|
| Unidad Minera (TCO <sub>2</sub> eq) | Alcance 1 | Alcance 2 | Alcance 3 | Total            |
| Cerro Lindo                         | 30,583.51 | 49,690.98 | 9,972.38  | <b>90,246.88</b> |

|              |                  |                  |                  |                   |
|--------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| El Porvenir  | 15,704.80        | 25,637.95        | 6,281.95         | <b>47,624.69</b>  |
| Atacocha     | 10,627.98        | 5,783.74         | 2,038.60         | <b>18,450.32</b>  |
| <b>Total</b> | <b>56,916.29</b> | <b>81,112.67</b> | <b>18,292.93</b> | <b>156,321.89</b> |

*\*Valores preliminares calculados utilizando los factores de emisión correspondiente a 2024.*

En 2025 registramos una reducción relevante en nuestras emisiones atmosféricas asociadas al consumo energético respecto a 2024. El consumo total de combustible diésel disminuyó de 5,910,553 a 5,194,447 galones, lo que representa una reducción aproximada del 12 %, evidenciando una mejora en la eficiencia operativa de nuestras unidades. De manera consistente, las emisiones de CO<sub>2</sub> provenientes de la adquisición de energía eléctrica se redujeron de 100,693 toneladas en 2024 a 81,112 toneladas (-19 %), destacando principalmente la disminución en Cerro Lindo y Atacocha. Asimismo, las emisiones de SO<sub>x</sub> también mostraron una reducción frente al año anterior, pasando de 193.7 a 177.9 toneladas. En conjunto, estos resultados reflejan avances en la optimización del consumo energético y en la gestión de nuestras emisiones atmosféricas.

*Tabla 90. Emisiones Atmosféricas de Gases GEI*

| Fuentes                                                                            | Unidad Mineras |                |             |                  |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------|------------------|
|                                                                                    | UM Cerro Lindo | UM El Porvenir | UM Atacocha | Total            |
| <b>2025</b>                                                                        |                |                |             |                  |
| Consumo de combustible (Fuentes móviles - diésel) (gal)                            | 2,815,549      | 1,460,300      | 918,598     | <b>5,194,447</b> |
| Emisiones SO <sub>x</sub> (Atmosférica significativas) (ton)                       | 98.7           | 48.6           | 30.6        | <b>177.9</b>     |
| Emisiones CO <sub>2</sub> (Provenientes de adquisición de energía eléctrica) (ton) | 49,690.98      | 25,637.95      | 5,783.74    | <b>81,112</b>    |
| <b>2024</b>                                                                        |                |                |             |                  |
| Consumo de combustible (Fuentes móviles - diésel) (gal)                            | 2,811,075      | 2,133,357      | 966,121     | <b>5,910,553</b> |
| Emisiones SO <sub>x</sub> (Atmosférica significativas) (ton)                       | 90.4           | 71.1           | 32.2        | <b>193.7</b>     |
| Emisiones CO <sub>2</sub> (Provenientes de adquisición de energía eléctrica) (ton) | 59,911         | 26,823         | 13,959      | <b>100,693</b>   |
| <b>2023</b>                                                                        |                |                |             |                  |
| Consumo de combustible (Fuentes móviles - diésel) (gal)                            | 2,879,321      | 1,305,066      | 924,628     | <b>5,109,015</b> |
| Emisiones SO <sub>x</sub> (Atmosférica significativas) (ton)                       | 93.0           | 43.5           | 30.8        | <b>167.3</b>     |
| Emisiones CO <sub>2</sub> (Provenientes de adquisición de energía eléctrica) (ton) | 56,689         | 24,866         | 5,983       | <b>87,538</b>    |

## 7.4.2 Proyectos de Innovación

[GRI 3-3]

En 2025 se revisó la estrategia de innovación de la compañía con el objetivo que todos los esfuerzos innovadores estén más alineados a la estrategia corporativa de Nexa y que a su vez, esto promueva la inteligencia colectiva entre las diversas áreas. Como resultados tangibles de este proceso de revisión se ha estructurado una nueva gobernanza y modelo de innovación; se ha consolidado las diversas iniciativas, en ejecución y planeadas, en un portafolio único de proyectos de innovación; se han diseñado programas de innovación internos que contribuyan a la generación de valor en 9 frentes de oportunidad priorizados y que a su vez contribuyan al fortalecimiento de una cultura de innovación en toda la compañía.

## Economía Circular

### **Proyecto: Concentrado de Pirita**

**Unidad Minera: Cerro Lindo**

**Año de inicio del proyecto: 2024**

Continúa en evaluación el proyecto de producción de concentrado de pirita, el cual es un esfuerzo por encontrar potenciales aplicaciones en el mercado, previo tratamiento de los relaves. Este proceso, en específico, logra concentrar la pirita con niveles de pureza superiores al 97% e impacta de manera positiva en la reducción de los depósitos en la presa de relaves en aproximadamente 400,000 toneladas/año.

Actualmente se viene validando informaciones de mercado, costos logísticos y viabilidad tecnológica del proceso (la calidad del producto obtenido es adecuada en base a pruebas de laboratorio realizadas hasta el momento).

### **Proyecto: Escorias y aditivos para Backfill**

**Unidad Minera: Cerro Lindo**

**Año de inicio del proyecto: 2024**

El proyecto busca utilizar materiales alternativos al cemento con menor costo, así como aditivos reológicos para mejorar el desempeño del proceso de bombeo de pasta en interior mina.

Ganancias potenciales: Reducción de hasta el 15% del consumo de cemento en la operación. Asimismo, reducción de hasta el 14% en el consumo de agua en la operación. De igual manera, reducción de tiempo de fraguado de la pasta en las cavidades, permitiendo la extracción de mineral cercano a las cavidades cerradas en menor tiempo.

En el año 2025 se instaló una planta de aditivos en alianza con un proveedor local, cuya operación continua está proyectada para inicios de 2026. Esta iniciativa permitirá:

- Mejorar la reología y aumentar la resistencia mecánica de la pasta.
- Reducir el consumo de agua en el proceso, optimizando operación de backfill.

### **Proyecto: Material Cementicio**

**Unidad Minera: Atacocha**

**Año de inicio del proyecto: 2024**

A partir del relave de la unidad Atacocha, tras reducir los niveles de pirita y someterlo a una molienda adicional, se logra producir un material cementicio que puede sustituir el cemento en un 20% a 25%.

La construcción de una planta piloto de producción de material cementicio está en ejecución y se espera continuar con la evaluación a nivel industrial, en condiciones reales, en operaciones de empresas aliadas del sector cemento.

Ganancias potenciales: Reducción de la cantidad de relaves enviados a la presa en volúmenes superiores a 200,000 toneladas/año.

## 7.5. Gestión de Residuos y Relaves

[GRI 3-3]

### 7.5.1 Residuos

[GRI 301-2] [GRI 306-2] [GRI 306-3]

En Nexa, priorizamos la gestión de residuos con estrategias orientadas a la sostenibilidad y la protección ambiental. Nuestro enfoque está basado en tres pilares:

**Reducción:** Implementamos campañas de concientización como "El que Genera Gestiona", enfocada en nuestras operaciones internas, y "Libera Huallaga", dirigida a las comunidades, para prevenir la generación de residuos desde su origen.

**Reciclaje:** Aplicamos procesos rigurosos de segregación que nos permiten reciclar y/o tratar aproximadamente el 59.8% de los residuos generados, con empresas autorizadas y especializadas en Residuos Sólidos, según requerimiento legal e interno.

**Valorización:** Diseñamos métodos específicos para tratar y valorizar residuos peligrosos, prolongando su vida útil y minimizando su impacto ambiental.

Durante 2025, reforzamos estos procesos con acciones como

- Campañas de recolección y limpieza de recolección.
- Generación de Compost a partir de residuos orgánicos.
- Reciclaje y/o reutilización de materiales aprovechables en la operación.

En cuanto a residuos no peligrosos, en 2025 se dispusieron 5,230 toneladas en Cerro Lindo, El Porvenir y Atacocha. De este total, 3,552 toneladas fueron destinadas a reciclaje y 679 toneladas a compostaje, lo que evidencia la consolidación de nuestras iniciativas de valorización. El volumen enviado a relleno sanitario alcanzó 999 toneladas, manteniéndose como la alternativa de última opción dentro de nuestra jerarquía de gestión.

Respecto a residuos peligrosos no minero-metalúrgicos, en 2025 se gestionaron 1,177 toneladas. De estas, 270 toneladas fueron destinadas a reúso o reciclaje externo y 89 toneladas a coprocesamiento o refinación, mientras que 819 toneladas fueron dispuestas en rellenos industriales autorizados, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y estándares internos.

*Tabla 91. Disposición de residuos no peligrosos y peligrosos*

| Residuos (tn)                         | 2023        |             |          | 2024        |             |          | 2025        |             |          | Total |
|---------------------------------------|-------------|-------------|----------|-------------|-------------|----------|-------------|-------------|----------|-------|
|                                       | Cerro Lindo | El Porvenir | Atacocha | Cerro Lindo | El Porvenir | Atacocha | Cerro Lindo | El Porvenir | Atacocha |       |
| Disposición de residuos no peligrosos | 3,756       | 1,200       | 419      | 3,144       | 1,486       | 292      | 3,555       | 1,349       | 327      | 5,230 |
| Compostaje                            | 790         | 113         | 45       | 697         | 167         | 26       | 627         | 24          | 27       | 679   |
| Reciclaje                             | 2,145       | 883         | 282      | 1,879       | 980         | 168      | 2,335       | 1,001       | 217      | 3,552 |
| Relleno sanitario                     | 821         | 204         | 92       | 567         | 339         | 98       | 593         | 324         | 82       | 999   |
| Disposición de residuos peligrosos    | 510         | 1,157       | 488      | 569         | 383         | 271      | 532         | 453         | 193      | 1,177 |
| Reúso/ reciclaje externo              | 201         | 0           | 0        | 231         | 35          | 12       | 215         | 40          | 15       | 270   |
| Relleno industrial                    | 309         | 251         | 213      | 338         | 267         | 230      | 317         | 357         | 146      | 819   |
| Co-procesamiento / refinación         | 0           | 41.83       | 7        | 0           | 81          | 29       | 0           | 57          | 32       | 89    |

Los residuos minero-metalúrgicos representan el mayor volumen de materiales gestionados en nuestras operaciones. En 2025 se generaron 18.4 millones de toneladas de residuos peligrosos minero-metalúrgicos, compuestos por 8.7 millones de toneladas de estériles y 9.7 millones de toneladas de relaves.

Durante el mismo periodo, se reutilizaron 3.8 millones de toneladas, principalmente en aplicaciones operativas como relleno en mina y otras alternativas técnicamente viables, contribuyendo a reducir el volumen total de disposición final.

*Tabla 92. Residuos Generados*

| Datos                                                                         | Unidades Mineras |                |             |                   |
|-------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|-------------|-------------------|
|                                                                               | UM Cerro Lindo   | UM El Porvenir | UM Atacocha | Total             |
| 2025                                                                          |                  |                |             |                   |
| Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (estériles)               | 1,446,021        | 970,147        | 6,302,469   | <b>8,718,637</b>  |
| Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (relaves)                 | 5,929,558        | 2,372,397      | 1,403,763   | <b>9,705,718</b>  |
| Total de residuos minero-metalúrgicos peligrosos                              | 7,375,579        | 3,342,544      | 7,706,232   | <b>18,424,355</b> |
| Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos que han sido reutilizados | 3,134,309        | 671,562        | 0.00        | <b>3,805,870</b>  |
| Total de residuos minero-metalúrgicos reutilizados                            | 3,134,309        | 671,562        | 0.00        | <b>3,805,870</b>  |
| 2024                                                                          |                  |                |             |                   |
| Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (estériles)               | 1,770,000        | 1,259,222      | 7,153,549   | <b>10,182,771</b> |
| Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (relaves)                 | 5,780,000        | 1,998,249      | 1,478,761   | <b>9,257,010</b>  |
| Total de residuos minero-metalúrgicos peligrosos                              | 7,550,000        | 3,257,471      | 8,632,310   | <b>19,439,781</b> |
| Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos que han sido reutilizados | 3,408,117        | 676,864        | -           | <b>4,084,981</b>  |
| Total de residuos minero-metalúrgicos reutilizados                            | 3,408,117        | 676,864        | -           | <b>4,084,981</b>  |
| 2023                                                                          |                  |                |             |                   |
| Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (estériles)               | 2,114,132        | 1,253,689      | 6,589,705   | <b>9,957,526</b>  |
| Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (relaves)                 | 5,699,840        | 2,059,182      | 1,240,243   | <b>8,999,265</b>  |
| Total de residuos minero-metalúrgicos peligrosos                              | 7,813,972        | 3,312,871      | 7,829,948   | <b>18,956,791</b> |
| Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos que han sido reutilizados | 3,612,146        | 2,162,877      | -           | <b>3,612,146</b>  |
| Total de residuos minero-metalúrgicos reutilizados                            | 3,612,146        | 2,162,877      | -           | <b>3,612,146</b>  |

## Residuos Minerales

En términos consolidados, los residuos minerales generados en 2025 ascendieron a 8.72 millones de toneladas de rocas de desecho y 9.71 millones de toneladas de relaves. Considerando la reutilización de 3.81 millones de toneladas, el total de residuos minerales dispuestos fue de 14.62 millones de toneladas, mostrando una reducción respecto al 2024.

Estos resultados reflejan nuestro compromiso con una gestión responsable de residuos, orientada a la eficiencia operativa, la reducción de impactos ambientales y la búsqueda continua de oportunidades de economía circular en nuestras operaciones.

*Tabla 93. Residuos Minerales Dispuestos*

| Residuos (millones de toneladas)                      | 2023         | 2024         | 2025         |
|-------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| A) Residuos minerales generados – Rocas de desecho    | 9.96         | 10.26        | 8.72         |
| B) Residuos minerales generados – Relaves             | 8.99         | 9.74         | 9.71         |
| C) Residuos minerales reutilizados                    | 5.77         | 4.08         | 3.81         |
| <b>Total de residuos minerales dispuestos (A+B-C)</b> | <b>13.18</b> | <b>15.92</b> | <b>14.62</b> |

### 7.5.2 Relaves

De manera permanente, fortalecemos la gestión integral de relaves y otros residuos mineros, priorizando la prevención y mitigación de impactos ambientales. Contamos con directrices para el sistema de gestión de presas de relaves, las cuales forman parte de un procedimiento interno orientado a garantizar la operación segura de estas infraestructuras desde una perspectiva geotécnica y ambiental. Dichas directrices se sustentan en la aplicación de las mejores prácticas de ingeniería, el cumplimiento de las premisas de diseño de cada proyecto, la normativa vigente y nuestra política institucional.

Supervisamos y controlamos nuestras presas y depósitos de relaves siguiendo las directrices de la Comisión Internacional de Grandes Presas y de la Asociación Canadiense de Presas (CDA). Para ello, contamos con el Sistema Integrado de Gestión de Presas (SIGBar) y el Sistema Integrado de Gestión de Depósitos (SIGDep), que integran procesos y procedimientos orientados a garantizar una gestión segura y responsable de nuestras estructuras. A través del SIGBar establecemos lineamientos para la gestión documental, el monitoreo y seguimiento periódico, la evaluación y análisis de riesgos, el cumplimiento normativo, la capacitación del personal y la operación adecuada de las instalaciones.

Adicionalmente, nos encontramos en un proceso de implementación y adecuación al Global Industry Standard on Tailings Management (GISTM), lo que refuerza nuestro compromiso con la mejora continua y con los más altos estándares internacionales en la gestión responsable de relaves.

Entre las principales prácticas implementadas destacan la disposición en pilas y el uso del sistema de backfill en la Unidad Minera Cerro Lindo, alternativa que presenta menores impactos ambientales y visuales, además de contribuir a la estabilidad de las operaciones. El sistema de backfill, que consiste en la reutilización de residuos minero-metalúrgicos

como relleno hidráulico, contribuye a extender la vida útil de las estructuras de presas y a asegurar la continuidad operativa, reforzando al mismo tiempo un enfoque de economía circular en nuestras operaciones.

Complementariamente, contamos con sistemas de manejo de aguas asociados a la gestión de relaves, que incluyen pozas de captación de filtraciones, diseñadas para prevenir la contaminación de cuerpos naturales de agua.

*Tabla 94. Consolidado de Fallas en instalaciones de almacenamiento de relaves 2022-2025*

| Indicador                                            | 2023 | 2024 | 2025 |
|------------------------------------------------------|------|------|------|
| Fallas en instalaciones de almacenamiento de relaves | 0    | 0    | 0    |

### Preparación y Respuesta ante Emergencias (PPRE)

Nuestro enfoque para el desarrollo de los Planes de Preparación y Respuesta ante Emergencias (PPRE) se basa en la elaboración de planes de acción claros, priorizados y operativamente efectivos, diseñados para ser de fácil acceso y comprensión en situaciones de emergencia. Estos planes están orientados, principalmente, a la gestión de eventos asociados a una eventual pérdida de control de los diques de los depósitos de relaves del complejo Pasco.

El objetivo prioritario de los PPRE es la protección de la vida humana, considerando a trabajadores, sus familias y las comunidades aledañas, así como la protección del medio ambiente y de los activos e instalaciones de Nexa.

El diseño de los PPRE se sustenta en los resultados de dos estudios técnicos fundamentales:

- Estudio de Rotura de Presas (Dam Break Analysis – DBA), que proporciona información clave como las huellas de inundación y otros datos críticos para la planificación de escenarios de emergencia.
- Estudio de Umbrales de Alerta y TARP, que genera información esencial para el establecimiento de planes de acción temprana orientados a la prevención de fallas en los depósitos de relaves.

### Drenaje Ácido de Roca

Evaluamos el riesgo de drenaje ácido de roca (DAR) desde las etapas tempranas de la exploración minera, reconociendo el potencial impacto ambiental asociado a los residuos minerales. En este marco, hemos implementado estrategias de gestión ambiental que consideran criterios de diseño orientados al vertimiento cero, el tratamiento previo a cualquier descarga y la recirculación de los efluentes generados en nuestras operaciones.

Con el fin de asegurar la continuidad de las actividades mineras, el manejo del DAR se incorpora desde la fase de factibilidad, demostrando su viabilidad técnica y económica. En este sentido, aplicamos soluciones de ingeniería para el control de aguas superficiales y

subterráneas, que incluyen sistemas de recolección de efluentes y la recirculación de hasta el 100 % del agua, como en el caso de la Unidad Minera Cerro Lindo.

Adicionalmente, implementamos planes de monitoreo ambiental que permiten verificar el cumplimiento de los estándares y normas de calidad ambiental, así como reportar periódicamente los resultados a las autoridades competentes. Estas acciones reflejan un enfoque integral para la gestión del drenaje ácido de roca, que considera de manera articulada los aspectos técnicos, ambientales y económicos.

## 7.6 Cierre de Mina

En Nexa, realizamos revisiones internas de nuestros pasivos de rehabilitación y cierre de mediano y largo plazo al menos dos veces al año. Estas revisiones forman parte de nuestras actividades de cierre progresivo y se desarrollan de manera integrada con las operaciones regulares. Las actividades de cierre final se ejecutan una vez concluidas las operaciones, seguidos por una fase posterior al cierre que incluye acciones de monitoreo y control a largo plazo.

Como parte de este proceso, cada unidad minera presenta dos Informes Semestrales del Plan de Cierre de Mina al año ante las autoridades competentes. Estos informes describen las actividades de cierre ejecutadas durante el semestre anterior y las planificadas para el siguiente. Durante la planificación presupuestaria anual, cada unidad revisa el plan de cierre de mina aprobado y asigna los recursos necesarios para su implementación.

Con el fin de fortalecer este proceso, se realizan controles internos SOx de manera trimestral o bimestral para monitorear los pasivos ambientales. Las evidencias de respaldo son registradas en la plataforma de Control SOx dentro del módulo de Monitoreo y Control de Pasivos Ambientales. Estos controles ayudan a definir si las actividades de cierre y recuperación son de mediano o largo plazo, en coordinación con los departamentos ambientales de las unidades mineras. PwC revisa las evidencias como parte de su proceso de auditoría. En conjunto, estas revisiones y los controles SOx refuerzan nuestro compromiso con una gestión responsable y sostenible de los pasivos ambientales, garantizando evaluaciones precisas y una implementación efectiva de los planes de cierre a mediano y largo plazo.

Además, incorporamos la rehabilitación concurrente durante las operaciones para minimizar los pasivos de cierre a largo plazo. Nuestro plan de cierre de mina está diseñado en tres etapas, siendo la primera el cierre progresivo. En esta etapa, las actividades de cierre se ejecutan en paralelo con nuestras operaciones regulares, con el objetivo de evitar que todas las tareas de cierre se acumulen únicamente en la etapa final. La segunda y tercera etapas corresponden al cierre final y al post-cierre, respectivamente.

Nuestro plan de cierre de mina define las actividades a realizar y describe cómo se ejecutarán progresivamente antes de la etapa final. Las revisiones del plan y los informes semestrales muestran que las actividades de cierre progresivo se distribuyen a lo largo del tiempo, evitando postergar todas las acciones hasta la fase de cierre final y garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación nacional. Las actividades que solo pueden ejecutarse una vez concluidas las operaciones se reservan para la etapa de cierre final, mientras que las actividades de mantenimiento a largo plazo se asignan a la fase de post-cierre.

En el caso de desinversiones, cuando transferimos una operación y sus concesiones mineras, el nuevo comprador asume todas las obligaciones, incluidas aquellas relacionadas con el cierre de mina. Esto está respaldado por la legislación vigente, que establece que las concesiones mineras deben transferirse junto con todas las obligaciones asociadas. El nuevo propietario asume la responsabilidad total y debe cumplir con los requisitos regulatorios establecidos por las autoridades competentes. Además, existen provisiones

financieras para garantizar el cumplimiento de los requerimientos de cierre y proteger a la empresa vendedora de futuras responsabilidades.

La legislación minera exige que Nexa, como titular minero, mantenga una garantía del plan de cierre. Esta garantía se establece al momento de presentar el plan de cierre y asegura que, en caso de incumplimiento de las obligaciones de cierre, el gobierno pueda hacerlas cumplir directamente. En nuestro caso, la garantía se otorga mediante una carta fianza. En caso de desinversión y transferencia de la operación, la responsabilidad de mantener vigente la carta fianza pasa al nuevo adquirente.

# Resultados y Desempeño 2025

## 8.1. Resultados Financieros

[GRI 2-3]

En 2025 generamos un valor económico total de US\$ 1,095.0 millones, lo que representa un incremento de aproximadamente 20% respecto a 2024 (US\$ 913.9 millones), impulsado principalmente por el crecimiento de las ventas netas, que ascendieron a US\$ 1,063.5 millones. El valor económico distribuido también aumentó, pasando de US\$ 790.5 millones a US\$ 994.2 millones, reflejando una mayor contribución a proveedores, colaboradores, comunidad y accionistas. Destaca el incremento en la distribución a proveedores y colaboradores, así como en dividendos, evidenciando una mayor generación de valor compartido. Como resultado, el valor económico retenido se situó en US\$ 100.8 millones, en línea con nuestra estrategia de sostenibilidad financiera y equilibrio entre reinversión y distribución de beneficios.

Tabla 95. Valor Económico Directo Generado y Distribuido [GRI 201-1]

| Valor Económico                                           | 2024<br>En MM US\$ | 2025<br>En MM US\$ |
|-----------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ventas netas                                              | 881.1              | 1,063.5            |
| Ingresos financieros                                      | 32.0               | 31.5               |
| Otros ingresos (Venta de activo fijo + otras inversiones) | 0.8                | 0.0                |
| <b>Valor económico generado (VEG)</b>                     | <b>913.9</b>       | <b>1,095.0</b>     |
| Proveedores/Colaboradores/Comunidad                       | 575.8              | 702.4              |
| Gobierno (Impuesto a la renta + otros tributos)           | 174.7              | 100.0              |
| Accionistas (Dividendos)                                  | 5.9                | 100.0              |
| Gastos financieros neto                                   | 33.9               | 83.2               |
| Otros resultados financieros                              | 0.2                | 8.6                |
| <b>Valor económico distribuido (VED)</b>                  | <b>790.5</b>       | <b>994.2</b>       |
| <b>Valor económico retenido VEC – VED</b>                 | <b>123.4</b>       | <b>100.8</b>       |

### 8.1.1 Estado de resultados

La empresa tuvo un aumento en sus ventas netas en un 21% en 2025, impulsados principalmente por mayores precios del zinc y cobre en la LME, así como por mayores volúmenes de ventas de zinc en las tres unidades mineras, y mayores volúmenes de ventas de plomo en Atacocha. Durante el período, los precios promedio del zinc y el cobre en la LME aumentaron un 3% y un 9%, mientras que los precios del plomo disminuyeron un 5% en comparación con 2024. La ganancia bruta aumentó en un 76% en el año 2025 en referencia con el año 2024. El EBITDA adj. fue de US\$505 millones en 2025, con un margen EBITDA ajustado de 48%, superior al 36% registrado en 2024.

Tabla 96. Estado de Resultados 2025

| Estado de Resultados  |                |                |              |
|-----------------------|----------------|----------------|--------------|
| En miles de dólares   | 2024           | 2025           | Var%         |
| Ventas netas          | 881,122        | 1,063,503      | 20.7%        |
| Costo de ventas       | (581,538)      | (536,869)      | (7.7%)       |
| <b>Ganancia bruta</b> | <b>299,584</b> | <b>526,634</b> | <b>75.8%</b> |
|                       |                |                |              |

|                                                      |                |                |                 |
|------------------------------------------------------|----------------|----------------|-----------------|
| Gastos operativos                                    | (115,891)      | (102,264)      | (11.8%)         |
| Gastos de ventas y de administración                 | (38,180)       | (40,961)       | 7.3%            |
| Exploración mineral y evaluación de proyectos        | (32,781)       | (42,673)       | 30.2%           |
| Deterioros de activos de larga duración              | (45,693)       | 12,660         | -               |
| Gastos de suspensión temporal de mina subterránea    | -              | -              | -               |
| Otros ingresos y gastos, neto                        | 763            | (31,290)       | -               |
| <b>Ganancia operativa</b>                            | <b>183,693</b> | <b>424,370</b> | <b>131.0%</b>   |
| EBITDA adj.                                          | 321.1          | 505.2          | 57.3%           |
| Margen EBITDA adj. (%)                               | 36.4%          | 47.5%          | 30.5%           |
| Resultado financiero, neto                           | (2,027)        | (60,266)       | 2,873.2%        |
| Ingresos financieros                                 | 32,039         | 31,516         | (1.6%)          |
| Gastos financieros                                   | (33,914)       | (83,225)       | 145.4%          |
| Otros resultados financieros, neto                   | (152)          | (8,557)        | 5,529.6%        |
| <b>Ganancia antes de impuestos a las ganancias</b>   | <b>181,666</b> | <b>364,104</b> | <b>100.4%</b>   |
| Impuesto a las ganancias                             | (174,722)      | (100,037)      | (42.7%)         |
| Corriente                                            | (167,869)      | (85,237)       | (49.2%)         |
| Diferido                                             | (6,853)        | (14,800)       | 116.0%          |
| <b>Ganancia del año, neto</b>                        | <b>6,944</b>   | <b>264,067</b> | <b>3,702.8%</b> |
| <b>Atribuible a propietarios de la controladora</b>  | <b>4,207</b>   | <b>256,949</b> | <b>6,007.7%</b> |
| <b>Atribuible a participaciones no controladoras</b> | <b>2,737</b>   | <b>7,118</b>   | <b>160.1%</b>   |
| Depreciación y Amortización de intangibles           | 98,478         | 62,055         | 37.0%           |

## Impuesto a las ganancias

Nexa Perú reportó US\$100 millones en impuestos, monto menor al año 2024. Esta disminución se debe principalmente a la menor tasa impositiva efectiva de 27.47% durante el año 2025. Por otro lado, la tasa de impuesto en efectivo de 27.9% registrada en el 2025 fue mayor en comparación al 2024.

Tabla 97. Impuesto a las Ganancias 2024-2025

| Estado de Resultados                          | 2024<br>En MM US\$ | 2025<br>En MM US\$ |
|-----------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos antes de impuestos                   | 181.67             | 364.10             |
| Impuestos reportados                          | 174.72             | 100.04             |
| Tasa impositiva efectiva (en porcentaje)      | 96.18%             | 27.47%             |
| Impuestos efectivos desembolsado              | 28.26              | 101.5              |
| Tasa de impuestos en efectivo (en porcentaje) | 15.56%             | 27.9%              |

## 8.2. Ventas y Costos Operativos

### 8.2.1. Cantidad vendida

En 2025 alcanzamos ventas de zinc a nivel nacional por 152.1 mil toneladas métricas finas, lo que representa un incremento de 3.8 % respecto a 2024, consolidando al zinc como nuestro principal metal comercializado. Por otro lado, registramos disminuciones en las ventas de plomo (-7.1%) y cobre (-8.5%), debido a menores leyes (conforme a lo previsto en nuestro plan anual). Asimismo, los contenidos de plata y oro mostraron reducciones de 19.4% y 27.3%, respectivamente, frente al año anterior. En conjunto, estos resultados evidencian un mayor dinamismo en nuestras ventas de zinc, parcialmente compensado por menores volúmenes en otros metales y contenidos asociados.

*Tabla 98. Venta a Nivel Nacional por Tipo de Metal*

| Ventas por tipo de metal a nivel nacional | Unidad       | 2024     | 2025    | %        |
|-------------------------------------------|--------------|----------|---------|----------|
| Zinc                                      | miles de tmf | 146.5    | 152.1   | 3.81%    |
| Plomo                                     | miles de tmf | 53.0     | 49.2    | (7.11%)  |
| Cobre                                     | miles de tmf | 30       | 27.5    | (8.49%)  |
| Contenido de plata                        | Oz           | 10,134.7 | 8,172.5 | (19.36%) |
| Contenido de oro                          | Oz           | 22.0     | 16.0    | (27.27%) |

En 2025 registramos ventas totales por 401.2 mil toneladas métricas finas (bajo metodología de zinc equivalente), lo que representa una disminución de 1.35 % respecto a 2024 (406.7 mil tmf). A nivel de unidades, Cerro Lindo presentó una reducción de 4.7%, mientras que El Porvenir y Atacocha mostraron incrementos de 1.8% y 9.2%, respectivamente.

*Tabla 99. Venta por Unidad Minera 2025*

| Ventas por unidad minera a nivel nacional (miles de tmf) | 2024         | 2025         | %              |
|----------------------------------------------------------|--------------|--------------|----------------|
| Cerro Lindo                                              | 241.1        | 229.7        | (4.74%)        |
| El Porvenir                                              | 125.3        | 127.5        | 1.79%          |
| Atacocha                                                 | 40.3         | 44.0         | 9.17%          |
| <b>Total</b>                                             | <b>406.7</b> | <b>401.2</b> | <b>(1.35)%</b> |

*\*Bajo metodología de Zinc equivalente.*

## 8.2.2. Costos Operativos

### Cash Cost Neto de Sub-productos

En 2025, el cash cost neto de sub-productos fue de US\$(1,743.1)/t en comparación con los US\$(629.3)/t en 2024, impulsado principalmente por una mayor contribución de subproductos debido a los mayores precios del plomo y el cobre, menores cargos de tratamiento (TCs) en las 3 unidades y un mayor volumen de ventas de zinc en El Porvenir y Atacocha.

*Tabla 100. Cash Cost Neto de Sub-productos 2025*

| Cash Cost Neto de Sub-productos (US\$/t) | 2024      | 2025      | %      |
|------------------------------------------|-----------|-----------|--------|
| Cerro Lindo                              | (1,010.6) | (1,816.7) | 79.8%  |
| El Porvenir                              | 185.4     | (1,080.4) | -      |
| Atacocha                                 | (1,431.2) | (4,167.5) | 191.2% |

|              |                |                  |               |
|--------------|----------------|------------------|---------------|
| <b>Total</b> | <b>(629.3)</b> | <b>(1,743.1)</b> | <b>177.0%</b> |
|--------------|----------------|------------------|---------------|

En 2025 se registró un cash cost ROM consolidado de US\$ 44.8/t, un 1.3% menor que en 2024 US\$45,4/t, debido a la reducción de los servicios de terceros y el costo de personal en las 3 unidades mineras, así como el menor costo de mantenimiento en Cerro Lindo. En conjunto, el desempeño refleja una gestión de costos disciplinada durante el periodo.

*Tabla 101. Cash Cost RoM 2025*

| <b>Cash Cost RoM (US\$/t)</b> | <b>2024</b> | <b>2025</b> | <b>%</b>    |
|-------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Cerro Lindo                   | 40.8        | 39.9        | (2.2)%      |
| El Porvenir                   | 64.4        | 64.5        | 0.2%        |
| Atacocha                      | 35.8        | 36.7        | 2.5%        |
| <b>Total</b>                  | <b>45.4</b> | <b>44.8</b> | <b>1.3%</b> |

## 8.3. Inversiones y Rentabilidad

### 8.3.1. Inversiones (CAPEX)

En 2025 registramos una inversión de capital total de US\$ 163.4 millones, lo que representa un incremento frente a los US\$ 139.3 millones invertidos en 2024. La totalidad de la inversión se concentró en proyectos de sostenimiento y otros, que aumentaron de US\$ 139.2 millones a US\$ 163.2 millones, mientras que no se registraron inversiones en expansión durante 2025. Este comportamiento refleja nuestro enfoque en mantener la continuidad operativa y fortalecer la eficiencia y confiabilidad de nuestras operaciones existentes.

*Tabla 102. Inversiones de Capital 2024-2025*

| <b>Datos</b>          | <b>2024<br/>En MM US\$</b> | <b>2025<br/>En MM US\$</b> |
|-----------------------|----------------------------|----------------------------|
| Expansión             | 0.03                       | 0.00                       |
| Sostenimiento y otros | 139.2                      | 163.4                      |
| <b>Total</b>          | <b>139.3</b>               | <b>163.4</b>               |

### 8.3.2. Rentabilidad

En 2025, el EBITDA Ajustado fue de US\$505 millones en comparación con los US\$321 millones en 2024. El incremento significativo se debió principalmente a (i) el efecto precio neto positivo de US\$123 millones relacionado con los mayores precios de los metales de zinc y cobre, menores cargos de tratamiento ("TCs"), el impacto positivo en la variación MTM (Mark-to-Market) para los metales cobre y plomo y los ajustes finales positivos para todos los metales; y (ii) la contribución positiva de subproductos de US\$105 millones relacionada con los mayores precios de la plata y el oro, el mayor contenido de plata en los concentrados de cobre y plomo en Cerro Lindo (debido a mayores leyes de mineral); y las mayores ventas de contenido de plata en el concentrado de plomo, en línea con el mayor volumen de ventas de plomo en Atacocha. Estos factores fueron compensados parcialmente por (iii) el efecto volumen negativo de US\$20 millones relacionado con los menores volúmenes de ventas de cobre y plomo en Cerro Lindo, explicado por las menores leyes de mineral; (iv) el impacto negativo de US\$10 millones relacionado con los mayores

costos operativos debido a mayores gastos por servicios operacionales en Cerro Lindo, mayores gastos de mantenimiento en Cerro Lindo y Atacocha, mayor transporte de mineral en Atacocha y una mayor participación de los trabajadores en las 3 unidades; (v) el impacto negativo de US\$10 millones relacionado con mayores gastos en exploración minera y desarrollo de proyectos; y (vi) el impacto negativo de US\$3 millones relacionado principalmente con mayores gastos en comunidades en Atacocha.

### 8.3.3. Liquidez y endeudamiento

Al cierre del año 2025, Nexa Perú culminó con una posición sólida de caja, con un saldo de US\$220 millones. Asimismo, el apalancamiento financiero, medido por el ratio de deuda neta a EBITDA ajustado de los últimos 12 meses, fue negativo en (0.35x), sin tener vencimientos de deuda relevantes en el corto plazo.

Tabla 103. Liquidez y Endeudamiento 2024-2025

| Saldo de caja y deuda financiera |                 |                 |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo                            | 2024 en MM US\$ | 2025 en MM US\$ |
| Saldo caja                       | 336.3           | 219.8           |
| Saldo deuda financiera           | 33.1            | 42.2            |
| Deuda neta / LTM EBITDA ajustado | (0.94x)         | (0.35x)         |

### 8.3.4. Producción consolidada de minerales

En 2025 alcanzamos una producción consolidada de 440.2 mil toneladas de zinc equivalente, lo que representa una disminución de 3.4% respecto a 2024, impulsado principalmente por reducciones en la producción de cobre (-9.0%), plomo (-7.1%) y contenidos de plata (-5.8 %), reflejando variaciones en el mix de mineral procesado y en las leyes del yacimiento.

Tabla 104. Producción Consolidada Nexa Perú 2024-2025

| Información de Producción    |            |           |           |             |        |
|------------------------------|------------|-----------|-----------|-------------|--------|
| Minerales                    | Unidad     | 2024      | 2025      | Variación % |        |
| Producción de Zn equivalente | Miles de t | 455.6     | 440.2     | 7.9%        |        |
| Producción de finos          | Zinc       | Tmf       | 147,248   | 152,082     | 3.3%   |
|                              | Cobre      | Tmf       | 30,179    | 27,453      | (9.0%) |
|                              | Plomo      | Tmf       | 52,992    | 49,234      | (7.1%) |
| Contenidos de Plata          | Oz         | 10,122.67 | 9,533,776 | (5.8%)      |        |
| Contenidos de Oro            | Oz         | 21,991    | 22,010    | 0.1%        |        |

## 8.4. Cotizaciones Internacionales

Tabla 105. Precio de los Commodities 2025

| Metal | Unidad    | 2024 (20F) | 2025 (20F) | %      |
|-------|-----------|------------|------------|--------|
| Zinc  | (US\$/t)  | 2,779      | 2,870      | 3.3%   |
| Cobre | (US\$/t)  | 9,147      | 9,945      | 8.7%   |
| Plomo | (US\$/t)  | 2,073      | 1,963      | (5.3%) |
| Plata | (US\$/oz) | 28.27      | 40.03      | 41.6%  |
| Oro   | (US\$/oz) | 2,386      | 3,432      | 43.8%  |

## 8.5. Estructura Accionaria

El capital social de la compañía asciende a S/ 1,308,064,527.12, representado por 1,257,754,353 acciones comunes, cada una con un valor nominal de S/ 1.04, todas íntegramente suscritas y pagadas. Este capital social está debidamente inscrito en el Asiento B00025 de la Partida Electrónica Nro. 02446588 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

Al cierre de diciembre de 2025, la distribución de acciones es la siguiente:

*Tabla 106. Accionistas con Participación Mayor a 5%*

| Nombre                            | Acciones Comunes | Participación (%) | Nacionalidad |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|--------------|
| Nexa Resources Cajamarquilla S.A. | 1,048,621,896    | 83.37%            | Perú         |
| IN-Fondo 2                        | 97,915,123       | 7.78%             | Perú         |
| Float                             | 111,217,334      | 8.84%             | Varios       |
| Total                             | 1,257,754,353    | 100.00%           | -            |

*Tabla 107. Distribución de Acciones Comunes y De Inversión*

| Accionistas  | Acciones comunes (%) | Acciones de inversión (%) |
|--------------|----------------------|---------------------------|
| Nacionales   | 99.62%               | 97.14%                    |
| Extranjeros  | 0.27%                | 1.49%                     |
| Trabajadores | 0.11%                | 1.37%                     |
| Total        | 100.00%              | 100.00%                   |

*Tabla 108. Distribución de Acciones con Derecho a Voto*

| Tenencia       | Accionistas comunes | Participación (%) |
|----------------|---------------------|-------------------|
| Menor al 1%    | 2,500               | 8.84%             |
| Entre el 1-5%  | -                   | 0.00%             |
| Entre el 5-10% | 1                   | 7.78%             |
| Mayor al 10%   | 1                   | 83.37%            |
| Total          | 2,502               | 100.00%           |

*Tabla 109. Distribución de Acciones sin Derecho a Voto*

| Tenencia       | Accionistas Inversión | Participación (%) |
|----------------|-----------------------|-------------------|
| Menor al 1%    | 937                   | 39.86%            |
| Entre el 1-5%  | 8                     | 14.74%            |
| Entre el 5-10% | 2                     | 12.45%            |
| Mayor al 10%   | 1                     | 32.95%            |
| Total          | 948                   | 100.00%           |

*Tabla 110. Estructura Accionaria por Tipo de Inversionista (NEXAPEC1)*

| Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio) | COMUNES NEXAPEC1    |                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
|                                                                                                                                                         | Número de tenedores | Participación (%) |
| Miembros del directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes                                                                            | -                   | 0.000%            |
| Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1.                                                                                           | 17                  | 0.110%            |

|                                                                                                                                                                                                                              |              |                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|
| Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2                                                                                                                                                                      | 2,428        | 5.690%         |
| Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP                                                                             | 11           | 10.551%        |
| Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP)                                                                                                                                            | -            | 0.000%         |
| Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5                                                                                                                                         | -            | 0.000%         |
| Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la SBS                                                                                                 | 1            | 0.000%         |
| Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)                                                                                                                                   | -            | 0.000%         |
| Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV                                                                                                                                                                     | 2            | 0.000%         |
| Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero | 3            | 0.000%         |
| Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados                                                                                                                       | -            | 0.000%         |
| Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS                                                                                                                       | -            | 0.000%         |
| Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción no incluidos en el numeral 12                                                                                                                               | -            | 0.000%         |
| Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones                                                                                                                                                                 | -            | 0.000%         |
| Entidades no comprendidas en numerales anteriores (2)                                                                                                                                                                        | 40           | 83.648%        |
| Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad                                                                                              | -            | 0.000%         |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                                                 | <b>2,502</b> | <b>100.00%</b> |

*Tabla 111. Estructura Accionaria por Tipo de Inversionista (NEXAPEI1)*

| Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)                                                                      | DE INVERSIÓN NEXAPEI1 |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                                                              | Número de tenedores   | Participación (%) |
| Miembros del directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes                                                                                                                                                 | -                     | 0.000%            |
| Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1.                                                                                                                                                                | 15                    | 1.367%            |
| Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2                                                                                                                                                                      | 921                   | 63.268%           |
| Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP                                                                             | -                     | 0.000%            |
| Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP)                                                                                                                                            | -                     | 0.000%            |
| Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5                                                                                                                                         | -                     | 0.000%            |
| Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la SBS                                                                                                 | -                     | 0.000%            |
| Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)                                                                                                                                   | -                     | 0.000%            |
| Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV                                                                                                                                                                     | -                     | 0.000%            |
| Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero | -                     | 0.000%            |
| Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados                                                                                                                       | -                     | 0.000%            |

|                                                                                                                                 |            |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|
| Depositorios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS                          | -          | 0.000%         |
| Depositorios extranjeros que figuren como titulares de la acción no incluidos en el numeral 12                                  | -          | 0.000%         |
| Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones                                                                    | -          | 0.000%         |
| Entidades no comprendidas en numerales anteriores (2)                                                                           | 12         | 35.365%        |
| Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad | -          | 0.000%         |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                    | <b>948</b> | <b>100.00%</b> |

### 8.5.1 Junta de Accionistas

El 28 de marzo de 2025 se llevó a cabo la Junta Anual de Accionistas de Atacocha, en la que se informaron los temas Ambientales Sociales y de Gobernanza (ESG), se aprobó la designación de PricewaterhouseCoopers como Auditores Externos para el ejercicio 2025 y se aprobó el nombramiento de apoderados para la formalización de los acuerdos de la Junta.

El 28 de marzo de 2025 se celebró la Junta Obligatoria Anual de Accionistas Presencial de Nexa Perú. En esta reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Transferir la pérdida de la participación en Compañía Minera Shalipayco al 31 de diciembre de 2024, por US\$5.8 millones a la cuenta de Resultados Acumulados, debido a la desinversión generada en el ejercicio 2024.
2. Transferir la diferencia de las pérdidas netas generadas en el ejercicio 2024 por US\$ 15.5 millones a la cuenta de Resultados Acumulados.
3. Distribuir Dividendos a cuenta de Resultados Acumulados por US\$ 100 millones.

### 8.5.2 Hechos Corporativos Destacados

#### **Pago de Dividendos**

El 28 de marzo de 2025, la Junta General de Accionistas aprobó una distribución de dividendos por un monto de US\$100 millones, lo que representa un dividendo de US\$0.07860968 por acción. El pago se realizó en dos partes, tomando como fecha de registro el 16 de abril de 2025. La primera parte de US\$50 millones fue pagado el 30 de abril de 2025, y la segunda parte el 30 de septiembre de 2025.

### **Oferta Pública de Adquisición Voluntaria (OPA)**

El 3 de septiembre de 2025, Nexa Resources El Porvenir S.A.C., subsidiaria de Nexa Perú, completó su Oferta Pública de Adquisición Voluntaria (OPA) por Nexa Resources Atacocha S.A.A., adquiriendo 121,986 acciones Clase A con derecho a voto (a S/0.108 por acción) y 27,503,370 acciones Clase B sin derecho a voto (a S/0.064 por acción). Como resultado, Nexa Resources El Porvenir S.A.C. incrementó su participación en Nexa Resources Atacocha S.A.A. de 82.11% a 83.00% tras la OPA. Mayores detalles están disponibles en los sitios web de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

### **Acuerdo de Compra de Producción de Plata (Silver Streaming)**

Nexa Perú mantiene un acuerdo de *streaming* de plata con un tercero (*streamer*), vigente desde 2016, que cubre la producción de plata de las concesiones existentes en la mina Cerro Lindo. Bajo los términos actuales, aproximadamente el 90% de la producción de plata en concentrado se vende a un precio descontado, mientras que el 10% restante se vende a precios de mercado (*spot*), lo cual impacta los ingresos reportados y el EBITDA en el corto plazo.

Se espera que el acuerdo alcance su umbral de entrega de 19.5 millones de onzas (MMoz) en el primer semestre de 2026 (1H26). Al alcanzar este umbral, la participación del *streamer* en la producción de plata se reducirá del 65% al 25%, lo que permitirá a Nexa vender una porción significativamente mayor de la producción de plata de Cerro Lindo a los precios vigentes de mercado. Se prevé que esta transición impacte positivamente en los futuros ingresos y en el EBITDA de la operación.

El acuerdo de *streaming* se aplica exclusivamente a la plata producida en las concesiones actuales de Cerro Lindo y no cubre la producción de nuevas áreas mineras.

### **Compra de Votorantim Internacional CSC S.A.C.**

En enero de 2025, Nexa Perú adquirió el 100% de la participación accionaria en una nueva subsidiaria, Votorantim Internacional CSC S.A.C., proveedora de servicios administrativos, tributarios y contables compartidos, de su accionista mayoritario Votorantim S.A.

La adquisición incluyó un valor neto de activos de US\$ 949 mil, con un precio de compra de US\$ 924 mil, lo que resultó en una ganancia reconocida de US\$ 25 mil en los resultados.

### **8.5.3 Cotización de Acciones**

Las cotizaciones mensuales de las acciones comunes y de inversión correspondientes al 2025 son las siguientes:

*Tabla 112. Cotización de Acciones Comunes (NEXAPEC1) 2025*

| Código ISIN  | Año - mes | Apertura | Cierre | Máxima | Mínimo | Medio |
|--------------|-----------|----------|--------|--------|--------|-------|
| PEP620001003 | 2025-01   | 1.60     | 1.60   | 1.60   | 1.60   | 1.57  |
| PEP620001003 | 2025-02   | 1.60     | 1.45   | 1.60   | 1.35   | 1.42  |

|              |         |      |      |      |      |      |
|--------------|---------|------|------|------|------|------|
| PEP620001003 | 2025-03 | 1.49 | 1.59 | 1.65 | 1.40 | 1.56 |
| PEP620001003 | 2025-04 | 1.60 | 1.30 | 1.60 | 1.22 | 1.49 |
| PEP620001003 | 2025-05 | 1.28 | 1.28 | 1.31 | 1.28 | 1.30 |
| PEP620001003 | 2025-06 | 1.31 | 1.30 | 1.33 | 1.29 | 1.31 |
| PEP620001003 | 2025-07 | 1.29 | 1.30 | 1.30 | 1.28 | 1.30 |
| PEP620001003 | 2025-08 | 1.35 | 1.30 | 1.35 | 1.20 | 1.29 |
| PEP620001003 | 2025-09 | 1.30 | 1.69 | 1.71 | 1.30 | 1.52 |
| PEP620001003 | 2025-10 | 1.70 | 1.85 | 1.93 | 1.69 | 1.81 |
| PEP620001003 | 2025-11 | 1.86 | 1.85 | 1.90 | 1.70 | 1.82 |
| PEP620001003 | 2025-12 | 1.85 | 2.32 | 2.39 | 1.85 | 2.12 |

*Tabla 113. Cotización de Acciones de Inversión (NEXAPEI1) 2025*

| Código ISIN  | Año - mes | Apertura | Cierre | Máxima | Mínimo | Medio |
|--------------|-----------|----------|--------|--------|--------|-------|
| PEP620005004 | 2025-01   | 1.10     | 1.05   | 1.10   | 1.05   | 1.09  |
| PEP620005004 | 2025-02   | 1.00     | 1.10   | 1.10   | 1.00   | 1.02  |
| PEP620005004 | 2025-03   | 1.11     | 1.36   | 1.36   | 1.11   | 1.23  |
| PEP620005004 | 2025-04   | 1.35     | 1.35   | 1.35   | 1.35   | 1.35  |
| PEP620005004 | 2025-05   | 1.06     | 1.08   | 1.08   | 1.06   | 1.07  |
| PEP620005004 | 2025-06   | -        | -      | -      | -      | 1.09  |
| PEP620005004 | 2025-07   | 1.07     | 1.08   | 1.08   | 1.07   | 1.08  |
| PEP620005004 | 2025-08   | 1.08     | 1.08   | 1.08   | 0.99   | 1.04  |
| PEP620005004 | 2025-09   | 1.20     | 1.16   | 1.20   | 1.16   | 1.17  |
| PEP620005004 | 2025-10   | 1.23     | 1.60   | 1.65   | 1.23   | 1.49  |
| PEP620005004 | 2025-11   | 1.60     | 1.68   | 1.68   | 1.60   | 1.64  |
| PEP620005004 | 2025-12   | 1.85     | 2.00   | 2.00   | 1.85   | 1.96  |

## 8.6. Relaciones con el Estado

El 24 de junio de 2002, la compañía suscribió con el Estado Peruano un Contrato de Garantías y Medidas de Protección a la Inversión para el proyecto Cerro Lindo. Mediante la Resolución Directoral N° 1332-2007-MEM/DGM, se aprobó la declaración jurada de cumplimiento del estudio de factibilidad económica presentada por la empresa ante el organismo correspondiente.

Dicha resolución confirmó que la compañía accedió a la estabilidad del régimen tributario vigente al 17 de julio de 2001, por un periodo de 15 años, el cual venció en 2021. Posteriormente, con la promulgación de la Ley N° 29790 el 28 de septiembre de 2011, se estableció el Gravamen Especial Minero para empresas con contratos de estabilidad tributaria. En este contexto, el 14 de octubre de 2011, la compañía firmó con el Estado peruano, representado por el MEM, el Convenio para la Aplicación del Gravamen Especial a la Minería en relación al proyecto Cerro Lindo, la cual finalizó en 2021.

Asimismo, el 15 de abril de 2011, la compañía obtuvo la buena pro del Concurso Público Internacional para el Proyecto Minero Magistral. Para formalizar este proceso, el 3 de junio de 2011, Nexa Resources Peru SAA (anteriormente Compañía Minera Milpo SAA) y Activos

Mineros S.A.C., con la intervención de Proinversión, firmaron el Contrato de Opción de Transferencia de las Concesiones Mineras que conforman el Proyecto Magistral, entrando en vigor el 21 de diciembre de 2011.

El 19 de octubre de 2015, la compañía informó el ejercicio de la opción para dicho proyecto. Posteriormente, el 17 de diciembre de 2016, Nexa y Activos Mineros S.A.C., con intervención de Proinversión, suscribieron el Contrato de Transferencia de las Concesiones Mineras. El 16 de octubre de 2019, ambas partes firmaron la segunda adenda al contrato, que incrementó el monto del compromiso de inversión a US\$343 millones y extendió el plazo para el desarrollo del compromiso de inversión hasta septiembre de 2024. Debido al impacto del Covid-19, este plazo fue extendido por el Estado por un año adicional. Asimismo, mediante Oficio N°46- 2024/PROINVERSION/DSI, se amplió el plazo de ejecución del compromiso de inversión por 35 meses y 5 días como consecuencia de la situación de Fuerza Mayor por el bloqueo ejercido por la Comunidad Campesina de Conchucos.

Mediante la Resolución Directoral N° 000072-2024-SENACE-PE/DEAR, el Nacional de Certificación Ambiental – SENACE, se pronunció denegando la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIA) del Proyecto Magistral. La Compañía invocó la desaprobación de la MEIA como un evento de fuerza mayor, en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Transferencia, lo cual fue denegado por PROINVERSION. En el marco de un proceso de Negociación Directa iniciado por la Compañía con PROINVERSION, mediante Oficio N° 00190-2025/PROINVERSIÓN/DSI, de fecha 30 de abril de 2025, PROINVERSION comunicó que la denegatoria de la MEIA configura un evento de fuerza mayor, conforme a lo establecido en el Contrato de Transferencia. En ese sentido, a la fecha, el cumplimiento de obligaciones del Proyecto Magistral se encuentra suspendido.

## 8.7. Grupo Económico

Mediante escrituras públicas otorgadas el 16 de octubre de 2006, 24 de noviembre de 2006, 5 de junio de 2007 y 31 de julio de 2008, se formalizaron los procesos de fusión a través de los cuales la compañía incorporó a Compañía Minera La Nacional S.A., Cuyúma S.A., Milpo Finance & Investments S.A. y Gestión Minera S.A. Dichas operaciones quedaron inscritas en los asientos B00007, B00009, B00011 y B00013 de la Partida Electrónica N° 02446588 del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.

El 10 de noviembre de 2008, la empresa adquirió la totalidad de las acciones de Milpo Andina Perú S.A.C. (actualmente Nexa Resources El Porvenir S.A.C.), consolidando una participación directa del 91% en las acciones Clase A de Nexa Resources Atacocha S.A.A. Posteriormente, el 5 de agosto de 2010, la compañía pasó a integrar el Grupo Económico Votorantim, el cual, a través de Nexa Resources S.A. y Nexa Resources Cajamarquilla S.A., controla actualmente el 83.55% de las acciones comunes en circulación de Nexa. En 2017, Votorantim Metais Holding adoptó la denominación Nexa Resources S.A., en paralelo con su listado en las bolsas de Nueva York y Toronto. Asimismo, el 12 de abril de 2016, Nexa Resources Cajamarquilla S.A. adquirió más de 264 millones de acciones comunes en la Bolsa de Valores de Lima, incrementando su participación accionaria del 60.07% al 80.24%, y alcanzando el 83.37% al cierre de 2017.

De otro lado, el 27 de marzo de 2014 se aprobó la fusión entre la compañía y su subsidiaria Minera El Muki S.A., la cual fue absorbida formalmente el 1 de mayo de 2014. Posteriormente, en la Junta General de Accionistas del 26 de mayo de 2014, se autorizó una reorganización mediante la cual los activos y pasivos de la Unidad Minera El Porvenir fueron transferidos a la subsidiaria Nexa Resources El Porvenir S.A.C. Esta operación, vigente desde el 1 de julio de 2014, permitió una administración diferenciada de cada unidad minera.

El 13 de agosto de 2015, la compañía adquirió el 61% del capital social de Minera Bongará S.A., y el 6 de mayo de 2016 formalizó la adquisición del 75% del capital social de Compañía Minera Shalipayco S.A.C. Ese mismo año, se constituyó Nexa Resources UK Ltd en el Reino Unido, con el objetivo de desarrollar actividades de comercialización de metales.

En junio de 2017, la participación de la compañía en Minera Rayrock Ltda., titular de la Unidad Minera Iván en Chile, fue transferida a Minera Cielo Azul Ltda., subsidiaria de Coro Mining Corp.

Actualmente, Nexa se encuentra conformada por diversas empresas operativas, entre las que destacan:

**Nexa Resources El Porvenir S.A.C.:** Tiene como objeto social la actividad minera. El 16 de noviembre de 2017, la Junta General de Accionistas de Milpo Andina Perú S.A.C. aprobó el cambio de su denominación social a Nexa Resources El Porvenir S.A.C., el cual consta en el asiento B00008 de la Partida Electrónica N° 12131860 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

**Nexa Resources Atacocha S.A.A.:** Su objeto social es la actividad minera y es titular de la Unidad Minera Atacocha. El 18 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas de Compañía Minera Atacocha S.A.A. aprobó el cambio de su denominación social a Nexa Resources Atacocha S.A.A., inscrito en el asiento B00023 de la Partida Electrónica N° 11362585 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

**Compañía Magistral S.A.C.:** Desarrolla actividades mineras y es titular de parte de las concesiones del Proyecto Magistral, las cuales fueron incorporadas mediante una fusión por absorción con Compañía de Minas Magistral S.A.C., efectiva desde el 17 de agosto de 2015. Posteriormente, el 29 de septiembre de 2016, la Junta General de Accionistas aprobó el cambio de su denominación social de Inca Pacific S.A.C. a Compañía Magistral S.A.C.

**Nexa Resources UK Limited:** Es una sociedad dedicada a la comercialización de metales, constituida en el Reino Unido el 2 de agosto de 2016. El 16 de noviembre de 2017, el Directorio de Milpo UK aprobó el cambio de su denominación social a Nexa Resources UK Limited, el cual se encuentra debidamente inscrito y vigente.

**Votorantim Internacional CSC S.A.C.:** Es una sociedad anónima cerrada que tiene como objetivo centralizar y prestar servicios corporativos compartidos (finanzas, contabilidad, impuestos, soporte administrativo, entre otros) para las distintas empresas del Grupo Nexa Perú, constituida el 16 de mayo de 2014.

### **Datos Generales de la Entidad Emisora**

**CIU:** 0729 Plazo de duración: indefinido

#### **Dirección y teléfono**

Dirección: Avenida Circunvalación El Golf Los Incas N° 170, Piso 22, Torre El Golf, Santiago de Surco, Lima, Perú Teléfono: (01) 710 55 00

### **Principales Activos**

Nuestros principales activos están constituidos, en su mayoría, por la infraestructura asociada a nuestras unidades operativas, la cual comprende edificaciones, otras obras civiles, maquinaria y equipos empleados en las actividades mineras de exploración, explotación, procesamiento y concentración de mineral, así como en la generación de energía eléctrica. Asimismo, contamos con activos intangibles relevantes, entre los que se incluyen los recursos y reservas de nuestras unidades mineras, además de concesiones y derechos mineros.

Cabe señalar que nuestros activos no se encuentran sujetos a garantías. Para la adecuada gestión de riesgos, disponemos de un programa de seguros que cubre tanto los riesgos específicos de nuestras operaciones como aquellos comunes al sector minero. Dicho programa se contrata en el mercado internacional de reaseguros y en el mercado local, e incorpora coberturas por responsabilidad frente a terceros, riesgos vehiculares, propiedades a valor de reposición, transporte, interrupción de operaciones y equipos mineros, entre otros.

## 8.8. Fortalezas y Capacidades Clave

Entre las principales fortalezas y recursos de la Compañía se identifican los siguientes:

### 1. Finanzas y acceso a capital

- Respaldo de Nexa Resources S.A., accionista mayoritario con una participación superior al 80% de las acciones comunes, lo que sustenta las proyecciones de crecimiento de la Compañía en los próximos años.
- Acceso a financiamiento y líneas de crédito en los mercados financieros locales e internacionales.
- Niveles sólidos de rentabilidad y liquidez.
- Evaluación permanente de iniciativas orientadas a la optimización del capital de trabajo.

### 2. Crecimiento y eficiencia

- Productor con más de 65 años de experiencia en el desarrollo y operación de activos mineros.
- Resultados positivos en la implementación de una estrategia de crecimiento basada en costos competitivos.
- Enfoque continuo en actividades de exploración y en la extensión de la vida útil de las operaciones mineras.
- Progreso en el Proyecto de Integración de las minas Atacocha y El Porvenir, que conforman el Complejo Pasco, con el objetivo de optimizar la rentabilidad y ampliar la vida útil conjunta, fortaleciendo la eficiencia operativa y la sostenibilidad de largo plazo.
- Iniciativas orientadas a la optimización de inversiones, costos operativos y gastos administrativos.
- Fortalecimiento y diversificación progresiva del portafolio de proyectos.

### 3. Responsabilidad social y ambiental

- Implementación de políticas y compromisos ESG orientados a una gestión minera social y ambientalmente responsable.
- Prácticas corporativas enfocadas en una adecuada gestión de la seguridad, la salud ocupacional, el medio ambiente y las relaciones comunitarias.
- Estrategia social corporativa alineada con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social empresarial.
- Procesos internos alineados con los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley (SOx) desde 2012.
- Certificaciones ISO 9001 ISO 14001 y OHSAS 18001 para todas las unidades mineras.

### 4. Gobierno corporativo y recursos humanos

- Equipo humano con alto nivel de profesionalismo y compromiso.
- Aplicación de las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo.
- Respaldo permanente del Directorio y una gestión basada en la transparencia frente a los accionistas.

### **Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera y Auditoría**

La representación, que venía siendo realizada por el Sr. Paul Fabricio Morales Arana, fue asumida por el Sr. Alex Eduardo Sánchez Viera, identificado con DNI 09991605 y número de Colegiatura 008500 – CCPL, quien asumió esta responsabilidad a partir del primero de setiembre del 2025.

# Anexos

## 9.1. Reporte de Sostenibilidad de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV)

### I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

#### Política Ambiental:

##### Pregunta 1

|                                                                                                             | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales? | x  |    | Nexa cuenta con una Política de Gestión Integrada, que incluye los principios relacionados a medio ambiente en la empresa, además de contar con procedimientos internos que establecen las directrices para la adecuada gestión ambiental y sostenible en las operaciones. |

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

| Denominación del documento    | Fecha de aprobación | Año desde el cual se viene aplicando |
|-------------------------------|---------------------|--------------------------------------|
| Política de gestión integrada | 19/12/2022          | 2022                                 |

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

|                                                                                                                                                                                                    | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?                                                                                                                 | x  |    | Si, la política de gestión integrada fue aprobada por el Directorio y se encuentra en nuestro sitio web.                                                                                                                                                                             |
| ¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático (*)? | x  |    | Nexa cuenta con un procedimiento gerencial para evaluar los riesgos relacionados al cambio climático, que se encuentra en una fase de implementación en nuestras operaciones. Además de ello se ha establecido controles y planes de acción en conjunto con el área de riesgos e ESG |
| ¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?                         | x  |    | Si, Nexa realiza reportes de sostenibilidad anuales donde se evidencia los indicadores de nuestra gestión ambiental. Además, de reportes bimensuales que se presentan al Directorio, donde se valida la gestión ambiental para todas las unidades de Nexa.                           |

(\*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos “físicos” (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de “transición” a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

| Pregunta 2                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><i>¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? (*)</i></p> | X  |    | <p>La información sobre cualquier posible daño ambiental generado por las operaciones de Nexa, distinto a aquellos identificados y controlados por cada unidad, incluidos en sus certificaciones ambientales y Plan de Gestión Ambiental, puede devengar en una supervisión de OEFA o ANA y posteriormente en el inicio de un Procedimiento Administrativo Sancionador. Asimismo, pueden ocurrir denuncias ambientales por parte de terceros que pueden gatillar supervisiones de OEFA, ANA y el Ministerio Público. En caso de iniciarse un Procedimiento Administrativo Sancionador o una investigación fiscal, se siguen las etapas de cada procedimiento para determinar si existe o no responsabilidad de Nexa.</p> |

(\*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

| Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Estado o situación                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Nexa gestiona los procedimientos administrativos y procesos legales con un equipo de abogados especializados y apoyo externo cuando es necesario. Todos los casos se registran en la plataforma Case Tracking, donde se monitorean avances, provisiones y pagos. El departamento legal revisa periódicamente las contingencias y provisiones, asegurando un seguimiento detallado. Los casos con riesgos relevantes o temas sensibles se reportan al liderazgo sénior.</p> <p>1 en El Porvenir<br/>1 en Cerro Lindo</p> | <p>Los procedimientos están en curso, a la espera de decisiones definitivas por parte del OEFA. Algunos han concluido (incluyendo su pago), mientras que otros siguen en discusión.</p> |

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

| <b>Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción</b>                                                                                                  | <b>Estado o situación</b>                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Según los controles mencionados anteriormente, 17 casos de años anteriores permanecen pendientes de resolución, considerando instancias administrativas y judiciales.<br>Atacocha - 7<br>El Porvenir - 5<br>Cerro Lindo - 5 | Todos los procedimientos continúan en discusión, con provisiones cuando corresponde. |

## Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

### Pregunta 3

|                                             | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------|----|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad mide sus emisiones de GEI (*)? | X  |    | Nexa realiza anualmente un inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI), mediante el cual se identifican las principales fuentes de emisión, con el objetivo de diseñar e implementar proyectos orientados a su reducción. Este inventario considera los siguientes gases: CO <sub>2</sub> , CH <sub>4</sub> , SF <sub>6</sub> , N <sub>2</sub> O, HFCs, PFCs y NF <sub>3</sub> . Las emisiones totales se cuantifican y reportan en toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO <sub>2</sub> e). |

(\*) **Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

| Denominación del documento                                                                                                                                                                                                                             | Información requerida                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.             | La denominación es CO <sub>2</sub> eq, se cuenta con un proceso de verificación externa realizada por la empresa Bureau Veritas, que aun se encuentra en revisión para el periodo 2025. Sin embargo, esta información es subida en el sitio web de Nexa cuando el proceso culmine.                                |
| Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización. | Sí, contamos con una metodología donde se utiliza factores de emisión específicos para Perú y también factores publicados por los estándares globales, con asesoría de una empresa especializada Deep ESG. Su última actualización a sido para el 2025, se divulgará cuando el proceso de aseguración se culmine. |

(\*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

| Ejercicio | Emisiones Totales GEI (TM CO <sub>2</sub> e) |                |                 |
|-----------|----------------------------------------------|----------------|-----------------|
|           | Alcance 1 (*)                                | Alcance 2 (**) | Alcance 3 (***) |
| 2023      | 48,017                                       | 96,587         | 9,448           |
| 2024      | 55,629                                       | 92,918         | 16,922          |
| 2025      | 56,916                                       | 81,112         | 18,293          |

(\*) **Alcance 1:** Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(\*) **Alcance 2:** Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(\*) **Alcance 3:** Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

| Pregunta 4                                                              | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------|----|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI? | x  |    | Nexa tiene el compromiso público de reducción de emisiones con metas específicas al 2050:<br>2030: Reducir en 20% las emisiones del alcance 1<br>2040: Neutralidad<br>2050 : Cero Neto |

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

| Denominación del documento                                                                                          | Fecha de aprobación | Año desde el cual se viene aplicando |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------|
| La unidad no cuenta con un documento específico que sustente los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI |                     |                                      |

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

|                                                                              | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------|----|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio? | x  |    | Si, además de que se emite un informe anual en relación a nuestro inventario GEI, con el objetivo de evaluar el desempeño de la reducción de nuestras emisiones. Toda esta información es pública y se encuentra en nuestro sitio web. |

## Agua:

### Pregunta 5

|                                                                                     | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad mide su consumo de agua (en m <sup>3</sup> ) en todas sus actividades? | X  |    | Se realiza la medición de los volúmenes de en todo el proceso: desde la extracción de agua en la fuente (de mar, ríos, lagos y agua subterránea), en el proceso de tratamiento y desalinización, así como en las operaciones y actividades de la unidad minera. |

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

| Ejercicio | Consumo Total de Agua (m <sup>3</sup> ) |
|-----------|-----------------------------------------|
| 2023      | 4,716,913                               |
| 2024      | 5,246,145                               |
| 2025      | 3,784,777                               |

### Pregunta 6

|                                          | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------|----|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad mide su huella hídrica (*)? | X  |    | Si, Nexa mide se huella hídrica utilizando la Metodología Australiana Water Accounting Framework (WAF), en el cual establece un modelo de entradas y salidas de agua que representan las interacciones entre la operación y el ambiente. |

(\*) **Huella Hídrica:** indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

| Medición de huella hídrica                                                                                                                                                                                                                  | Información requerida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.             | Nexa ha implementado el Sistema de Gestión de Aguas (SGA), una herramienta basada en la metodología Water Accounting Framework (WAF). Este sistema actúa como una base de datos integral para los indicadores relacionados con los recursos hídricos, facilitando una gestión eficiente y sostenible del agua en todas nuestras operaciones. |
| Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización. | Nexa ha implementado el Sistema de Gestión de Aguas (SGA), una herramienta basada en la metodología Water Accounting Framework (WAF). Este sistema actúa como una base de datos integral para los indicadores relacionados con los recursos hídricos, facilitando una gestión eficiente y sostenible del agua en todas nuestras operaciones. |

| Pregunta 7                                                            | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------|----|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua? | x  |    | Nexa tiene un compromiso público de reducir 10% del consumo específico de agua en todas sus unidades mineras de 1,68 m <sup>3</sup> /Ton ROM a 1.51 m <sup>3</sup> /Ton ROM. Además, cada unidad busca optimizar el consumo y provechamiento del recurso hídrico y que abarca en todo el proceso del manejo del agua, desde la captación, tratamiento, reaprovechamiento y vertimiento. |

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

| Denominación del documento                                                                            | Fecha de aprobación | Año desde el que se viene aplicando |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------|
| La unidad no cuenta con un documento que establezca objetivos o metas de reducción de consumo de agua |                     |                                     |

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

|                                                                              | Sí | No | Explicación:                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio? | x  |    | Si, han sido aprobados por el directorio y se encuentran de manera pública en nuestro sitio web. |

| Pregunta 8                                             | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------|----|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes (*)? | x  |    | Si, Nexa tiene el compromiso como parte de su gestión interna y también como exigencias legales de controlar la calidad de efluentes, por lo cual previo al vertimiento se realiza un tratamiento que posteriormente son monitoreados para asegurar la calidad de los efluentes y no se generen impactos en los cuerpos receptores. Cabe precisar que en Cerro Lindo se tiene el compromiso de vertimiento cero. |

(\*) **Efluente:** Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

| Denominación del documento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nexa cuenta con un procedimiento interno denominado "Gestión de Agua y Efluentes Líquidos" - PG-SUS-GMA-006, en donde se establece las directrices mínimas para que nuestras operaciones evalúen y gestionen los posibles impactos al recurso hídrico, ello incluye la gestión de efluentes. Asimismo, se utiliza la herramienta de Sistema de Gestión de Aguas (SGA), una herramienta basada en la metodología Water Accounting Framework (WAF). El cual tiene un control mensual |

## Energía:

### Pregunta 9

|                                                   | Sí | No | Explicación:                                                              |
|---------------------------------------------------|----|----|---------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)? | x  |    | Nexa tiene un área específica de energía, quienes acompañan este consumo. |

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

| Ejercicio | Consumo Total de Energía (kWh) |
|-----------|--------------------------------|
| 2023      | 634,273,889                    |
| 2024      | 609,145,000                    |
| 2025      | 726,869,722                    |

### Pregunta 10

|                                                                          | Sí | No | Explicación:                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía? |    | x  | No contamos con objetivos para reducir el consumo de energía. |

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

| Denominación del documento | Fecha de aprobación | Año desde el que se viene aplicando |
|----------------------------|---------------------|-------------------------------------|
| No está documentado        |                     |                                     |

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

|                                                                              | Sí | No | Explicación:                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------|----|----|----------------------------------------------------------------|
| ¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio? |    | x  | No contamos con objetivos ni han sido aprobados por directorio |

## Residuos Sólidos:

### Pregunta 11

|                                                                   | Sí | No | Explicación:                                    |
|-------------------------------------------------------------------|----|----|-------------------------------------------------|
| ¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)? | x  |    | Se cuantifican los residuos generados cada año. |

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

| Ejercicio | Residuos sólidos peligrosos (TM) (*) | Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**) | Residuos sólidos totales (TM) |
|-----------|--------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------|
| 2023      | 2,155                                | 5,375                                    | 7,530                         |
| 2024      | 1,223                                | 4,922                                    | 6,145                         |
| 2025      | 1,177                                | 5,215                                    | 6,392                         |

(\*) **Residuos sólidos peligrosos:** Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

(\*\*) **Residuos sólidos no peligrosos:** Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

### Pregunta 12

|                                                                                                            | Sí | No | Explicación:                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|-----------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos? |    | x  | No contamos con objetivos ni han sido aprobados por directorio. |

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

| Denominación del documento | Fecha de aprobación | Año desde el que se viene aplicando |
|----------------------------|---------------------|-------------------------------------|
| No está documentado        |                     |                                     |

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

|                                                                      | Sí | No | Explicación:                                           |
|----------------------------------------------------------------------|----|----|--------------------------------------------------------|
| ¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio? |    | x  | No contamos con objetivos aprobados por el Directorio. |

## II. SOCIAL

### Grupos de interés:

| Pregunta 13                                                                                                                                                                                                                        | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?</i> | X  |    | El área de gestión social cuenta con consultores externos que nos proporcionan informaciones y nos permiten hacer contrastes con la información y mapeamiento realizado con nuestros propios equipos con los que desarrollamos toda una estrategia para trabajar de manera efectiva en la prevención del conflicto |

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

|                                                                                                                                                   | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?</i>                           | X  |    | Gestión social tiene una gestión preventiva del conflicto basado en el buen relacionamiento con las comunidades, con un mapeo de stakeholders que nos permite identificar nuestros grupos de interés, con reuniones periódicas, tenemos una matriz de cumplimiento de compromisos, desarrollamos una cartera de proyectos sociales con lo que cumplimos nuestros compromisos de ESG enfocados en atender las necesidades que las comunidades presentan. Además, contamos con el reporte de un empresa consultora con la que contrastamos nuestra información para tener un diagnóstico de los riesgos en la unidad, asimismo consultores externos que nos brindan el mapeamiento del ambiente social en el mundo minero peruano a fin de identificar oportunidades de mejora con el objetivo principal de dejar un legado positivo en nuestras comunidades |
| <i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?</i> | X  |    | El área de gestión social remite sus informaciones más importantes y principales indicadores a su directorio con la frecuencia establecida por la Empresa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <i>¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?</i>                                                    | X  |    | A través de las memorias anuales se publica nuestra gestión interna y resultados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

| Denominación del documento |
|----------------------------|
|                            |

| Pregunta 14                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (*), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)? |    | X  | No se han presentado hechos de conflicto con los grupos de interés. Se mantienen activos los planes y estrategias aplicados con las comunidades, basado en el buen relacionamiento. |

(\*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(\*\*) Un "conflicto social" debe ser entendido como "un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia." Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(\*\*\*) Se define al "conflicto social" como el "proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos." Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

| Controversia o conflicto | Estado o situación | Año de inicio |
|--------------------------|--------------------|---------------|
|                          |                    |               |

| Pregunta 15                                                                                                                                                          | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios? | X  |    | <p>Sí, nuestra empresa incorpora criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG) en el proceso de selección y adquisición de bienes y servicios. Todos nuestros procesos incluyen cláusulas en el Código de Conducta, en las cuales los proveedores se comprometen a cumplir con los estándares ESG, considerando aspectos ambientales y sociales. Además, una vez que un proveedor es incorporado, ciertos servicios y materiales se incluyen en nuestro Programa de Evaluación de Proveedores. En 2024, este programa fue reestructurado y se introdujeron dos cuestionarios actualizados para evaluar mejor estos criterios. Estos cuestionarios están disponibles para su revisión en el archivo adjunto.</p> <p>Al integrar consideraciones ESG en el proceso de selección de proveedores, buscamos garantizar que nuestra cadena de suministro esté alineada con nuestro compromiso con la sostenibilidad, la responsabilidad social y las buenas prácticas de</p> |

|  |  |  |                                                                                                                                                               |
|--|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  | gobernanza. Este enfoque nos ayuda a fomentar relaciones más productivas, de largo plazo y que nos permitan mitigar riesgos en nuestra cadena de suministros. |
|--|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

| Denominación del documento        |
|-----------------------------------|
| Nexa Supplier Recognition Program |

### Derechos Laborales:

| Pregunta 16                                   | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------|----|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad cuenta con una política laboral? | x  |    | En Nexa Perú se tiene una visión integral del talento, que incluye tanto al personal directo como al indirecto, al momento de desplegar los procesos de gestión humana. Este enfoque permite brindar soporte a los planes de crecimiento de la empresa y responde a la naturaleza de la actividad minera que, en su mayoría, suele ser puesta en marcha por terceros o contratistas |

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

|                                                                                                                                              | Sí | No | Explicación:                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?                                                                                  |    | x  | No fue aprobado por el Directorio; sin embargo, fue aprobado por el liderazgo ejecutivo. |
| ¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio? |    | x  | No fue reportado al Directorio; sin embargo, fue aprobado por el liderazgo ejecutivo.    |

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

|                                                            | Sí | No | Denominación del documento | Fecha de aprobación | Año desde el cual se viene aplicando |
|------------------------------------------------------------|----|----|----------------------------|---------------------|--------------------------------------|
| a. Igualdad y no discriminación.                           | x  |    | Código de conducta         |                     | 2021                                 |
| b. La diversidad.                                          | x  |    | Código de conducta         |                     | 2021                                 |
| c. Prevención del hostigamiento sexual (*).                | x  |    | Código de conducta         |                     | 2021                                 |
| d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**). | x  |    | Código de conducta         |                     | 2021                                 |

|                                                    |   |  |                    |  |      |
|----------------------------------------------------|---|--|--------------------|--|------|
| e. Libertad de afiliación y negociación colectiva. | X |  | Código de conducta |  | 2021 |
| f. Erradicación del trabajo forzoso.               | X |  | Código de conducta |  | 2021 |
| g. Erradicación del trabajo infantil.              | X |  | Código de conducta |  | 2021 |

(\*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(\*\*) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

| Colaboradores | Número | Porcentaje del total de colaboradores |
|---------------|--------|---------------------------------------|
| Mujeres       | 1329   | 86%                                   |
| Hombres       | 225    | 14%                                   |
| Total         | 1554   | 100%                                  |

| Pregunta 17                                                                                                                                                                                                                                                             | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil? | X  |    | Durante el ejercicio, Nexa ha sido objeto de investigación en relación con el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad y salud. Como resultado de dichas investigaciones, hemos recibido multas relacionadas con el incumplimiento de ciertas disposiciones en estas áreas. Estas sanciones han sido atendidas conforme a la legislación vigente y hemos tomado medidas correctivas para garantizar el cumplimiento y evitar reincidencias. |

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

| Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción | Estado o situación                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Multa (normas laborales, seguridad y salud)                             | Los procedimientos administrativos y las investigaciones detalladas se encuentran actualmente en curso. Asimismo, durante el ejercicio 2025 hay investigaciones que fueron archivadas. |

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

| Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción | Estado o situación |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|                                                                         |                    |

|                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 584-2025-SUNAFIL (Nexa Perú)<br>255-2025-SUNAFIL (Nexa Perú)<br>358-2025-SUNAFIL (Nexa El Porvenir)<br>228-2025-SUNAFIL (Nexa El Porvenir)<br>431-2025-SUNAFIL (Nexa Atacocha)<br>718-2024-SUNAFIL (Nexa Atacocha) | Se encuentran en curso los procesos administrativos e investigaciones correspondientes; por lo tanto, aún no se ha emitido una resolución definitiva respecto a los casos mencionados. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| Pregunta 18                                                                                                                              | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo? | x  |    | Sí, el Sistema de Gestión de SSO de Nexa se basa en una combinación de requisitos legales, normas internacionales, pautas establecidas por la ISO 45.001, aspiraciones de la empresa y mejores prácticas en el mercado. Están incluidos los requisitos legales del DS 023-2017- EM, DS 024- 2016-EM, Ley 29783, Ley N° 30222, así como las normas ISO 45001, ISO 31000, Directrices de ICMM, Global-Mining Industry Risk Management, entre otras |

| Pregunta 19                                             | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------|----|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales? | x  |    | Sí, existen registros oficiales de accidentes laborales mantenidos por la autoridad laboral correspondiente en cada país o región. Estos registros incluyen información sobre la industria, la naturaleza de la lesión o enfermedad, la gravedad, el tipo de lesión, la causa, etc. Estos registros son utilizados para identificar tendencias y para desarrollar estrategias de prevención de accidentes. |

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales (\*) de empleados directos (\*\*) y contratados (\*\*\*) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:

| Indicador                                                                       | Ejercicio | (Ejercicio - 1) | (Ejercicio - 2) |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------|-----------------|
| Ejercicio                                                                       | 2025      | 2024            | 2023            |
| N° de Empleados Directos                                                        | 1,554     | 1,465           | 1,510           |
| Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio | 3,685,576 | 3,666,789       | 3,575,556       |
| N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)                                     | 1         | 2               | 5               |
| N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)                            | 2         | 6               | 9               |
| N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)                                  | 0         | 1               | 0               |

| Indicador                                                                          | Ejercicio  | (Ejercicio - 1) | (Ejercicio - 2) |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|-----------------|
| Ejercicio                                                                          | 2025       | 2024            | 2023            |
| N° de Empleados contratados                                                        | 6,812      | 6,385           | 6,351           |
| Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio | 15,597,383 | 15,361,072      | 14,315,756      |
| N° de Accidentes Leves                                                             | 6          | 19              | 10              |

|                                                         |    |    |    |
|---------------------------------------------------------|----|----|----|
| (Empleados contratados)                                 |    |    |    |
| N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados) | 14 | 13 | 13 |
| N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)       | 2  | 1  | 0  |

(\*) **Accidente Leve:** Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.

**Accidente Incapacitante:** Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.

**Accidente Mortal:** Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.

**Fuente:** Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

(\*\*) Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(\*\*\*) Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

| Pregunta 20                         | Sí | No | Explicación:           |
|-------------------------------------|----|----|------------------------|
| ¿La sociedad mide su clima laboral? | x  |    | Encuestas trimestrales |

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

|                                                                     | Sí | No | Explicación:       |
|---------------------------------------------------------------------|----|----|--------------------|
| ¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral? | x  |    | Programas diversos |

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

| Denominación del documento                                   | Fecha de aprobación | Año desde el cual se viene aplicando |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------|
| No hay un documento que consolide los objetivos de cada área |                     |                                      |

| Pregunta 21                                                                   | Sí | No | Explicación:                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores? | x  |    | Se establecen los parámetros de gestión y promoción de talento en la política corporativa. |

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

| Denominación del documento      |
|---------------------------------|
| Política Corporativa (GG-DD-01) |

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

|                                                                           | Sí | No | Explicación: |
|---------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------|
| ¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio? | x  |    |              |

| Pregunta 22                                                                                                         | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? (*) | x  |    | Se encuentra en el procedimiento interno para prevenir, investigar y sancionar actos de hostigamiento sexual, el cual en el punto 6 se detalla el procedimiento de investigación y sanción del hostigamiento sexual con sus diferentes etapas.<br>Link: <a href="#">PG-GSR-RLS-001-ES.docx</a> |

(\*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

| Denominación del documento                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Procedimiento interno para prevenir, investigar y sancionar actos de hostigamiento sexual |

## Derechos Humanos:

| Pregunta 23                                                                                                                                                                           | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?</i> | x  |    | Toda la información se encuentra en el Código de Conducta de Nexa y de Proveedores. Asimismo, realizamos diversas capacitaciones sobre el tema de Derechos Humanos.                                                                                             |
| <i>¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/ denuncias a que se refiere la pregunta precedente?</i>   | x  |    | Temas como discriminación, acoso laboral, hostigamiento sexual, son investigados por el Comité de Conducta, integrado por el CEO y personas responsables de las áreas de Cumplimiento, Legal, Recursos Humanos, Auditoría Interna y otras, según sea necesario. |

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

| Denominación del documento | Fecha de emisión | Año de implementación |
|----------------------------|------------------|-----------------------|
| Código de conducta         |                  | 2021                  |

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

|                                                                                                                                                                                         | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?</i> | x  |    | Sí contamos con un sistema de gestión interno y externo para remediar impactos en derechos humanos, y los resultados son documentados en nuestros informes de sostenibilidad y reportes internos a la Alta Dirección y Comité de Auditoría. |
| <i>¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?</i>                                                               | x  |    | Capacitación en derechos humanos y temas afines de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo de Nexa.                                                                                                                                        |

### III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

| Pregunta 24                                                                                       | Sí | No | Explicación:                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa? |    | X  | No se cuenta con una certificación internacional, pero sí con rating evaluados por organismos internacionales reconocidos, exigidos por la comunidad de inversionistas. |

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

| Certificación internacional | Enlace web |
|-----------------------------|------------|
|                             |            |

| Pregunta 25                                                                                    | Sí | No | Explicación:                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte? | X  |    | Cada año se realiza un reporte de sostenibilidad donde, además de la estrategia se muestran resultados de la gestión en temas ambientales. |

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

| Denominación del Reporte                          | Enlace web                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Brochure ESG 2024<br>Memoria Anual Integrada 2025 | <a href="https://api.mziq.com/mzfilemanager/v2/d/fa653160-ea78-4cd6-897a-335d2c6c4b9f/766af112-d585-b7c8-1b78-18b1d5b8b8db?origin=1">https://api.mziq.com/mzfilemanager/v2/d/fa653160-ea78-4cd6-897a-335d2c6c4b9f/766af112-d585-b7c8-1b78-18b1d5b8b8db?origin=1</a> |

## 9.2. Directores

| Director                                                     | Reseña                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Jose Agustin Eulogio De Aliaga Fernandini</b>             | <p>Desde 2019, ocupa la posición de Presidente del Directorio en Nexa Perú S.A.A. donde ha desempeñado el rol de Director desde 1979, demostrando un compromiso de larga data con la organización. Asimismo, ejerce como Presidente del Directorio de Nexa Atacocha. Su influencia se extiende a diversas empresas, desempeñándose como Director de Sociedad Minera El Brocal, Urbanizadora Pro S.A., es Presidente de Inversiones y Servicios Financieros S.A. Además, es Director de Cómex Perú.</p> <p>Con una notable trayectoria, ha sido Director y fundador de AFP Horizonte, Director de Sindicato Minero Pacococha S.A, Director de -Compañía Minera Poderosa S.A. Promotor y Vicepresidente de Inversiones La Rioja (JW Marriott Lima y Cusco), Director de Enfoca, entre otras empresas. Su participación en el ámbito educativo incluye, haber sido miembro del Consejo Universitario de la Universidad del Pacífico.</p> <p>Su formación académica respalda su destacada carrera, siendo graduado en Administración de Empresas por la Universidad del Pacífico y obteniendo una Maestría en Administración de Empresas de la Southern Methodist University de Dallas. Su liderazgo sólido y su amplia experiencia lo consolidan como una figura destacada en el ámbito empresarial y minero.</p>                                                                                                                                                   |
| <b>Lucia Cayetana Aljovín Gazzani</b>                        | <p>Miembro del Directorio de Nexa Perú y Nexa Atacocha desde junio de 2022. Asimismo, es Presidente del Directorio de Latina (Compañía Latinoamericana de Radiodifusión S.A) y forma parte de los Directorios de Interbank, Intercorp Financial Services (IFS), Tecnofast Peru S.A.C, Pesquera Diamante, JETSMART Holdings Limited, entre otros.</p> <p>Cayetana Aljovín es graduada en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuenta además con un MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Su extensa trayectoria abarca tanto el sector privado como la administración pública, habiendo desempeñado roles destacados como Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Ministra de Energía y Minas y Canciller de la República.</p> <p>Adicionalmente, ha ejercido funciones de alta responsabilidad en el ámbito gremial, destacándose como Presidente de Perú Sostenible y de la Sociedad Nacional de Pesquería. Anteriormente, fue socia en el estudio jurídico Miranda &amp; Amado, donde se especializó como abogada en temas regulatorios. Su amplia experiencia y destacada trayectoria la posicionan como una figura clave en diversos sectores de la sociedad.</p>                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Pablo Manuel José Moreyra Almenara</b><br>(Independiente) | <p>Desde marzo de 2023, ocupa el cargo de Miembro del Directorio en Nexa Perú, además de formar parte del Directorio de Nexa Atacocha. Poseedor de una sólida formación académica, es Economista con Maestría en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico y la Escuela de Empresas de la UPC.</p> <p>Actualmente, destaca como Socio Fundador de EQUBO, y asume roles como Director Independiente en VARI SAC, Freno SA, el Instituto para el Desarrollo Infantil ARIE y SEP - Hombro a Hombro. Su participación se extiende como miembro independiente en el Comité de Inversiones de BD Capital SAFI. Es reconocido por su especialización en finanzas, estrategia corporativa, mercado de capitales y gestión de fondos de inversión. Además, se destaca como líder de opinión en temas relacionados con inversiones, finanzas y economía.</p> <p>Con una trayectoria diversificada, ha ocupado puestos en varios directorios y consejos consultivos como miembro independiente en diversas empresas de distintos sectores económicos. Su experiencia incluye la gestión de fondos de capital de riesgo en Enfoca Inversiones y roles destacados en el Grupo BBVA Perú entre 1998 y 2008, donde fungió como Gerente de Inversiones de BBVA AFP Horizonte, Gerente General de BBVA Fondos SAF, y Gerente de Planeamiento Financiero del BBVA Perú (anteriormente BBVA Banco Continental). Adicionalmente, ha participado activamente como</p> |

|                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                              | miembro del Instituto de Directores (IoD) y en diversos programas de Gobernanza Corporativa, consolidando su posición como un referente en el ámbito financiero, de inversión, así como miembro independiente en directorios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Jones Aparecido Belther</b>               | Miembro del Directorio de Nexa Perú desde el 2013. Miembro del Directorio de Atacocha. Actualmente, ocupa el cargo de Vicepresidente Senior Técnico y Desarrollo de Negócio en Nexa Resources. Ocupó el mismo cargo en Votorantim Metais S.A. hasta el 2014. Anteriormente fue Gerente de Vale, en Perú. Cuenta con más de 34 años de experiencia en exploración minera en Brasil y otros países. Ha laborado en empresas como Río Tinto Brasil, Golden Star Resources en Surinam, Vale en Brasil y Perú, entre otras. Graduado en geología en la Universidad Estadual Paulista (UNESP) Río Claro Brasil, donde también realizó una Maestría en Exploración Minera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Juan Ignacio Rosado Gomez De La Torre</b> | Actualmente es CEO global de Nexa Resources, cargo que ocupa desde enero de 2022. También, desde esa misma fecha, es miembro del Directorio de Nexa Perú y de Nexa Atacocha.<br>Tiene más de 21 años de experiencia en minería. Desde el 2010 hasta el 2021 lideró la reorganización y transformación de Volcan Compañía Minera S.A.A., que incluyó la construcción de dos nuevas minas polimetálicas y la emisión de bonos por más de USD 1,000 millones. Desde el 2005 hasta el 2010 se desempeñó como director financiero en Hochschild Mining Plc, donde dirigió la oferta pública inicial de la empresa en la Bolsa de Londres y su estrategia de adquisición de activos mineros canadienses. Desde 2000 hasta 2005, actuó como Gerente Senior de Proyectos en McKinsey & Company.<br>Durante su carrera, también formó parte de las juntas directivas de Lake Shore Gold Corp., Zincore Metals, Cordoba Minerals y Kaizen Discovery. Se graduó con una licenciatura en economía en 1992 de la Universidad del Pacífico y cuenta con un MBA que concluyó en el año 2000 en Ross Business School de la Universidad de Michigan. |

### 9.3. Plana Gerencial

| Nombre y Puesto                                             | Reseña                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>José Carlos Del Valle</b><br>Gerente General             | Gerente General de Nexa Resources Perú S.A.A. desde noviembre de 2022 y CFO de Nexa Resources S.A. desde octubre de 2022. Cuenta con más de 25 años de experiencia en finanzas y planificación y un profundo conocimiento de las industrias de minería y metales. Se desempeñó durante nueve años como CFO en Compañía Minera Antamina. Fue CFO de Volcan Compañía Minera. Ocupó varios puestos de liderazgo en empresas reconocidas, incluidas McKinsey & Company, Standard Chartered Bank y Wells Fargo Bank, entre otras. Posee un título en Administración de Empresas de la Universidad Estatal de California, así como una Maestría en Administración de Empresas de The Wharton School de la Universidad de Pensilvania. Asimismo, es graduado del Programa de Gestión Avanzada de Negocios ("AMP") de Harvard Business School. |
| <b>Leonardo Coelho</b><br>Director Ejecutivo de Operaciones | Desde mayo de 2017, ocupa el rol de COO – Gerente Corporativo de Operaciones, liderando estratégicamente las operaciones con eficacia. Su experiencia previa incluye un destacado desempeño como Gerente General del Complejo Cuiabá y Lamego en Anglo Gold Ashanti, donde dedicó 15 años a la gestión y dirección. Con una trayectoria de más de 20 años, se ha especializado en la gestión de operaciones mineras, focalizándose en la extracción de oro y zinc. Su formación académica lo respalda como ingeniero de minas egresado de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Además, ha continuado su desarrollo profesional con especializaciones en Harvard University y Kellogg                                                                                                                                         |

|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                              | <p>Graduate School of Management en Estados Unidos, la Fundação Dom Cabral en Brasil y University of Cape Town en Sudáfrica. Asimismo, ha obtenido calificaciones en INSEAD en transformación digital en 2018 y en el MIT en 2019. Con una combinación de experiencia, conocimientos técnicos y habilidades estratégicas, su liderazgo como Gerente Corporativo de Operaciones ha sido esencial para garantizar la eficiencia y el éxito continuo en las operaciones mineras bajo su responsabilidad.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p><b>Cristovão dos Santos</b><br/>Gerente Corporativo de Operaciones</p>                    | <p>Gerente Corporativo de Operaciones desde el año 2019. Es un experimentado Gerente General de Desarrollo de Operaciones en el sector minero, con una sólida carrera de 15 años. Su enfoque técnico se ha centrado en las áreas de operación y planificación de minas subterráneas, destacándose por su experiencia en la gestión de procesos y el liderazgo de equipos. Ha desempeñado roles clave en empresas destacadas, como Gerente General de Desarrollo de Operaciones en Nexa Resources, Gerente de Minería en AngloGold Ashanti y Gerente de Planificación y Explotación en Votorantim Metais. Su historial incluye contribuciones significativas en proyectos de aumento de producción, planificación estratégica, implementación de nuevas tecnologías y mejoras de productividad. Posee una sólida formación académica, siendo Ingeniero de Minas egresado de la Universidad Federal de Minas Gerais, con destacados posgrados en instituciones como la Fundação Dom Cabral y la Fundação Getulio Vargas. Su experiencia y liderazgo lo consolidan como un profesional destacado en el sector minero.</p>                                                                                                                                                                                                                                               |
| <p><b>Sofia Bresani</b><br/>Gerente Corporativo de Contraloría y Análisis de Inversiones</p> | <p>Gerente Corporativo de Contraloría y Análisis de Inversiones desde el año 2023. Cuenta con una sólida trayectoria profesional con más de 20 años de experiencia en Finanzas Corporativas, Planeamiento Financiero, Estrategia y Control de Gestión, y más de 15 años en posiciones ejecutivas de primera línea, incluyendo roles equivalentes a CFO y Directora de Finanzas en sectores como Consumo Masivo, B2B, Trading y Cuidado Personal. Ha liderado procesos de fusiones y adquisiciones, integración de negocios, lanzamiento de operaciones internacionales, proyectos de transformación y reestructuración de negocios, así como iniciativas de innovación y digitalización. Antes de su posición actual, ocupó roles de dirección financiera corporativa y de negocio en empresas como Credicorp Holding, Alicorp, y Belcorp, además de experiencia previa en instituciones financieras como Mapfre, Bank of America y Banco Santander. Es Ingeniera Industrial por la Universidad de Lima (Perú), cuenta con un MBA con especialización en Finanzas por ESAN Graduate School of Business (Perú) y la University of Texas at Austin (EEUU), y ha realizado programas ejecutivos en estrategia, finanzas e innovación en instituciones como The Wharton School of Business (EEUU), The University of Chicago Booth School of Business (EEUU) e IDEO.</p> |
| <p><b>Magaly Bardales</b><br/>Gerente Corporativo Legal y de Relaciones Institucionales</p>  | <p>Desde el año 2018, ostenta la posición de Gerente Corporativo Legal y Relaciones Institucionales. En la empresa fue Gerente Legal de 2009 a 2014, y luego asumió la responsabilidad de la Gerencia Legal y Relaciones Institucionales hasta 2018. Durante este periodo, ha demostrado un compromiso constante con la excelencia en asuntos legales y relaciones institucionales de la organización.</p> <p>A nivel gremial, ha desempeñado roles destacados como Presidenta del Comité Sectorial Minero de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, así como Presidenta del Comité Legal, siendo actualmente miembro del Directorio y del Comité Ejecutivo. Asimismo, es directora de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú ComexPerú y es miembro del Comité Ejecutivo. Adicionalmente, ejerció la presidencia del Directorio de Activos Mineros S.A.C. y se desempeñó como vocal alterna del Consejo de Minería del Ministerio de Energía y Minas. Su</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

|                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                               | <p>experiencia también incluye labores en la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN.</p> <p>En el ámbito académico, ha compartido su conocimiento como profesora de derecho administrativo en la Universidad de Lima. Su sólida formación legal incluye ser abogada egresada de la Universidad de Lima, con estudios de Doctorado en Derecho en la Universidad Carlos III de 151 Madrid, España. Además, ha obtenido un Diplomado en Dirección Estratégica de Empresas por la Universidad del Pacífico y un diploma en Management Program for Lawyers en Yale School Management.</p> <p>Con más de 20 años de experiencia en el sector minero, su liderazgo en asuntos legales y relaciones institucionales ha sido fundamental para el éxito y la integridad de la empresa.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <p><b>Vanessa Aita</b><br/>Gerente Corporativo Comercial</p>                                  | <p>Desde agosto de 2022, ocupa la posición de Gerente Corporativo Comercial, consolidando su liderazgo en el ámbito comercial. Previo a esta responsabilidad, acumuló una década de experiencia como Gerente Comercial en la empresa Volcan Cia Minera S.A.A, donde demostró habilidades sobresalientes en la gestión comercial. Su formación académica lo respalda como bachiller en Negocios Internacionales y Administración, obtenido en la Universidad de Lima (UL).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <p><b>Roberto Servat</b><br/>Gerente Corporativo de Gestión Social y Relaciones Laborales</p> | <p>Desde diciembre de 2025 ocupa la Gerencia General de Gestión Social y Relaciones Laborales. Su experiencia previa incluye un destacado desempeño como Gerente Corporativo de Responsabilidad Social y Relaciones Laborales en Volcan Compañía Minera S.A.A. Con una trayectoria de más de 20 años en la actividad minera en materia social, sindical, relaciones institucionales, seguridad patrimonial, recursos humanos, comunicaciones y gestión de proyectos en educación, salud, empleo, actividades productivas e infraestructura pública a través del mecanismo de obras por impuestos. Su experiencia profesional combina su participación como funcionario público, árbitro, abogado y profesor. En cuanto a su formación académica, es abogado egresado de la Universidad de Lima, colegiado en el Colegio de Abogados de Lima (CAL), con maestría en gestión pública por la Universidad Complutense de Madrid. Es profesor de negociaciones y contratación laboral en la Universidad de Lima hace más de 20 años, así como miembro de la Comisión Consultiva Laboral de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y de la Sociedad Peruana del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (SPDTSS). Ha sido Vice Ministro de Empleo, Vice Ministro de Trabajo, Vocal de la Sala Concursal (INDECOPI), miembro del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE), y de la Comisión Consultiva del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.</p> |
| <p><b>James Atalaya</b><br/>Gerente General de la Unidad Minera Cerro Lindo</p>               | <p>Ingeniero de Minas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con más de 23 años de experiencia en el sector minero, asumiendo cargos de liderazgo en importantes operaciones mineras del país. Destaca su última experiencia como Gerente General de Operaciones San Cristobal, Carahuacra y Chungar. Está especializado en Gestión de Empresas Mineras y Finanzas, y cuenta con una Maestría de Gestión Estratégica de Empresas por CENTRUM.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <p><b>Carlos García</b><br/>Gerente General del Complejo Pasco</p>                            | <p>Desde julio de 2022, ocupa el cargo de Gerente General del Complejo Pasco, abarcando las operaciones en El Porvenir y Atacocha. Anteriormente, desempeñó el rol de Gerente General de Operaciones en San Cristóbal – Carahuacra en la empresa minera Volcan Cia Minera S.A.A, desde 150 noviembre de 2017. Previamente, asumió la gerencia de Operaciones de Andaychagua en la misma empresa a partir de febrero de 2014.</p> <p>Graduado como ingeniero de minas por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), complementó su formación con un MBA obtenido en la Universidad Río de la Plata, Argentina. Además, se destaca como</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>especialista en Seguridad, Higiene Minera y Rescate Minero, con formación recibida en la University of Missouri-Rolla, Estados Unidos, así como en MSHA.</p> <p>Con una sólida formación académica y una experiencia notable en el sector minero, su liderazgo como Gerente General refleja un compromiso continuo con la eficiencia y la seguridad en las operaciones mineras. Su capacidad técnica respaldada por su especialización en diversas áreas lo posiciona como un profesional destacado en el ámbito minero.</p> |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## 9.4. Relaciones laborales y negociaciones sindicales

[GRI 2-30]

Reconocemos la importancia de las relaciones laborales justas y transparentes, respetando los derechos de nuestros colaboradores y asegurando un ambiente de trabajo equitativo. Los convenios colectivos y las regulaciones laborales son pilares fundamentales para garantizar beneficios y condiciones adecuadas para todos nuestros empleados, con un enfoque especial en el personal obrero sindicalizado.

### Personal Staff (Empleados)

Nexa aplica las políticas internas de la empresa junto con las disposiciones de la legislación laboral vigente en el país. Respecto de los empleados que no se encuentran cubiertos por convenios de negociación colectiva, se informa que la organización determina sus condiciones laborales y los términos de su empleo conforme a sus políticas internas, no resultándoles aplicable convenio de negociación colectiva alguno, ni interno ni de otras organizaciones.

### Personal Obrero (Ámbito Sindical)

Los convenios colectivos y las regulaciones legales aplican directamente al personal obrero, que pertenece al ámbito sindical. La organización otorga beneficios conforme al Convenio Colectivo únicamente al personal operario, de acuerdo con lo establecido para quienes se encuentran afiliados.

*Tabla 114. Colaboradores Afiliados a Sindicatos y Acuerdos Colectivos*

| Unidad Minera |             | Afiliados |        | No afiliado |        | Total<br>(Base sindical) |
|---------------|-------------|-----------|--------|-------------|--------|--------------------------|
|               |             | Nro.      | %      | Nro.        | %      | Nro.                     |
| Unidad Minera | Cerro Lindo | 344       | 66.29% | 175         | 33.71% | 519                      |
|               | El Porvenir | 334       | 61.39% | 210         | 38.61% | 544                      |
|               | Atacocha    | 141       | 80.11% | 35          | 19.89% | 176                      |
| Perú          | Corp. Lima  | 0         | 0      | 0           | 0      | 0                        |
| Total         |             | 819       | 66.11% | 420         | 33.89% | 1,239                    |

*Tabla 115. Sindicatos y Acuerdos Colectivos*

| 2025                   | UM Cerro Lindo | UM El Porvenir | UM Atacocha | Corp. Lima |
|------------------------|----------------|----------------|-------------|------------|
| Cantidad de Sindicatos | 2              | 2              | 3           | 0          |

|                                                                       |                                                     |                                                                                              |                                                                  |         |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|---------|
| Personas afiliadas a los sindicatos                                   | 344                                                 | 334                                                                                          | 141                                                              | 0       |
| % de colaboradores representados o cubiertos por un acuerdo colectivo | 66%                                                 | 61%                                                                                          | 80%                                                              | 0       |
| Fechas de convenio colectivo                                          | SITRAN<br>(19.07.2024)<br><br>SUTUM<br>(14.08.2024) | EMPLEADOS<br>(28.10.2025)<br><br>OBREROS EP<br>(14.07.2023)<br><br>EMPLEADOS<br>(28.01.2024) | CHICRIN ATA<br>(31.07.2024)<br><br>EMPLEADOS ATA<br>(15.08.2024) | Ninguno |

## 9.5 Aportes a Gremios y Asociaciones

Tabla 116. Aportes a gremios

| Contribución a Asociaciones y Gremios en 2025 [GRI 2-28] |               |
|----------------------------------------------------------|---------------|
| Asociaciones y Gremios                                   | Aporte (US\$) |
| Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía         | 232,086       |
| Instituto de Ingenieros de Minas del Perú                | 73,730        |
| Sociedad de Comercio Exterior del Perú                   | 25,080        |

## 9.6 Otras Contribuciones Relevantes

Tabla 117. Otras grandes contribuciones

| Asunto                                  | Cargo Corporativo | Descripción del Cargo/Compromiso                                                          | Gasto total en 2025<br>Moneda: USD |
|-----------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Promoción de la minería en el Perú      | Apoyo             | Estamos asociados al Programa Minero                                                      | 232,086                            |
| Promoción de relaciones internacionales | Apoyo             | Nos suscribimos y participamos en ferias, congresos y convenciones organizadas por ellos. | 73,730                             |
| Sociedad de Comercio Exterior del Perú  | -                 | -                                                                                         | 25,080                             |

## 9.7 Procesos Judiciales, Administrativos y Arbitrales

Tabla 118. Procesos judiciales, administrativos y arbitrales 2025

| UNIDAD Minera    | NUEVOS PROCESOS         |                |                                               |                   |             |           |                |                  |                                                 |           |
|------------------|-------------------------|----------------|-----------------------------------------------|-------------------|-------------|-----------|----------------|------------------|-------------------------------------------------|-----------|
|                  | Seguridad y Salud (PAS) |                | Laboral (Procesos judiciales – laboral y PAS) |                   | Corporativo |           | Medio Ambiente |                  | Otros (Materia de tránsito y recursos hídricos) |           |
|                  | # CASOS                 | COSTO S/.      | # CASOS                                       | COSTO S/.         | # CASOS     | COSTO S/. | # CASOS        | COSTO S/.        | # CASOS                                         | COSTO S/. |
| UM Cerro Lindo   | 6                       | 257,958        | 23                                            | 4,617,574         | 0           | 0         | 1              | 989,750          | 2                                               | -         |
| UM El Porvenir   | 3                       | 29,927         | 21                                            | 3,604,294         | 0           | 0         | 1              | 573,835          | 0                                               | -         |
| UM Atacocha      | 3                       | 103,664        | 36                                            | 7,525,278         | 0           | 0         | 2              | -                | 0                                               | -         |
| Corporativo Lima | 0                       | 0              | 0                                             | 0                 | 0           | 0         | 0              | 0                | 0                                               | 0         |
| <b>Total</b>     | <b>12</b>               | <b>391,549</b> | <b>80</b>                                     | <b>15,747,147</b> | <b>0</b>    | <b>0</b>  | <b>4</b>       | <b>1,563,585</b> | <b>2</b>                                        | <b>-</b>  |

Tabla 119. Procesos judiciales, administrativos y arbitrales 2025

| UNIDAD Minera    | MULTAS PAGADAS           |                |                    |                  |             |           |                |                  |          |              |
|------------------|--------------------------|----------------|--------------------|------------------|-------------|-----------|----------------|------------------|----------|--------------|
|                  | Seguridad y Salud ( PAS) |                | Laboral (SOLO PAS) |                  | Corporativo |           | Medio Ambiente |                  | Otros    |              |
|                  | # CASOS                  | COSTO S/.      | # CASOS            | COSTO S/.        | # CASOS     | COSTO S/. | # CASOS        | COSTO S/.        | # CASOS  | COSTO S/.    |
| UM Cerro Lindo   | 3                        | 133,343        | 4                  | 552,624          | 0           | 0         | 0              | 0                | 2        | 7,210        |
| UM El Porvenir   | 1                        | 51,727         | 6                  | 836,340          | 0           | 0         | 3              | 2,629,745        | 0        | 0            |
| UM Atacocha      | 0                        | 0              | 9                  | 421,885          | 0           | 0         | 6              | 1,643,887        | 0        | 0            |
| Corporativo Lima | 0                        | 0              | 0                  | 0                | 0           | 0         | 0              | 0                | 0        | 0            |
| <b>Total</b>     | <b>4</b>                 | <b>185,070</b> | <b>19</b>          | <b>1,810,849</b> | <b>0</b>    | <b>0</b>  | <b>9</b>       | <b>4,273,633</b> | <b>2</b> | <b>7,210</b> |

Tabla 120. Casos de incumplimiento significativo de la legislación y las normativas 2025

| Indicadores [GRI 2-27]                                                                                                         | 2025 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| a- Número de casos de incumplimiento significativo de la legislación y las normativas que derivaron en multas                  | 0    |
| b- Número de casos de incumplimiento significativo de la legislación y las normativas que derivaron en sanciones no monetarias | 0    |
| Número de casos de incumplimiento significativo de la legislación y las normativas (a+b)                                       | 0    |

\*Los casos significativos de incumplimiento se han determinado en base a los casos de mayor cuantía en el pago.

## 9.8 Multas y Sanciones Ambientales

Tabla 121. Multas y sanciones ambientales

| Sanciones Ambientales 2025 (En soles)                              |                |                |             |           |
|--------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------|-----------|
| Datos                                                              | UM Cerro Lindo | UM El Porvenir | UM Atacocha | Total     |
| Nº de sanciones administrativas recibidas en el año                | 0              | 3              | 6           | 9         |
| Monto involucrado de sanciones administrativas recibidas en el año | 0              | 3,052,308      | 3,638,411   | 6,690,720 |
| Nº de sanciones administrativas pagadas en el año                  | 0              | 3              | 6           | 9         |
| Monto involucrado en sanciones administrativas pagadas en el año   | 0              | 2,629,745      | 1,643,887   | 4,273,633 |

## 9.9 Cotización y Stock de los Commodities Producidos por Nexa Perú

Tabla 122. Cotización de commodities producidos en Nexa Perú

| Evolución del precio de los metales |                   |                   |                   |                    |                    |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Año                                 | Zinc              | Cobre             | Plomo             | Plata              | Oro                |
|                                     | Cotización US\$/t | Cotización US\$/t | Cotización US\$/t | Cotización US\$/Oz | Cotización US\$/Oz |
| 2015                                | 1,933             | 5,502             | 1,786             | 16                 | 1,151              |
| 2016                                | 2,091             | 4,863             | 1,871             | 17                 | 1,303              |
| 2017                                | 2,896             | 6,166             | 2,317             | 17                 | 1,282              |
| 2018                                | 2,921             | 6,523             | 2,243             | 15.7               | 1,517              |

|      |       |       |       |       |       |
|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 2019 | 2,546 | 5,999 | 1,997 | 16.2  | 1,898 |
| 2020 | 2,267 | 6,181 | 1,824 | 20.5  | 1,828 |
| 2021 | 3,007 | 9,317 | 2,206 | 25.1  | 1,820 |
| 2022 | 3,478 | 8,797 | 2,150 | 21.7  | 1,800 |
| 2023 | 2,646 | 8,478 | 2,138 | 23.3  | 1,941 |
| 2024 | 2,779 | 9,147 | 2,073 | 28.3  | 2,386 |
| 2025 | 2,870 | 9,945 | 1,963 | 40.03 | 3,432 |

## 9.10 Fuerzas de Seguridad

Estamos comprometidos con la protección de nuestros activos, colaboradores y comunidades bajo estrictos estándares de ética, derechos humanos y principios voluntarios de seguridad. Aunque no somos un participante corporativo de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH), integramos sus lineamientos en nuestras operaciones, asegurando una gestión responsable de las fuerzas de seguridad públicas y privadas en nuestras áreas de influencia, bajo estándares de legalidad, proporcionalidad, prevención de la violencia y respeto a las comunidades.

### Enfoques Principales

#### 1. Evaluación de Riesgos

Nuestra área de Seguridad Patrimonial realiza evaluaciones constantes enfocadas en riesgos sociales en nuestras unidades y proyectos mineros. Estas evaluaciones permiten anticipar conflictos y generar planes de acción para mitigar impactos y prevenir violencia. Las fuerzas de seguridad reciben capacitaciones en PVSDH y derechos humanos antes, durante y después de estos eventos.

Las evaluaciones se articulan con las áreas de Gestión Social y Operaciones, asegurando un enfoque integral y preventivo.

#### 2. Interacciones con Fuerzas de Seguridad Pública

Hemos establecido convenios institucionales con la Policía Nacional del Perú (PNP) en regiones clave como Pasco, Huánuco, Huancayo, Chíncha e Ica. Estos acuerdos promueven la cooperación en la gestión de conflictos sociales, asegurando el cumplimiento estricto de los principios voluntarios y derechos humanos en sus intervenciones.

#### 3. Interacciones con Fuerzas de Seguridad Privada

Contratamos servicios de seguridad privada a través de Prosegur, con un enfoque en funciones defensivas sin portación de armas y excluyendo su participación en conflictos sociales. Además, mantenemos reuniones bimensuales con ejecutivos y líderes de seguridad para garantizar el cumplimiento de nuestras políticas y normas éticas, enfocadas en:

- Cumplimiento contractual
- Desempeño operativo
- Condiciones laborales
- Conducta ética y respeto a los derechos humanos

#### **4. Capacitación en Principios Voluntarios y Derechos Humanos**

El personal de seguridad operativa recibe formación en temas como:

- Uso proporcional de la fuerza.
- Empleo y medidas de seguridad con armas de fuego.
- Control de accesos.
- Lineamientos de los PVSDH

Estas capacitaciones, realizadas de manera virtual o presencial, que forman parte de los programas anuales de formación, aseguran que las fuerzas de seguridad actúen conforme a las normativas y estándares de derechos humanos.

#### **5. Monitoreo y Auditoría de Proveedores de Seguridad**

Realizamos auditorías anuales en nuestras unidades mineras para evaluar el cumplimiento de las políticas de seguridad, el contrato de servicios y los PVSDH. Además, los reportes diarios y visitas periódicas a unidades garantizan un seguimiento continuo de las operaciones y condiciones laborales de los proveedores.

#### **6. Mecanismo de Reclamos y Denuncias**

Nexa cuenta con una Línea Ética disponible para cualquier ciudadano, colaborador o parte interesada, permitiendo reportar casos de uso indebido de la fuerza o violaciones a los derechos humanos. Este canal garantiza confidencialidad y transparencia, ofreciendo un proceso imparcial para atender y resolver denuncias.

#### **Compromiso Continuo**

El monitoreo constante, las auditorías regulares y las capacitaciones especializadas refuerzan nuestro compromiso de operar con altos estándares de seguridad y respeto por los derechos humanos. Al promover una interacción ética y responsable de las fuerzas de seguridad con las comunidades y colaboradores, Nexa asegura la sostenibilidad y confianza en todas sus operaciones.

## 9.11 Contenidos GRI

| Índice GRI                         |                                                                            |                                                                          |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Estándar GRI                       | Contenido                                                                  | Sección                                                                  |
| Contenidos Generales               |                                                                            |                                                                          |
| <b>GRI 2: Contenidos generales</b> | 2-1 Detalles organizacionales                                              | 1.2 Sobre Nuestra Memoria Anual 2025                                     |
|                                    | 2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización | 1.2 Sobre Nuestra Memoria Anual 2025<br>1.3 Mensaje del Directorio       |
|                                    | 2-3 Periodo del reporte, frecuencia y punto de contacto                    | 1.2 Sobre Nuestra Memoria Anual 2025                                     |
|                                    | 2-4 Reformulación de información                                           | 1.2 Sobre Nuestra Memoria Anual 2025                                     |
|                                    | 2-5 Verificación externa                                                   | 1.2 Sobre Nuestra Memoria Anual 2025                                     |
|                                    | 2-6 Actividades, valor ganado y otras relaciones de negocio                | 6.5.3 Programa de Cadena de Valor Sostenible                             |
|                                    | 2-7 Empleados                                                              | 6.1. Desarrollo Organizacional                                           |
|                                    | 2-8 Trabajadores que no son empleados                                      | 6.1. Desarrollo Organizacional                                           |
|                                    | 2-9 Estructura y composición de gobierno                                   | 5.1.1. Directorio                                                        |
|                                    | 2-10 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno                  | 5.1.1. Directorio<br>5.1. Estructura y Prácticas de Gobierno Corporativo |
|                                    | 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno colectiva                    | 5.1. Estructura y Prácticas de Gobierno Corporativo                      |
|                                    | 2-14 Función del órgano máximo de gobierno en reportes de sostenibilidad   | 1.3 Mensaje del Directorio                                               |
|                                    | 2-15 Conflicto de intereses colectivo                                      | Relacionamiento y Mecanismos Participativos                              |
|                                    | 2-22 Declaración de estrategia de desarrollo sostenible                    | 1.3 Mensaje del Directorio                                               |
|                                    | 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos                         | Relacionamiento y Mecanismos Participativos                              |
|                                    | 2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes           | 5.2.2 Línea Ética                                                        |

|                                |                                                             |                                                      |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
|                                | 2-27 Cumplimiento con ley y regulaciones                    | 5.2. Ética y Cumplimiento                            |
|                                | 2-28 Afiliación a asociaciones                              | 9.5 Aportes a Gremios y Asociaciones                 |
|                                | 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés | 4.3. Compromiso con Nuestros Grupos de Interés       |
|                                | 2-30 Acuerdos de negociación colectiva                      | 9.4. Relaciones laborales y negociaciones sindicales |
| <b>GRI 3: Temas materiales</b> | 3-1 Proceso para determinar temas materiales                | 2.4. Nuestro Proceso de Materialidad                 |
|                                | 3-2 Lista de temas materiales                               | 2.4. Nuestro Proceso de Materialidad                 |

| Estándar Temático Económico           |                                                                         |                                                       |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Estándar GRI                          | Contenido                                                               | Página(s)                                             |
| <b>Desempeño económico</b>            |                                                                         |                                                       |
| GRI 201: Desempeño económico          | 201-1 Valor económico directo generado y distribuido                    | Tabla: Valor económico directo generado y distribuido |
| <b>Presencia en el mercado</b>        |                                                                         |                                                       |
| GRI 202: Presencia en el mercado      | 202-1 Ratio salario categoría inicial por género y salario mínimo local | Tabla: Variación de salario mínimo                    |
| <b>Impactos económicos indirectos</b> |                                                                         |                                                       |
| GRI 3: Temas materiales               | 3-3 Gestión de temas materiales                                         | 6.5. Gestión Social y Comunitaria                     |
| GRI 203: Impactos económicos          | 203-1 Inversión en infraestructura y servicios apoyados                 | Inversión social                                      |
| <b>Prácticas de adquisición</b>       |                                                                         |                                                       |
| GRI 3: Temas materiales               | 3-3 Gestión de temas materiales                                         | 6.5. Gestión Social y Comunitaria                     |
| GRI 204: Prácticas de adquisición     | 204-1 Proporción de gastos en proveedores locales                       | 6.5.4 Compras Locales                                 |
| <b>Anticorrupción</b>                 |                                                                         |                                                       |
| GRI 3: Temas materiales               | 3-3 Gestión de temas materiales                                         | 5.2. Ética y Cumplimiento                             |
| GRI 205: Anticorrupción               | 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con corrupción    | 5.2.2 Línea Ética                                     |

|  |                                                               |                                                                                    |
|--|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
|  | 205-2 Comunicación y formación sobre políticas anticorrupción | Tabla: Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción |
|  | 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas       | 5.2.2 Línea Ética                                                                  |

#### Estándar Temático Ambiental

| Estándar GRI                               | Contenido                                                              | Página(s)                                        |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| <b>Materiales</b>                          |                                                                        |                                                  |
| GRI 3: Temas materiales                    | 3-3 Gestión de temas materiales                                        | 7.4.2 Proyectos de Innovación                    |
| GRI 301: Materiales                        | 301-2 Insumos reciclados                                               | 7.5.1 Residuos                                   |
| <b>Energía</b>                             |                                                                        |                                                  |
| GRI 3: Temas materiales                    | 3-3 Gestión de temas materiales                                        | 7.4.1 Emisiones                                  |
| GRI 302: Energía organización              | 302-1 Consumo energético dentro de la organización                     | Tabla: Consumo de Energía por Unidad Minera      |
| <b>Agua y efluentes</b>                    |                                                                        |                                                  |
| GRI 3: Temas materiales                    | 3-3 Gestión de temas materiales                                        | 7.3.1 Agua                                       |
| GRI 303: Agua y efluentes                  | 303-3 Extracción de agua                                               | Tabla: Captación Total de Agua por Unidad Minera |
|                                            | 303-4 Vertidos de agua                                                 | Tabla: Vertido de Agua por Unidad Minera         |
|                                            | 303-5 Consumo de agua                                                  | Tabla: Consumo de Agua por Unidad Minera         |
| <b>Biodiversidad</b>                       |                                                                        |                                                  |
| GRI 304: Hábitats protegidos restaurados   | 304-3 Hábitats protegidos o restaurados                                | Tabla: Terrenos Disturbados y Rehabilitados      |
| <b>Emisiones</b>                           |                                                                        |                                                  |
| GRI 3: Temas materiales                    | 3-3 Gestión de temas materiales                                        | 7.4.1 Emisiones                                  |
| GRI 305 Emisiones                          | 305-7 Óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre y otras emisiones          | 7.4.1 Emisiones                                  |
| <b>Residuos</b>                            |                                                                        |                                                  |
| GRI 3: Temas materiales                    | 3-3 Gestión de temas materiales                                        | 7.5. Gestión de Residuos y Relaves               |
| GRI 306: Residuos                          | 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados a residuos       | 7.5.1 Residuos                                   |
|                                            | 306-3 Residuos generados                                               | 7.5.1 Residuos                                   |
| <b>Evaluación ambiental de proveedores</b> |                                                                        |                                                  |
| GRI 308: Evaluación ambiental              | 308-1 Nuevos proveedores que pasaron filtros de evaluación y criterios | 6.5.2 Evaluación y Desarrollo de Proveedores     |

|  |                                                               |                                              |
|--|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
|  | 308-2 Impactos negativos de la cadena de suministro y medidas | 6.5.2 Evaluación y Desarrollo de Proveedores |
|--|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|

### Estándar Temático Social

| Estándar GRI | Contenido | Página(s) |
|--------------|-----------|-----------|
|--------------|-----------|-----------|

### Empleo

|                 |                                                                 |                                                                        |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| GRI 401: Empleo | 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | Tabla: Rotación de personal por género y ubicación 2025                |
|                 | 401-2 Prestaciones para empleados a tiempo completo             | Tabla: Posiciones nuevas cubiertas por tipo de candidato, según género |

### Salud y seguridad en el trabajo

|                            |                                                                        |                                                                  |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| GRI 3: Temas materiales    | 3-3 Gestión de temas materiales                                        | 6.3. Seguridad Ocupacional                                       |
| GRI 403: Salud y seguridad | 403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo         | 6.3. Seguridad Ocupacional                                       |
|                            | 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos y resoluciones | Riesgos críticos                                                 |
|                            | 403-4 Participación de trabajadores, consultas y comunicación          | 6.3.5 Actividades e Iniciativas en Seguridad y Salud Ocupacional |
|                            | 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en trabajo     | 6.1.2 Desarrollo y Capacitación de Empleados                     |
|                            | 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad         | 6.3. Seguridad Ocupacional                                       |
|                            | 403-9 Lesiones por accidente laboral                                   | 6.3.6 Indicadores                                                |
|                            | 403-10 Dolencias y enfermedades laborales                              | 6.3.1 Visión Zero Harm                                           |

### Formación y enseñanza

|                                |                                                                     |                                              |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| GRI 404: Formación y enseñanza | 404-1 Media de horas de formación al año por empleado               | 6.1.2 Desarrollo y Capacitación de Empleados |
|                                | 404-2 Programas para mejorar aptitudes de empleados y de transición | 6.1.2 Desarrollo y Capacitación de Empleados |
|                                | 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas   | 5.2.5. Evaluación de desempeño               |

### Diversidad e igualdad de oportunidades

|                         |                                 |                   |
|-------------------------|---------------------------------|-------------------|
| GRI 3: Temas materiales | 3-3 Gestión de temas materiales | 6.2.1. Pluralidad |
|-------------------------|---------------------------------|-------------------|

|                                               |                                                                        |                                                |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| GRI 405: Diversidad e igualdad                | 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados                    | 6.1. Desarrollo Organizacional                 |
|                                               | 405-2 Ratio de salario base y remuneración de mujeres frente a hombres | Tabla: Variación de salario mínimo             |
| <b>No discriminación</b>                      |                                                                        |                                                |
| GRI 406: No discriminación                    | 406-1 Casos de discriminación y medidas correctivas                    | 5.3. Derechos Humanos                          |
| <b>Trabajo infantil</b>                       |                                                                        |                                                |
| GRI 408: Trabajo infantil                     | 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo               | 5.3. Derechos Humanos                          |
| <b>Trabajo forzoso u obligatorio</b>          |                                                                        |                                                |
| GRI 409: Trabajo forzoso                      | 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo               | 5.3. Derechos Humanos                          |
| <b>Comunidades locales</b>                    |                                                                        |                                                |
| GRI 413: Comunidades locales                  | 413-1 Operaciones con participación de comunidad local en evaluaciones | Programa de Educación Ambiental                |
| <b>Evaluación social de proveedores</b>       |                                                                        |                                                |
| GRI 414: Evaluación social de los proveedores | 414-1 Nuevos proveedores que pasaron filtros de evaluación y criterios | Tabla: Evaluación en sostenibilidad realizadas |
|                                               | 414-2 Impactos sociales negativos de la cadena de suministro y medidas | 6.5.2 Evaluación y Desarrollo de Proveedores   |